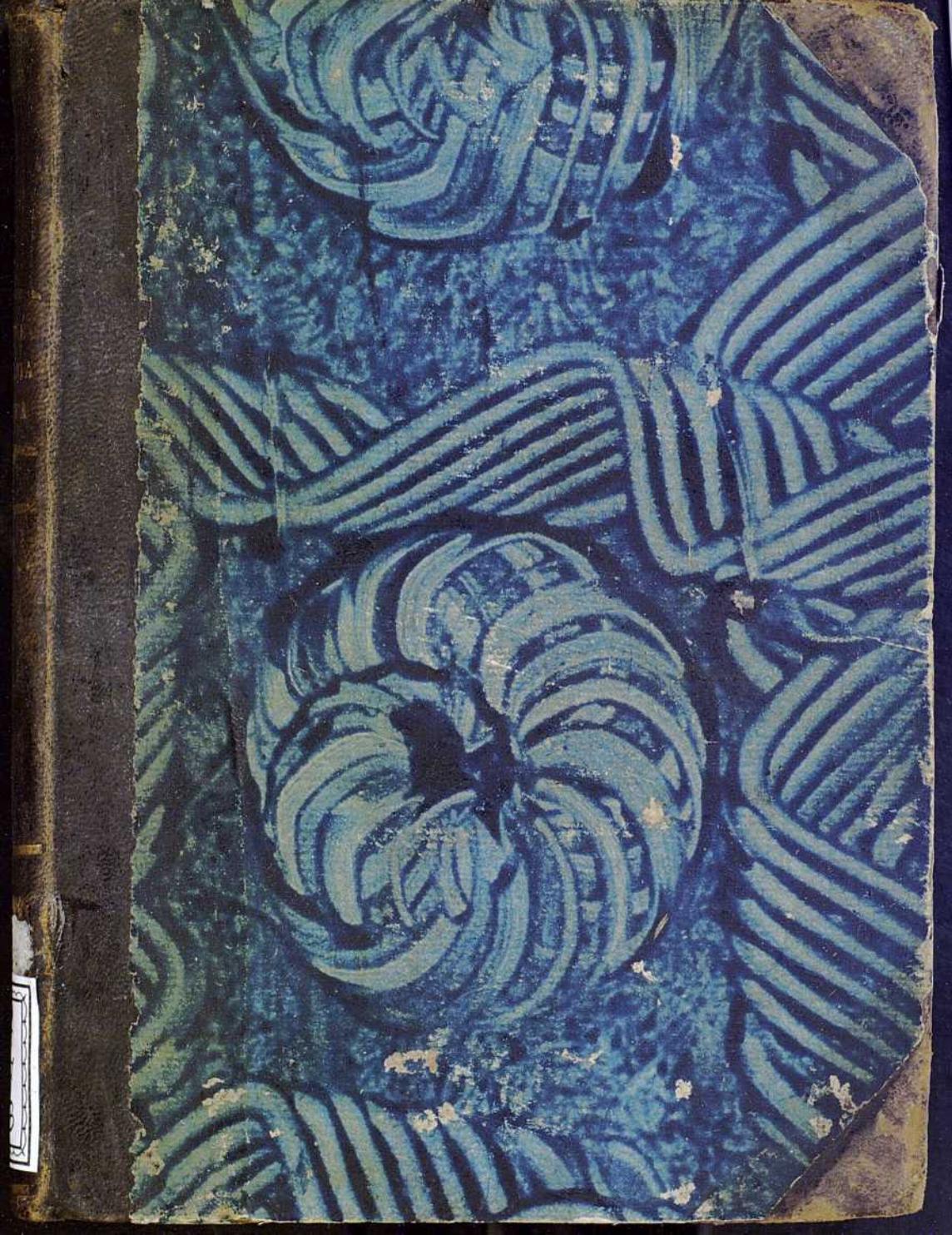
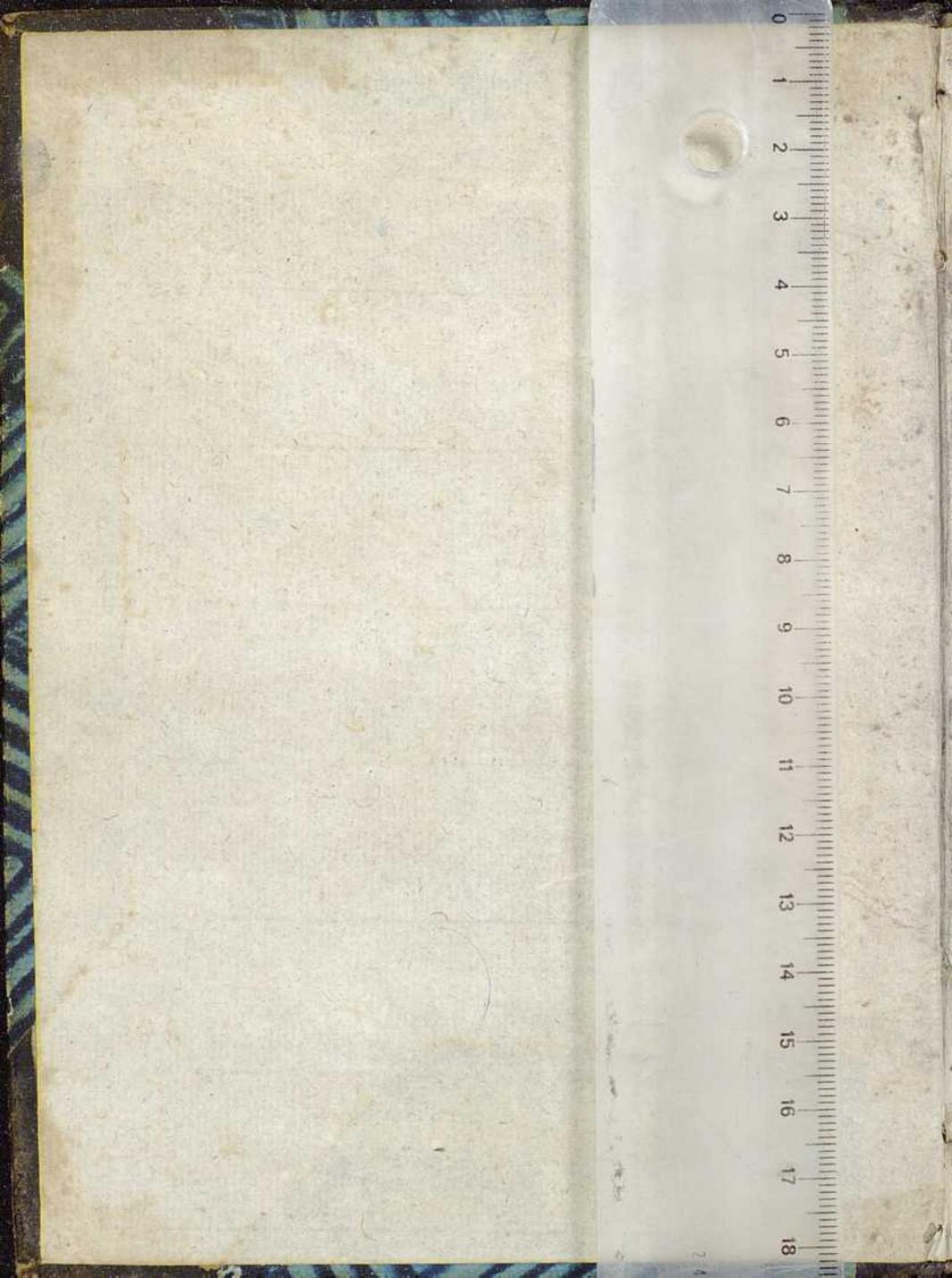


ANCÉ
MATERIA
MEDICA

A
47
74

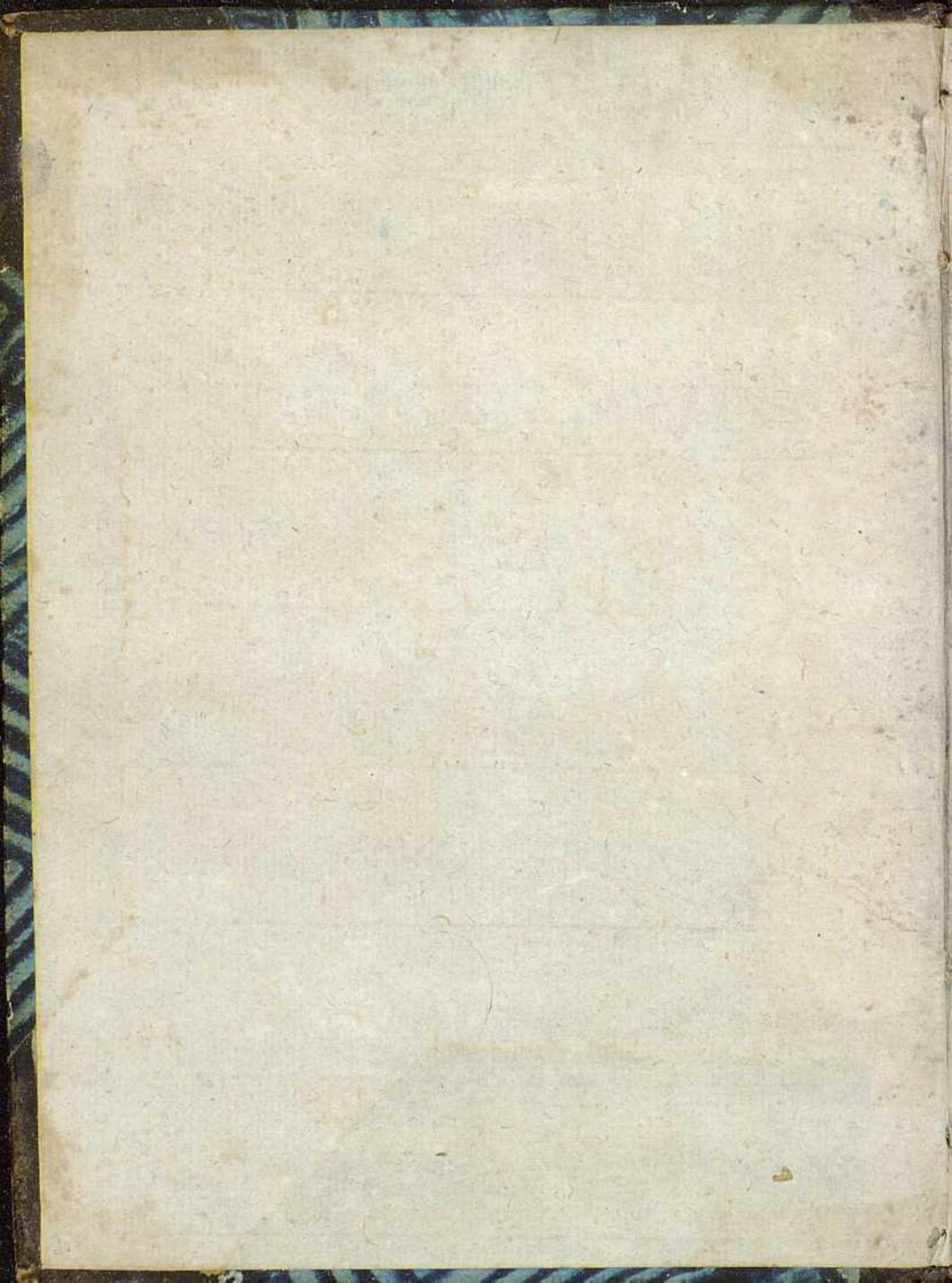




C. H. de la Farm. N.º 503



F-3-12



C. H. de la Farm. N.º 503



F-3-12

BIBL	HOSPITAL REAL
	REDA
Clas	A
	47
NUMERO	74



LIBRO DE LA HISTORIA DE LA QUIMICA
 ALVARO DE ARNALDO DE VILLANUEVA
 1582

Adquirido con cargo a la consignación de Historia de la Farmacia.

Granada

Junio 1967

A red ink signature, possibly reading "J. J. J.", written in a cursive style over the date stamp.

R. 5. 142

CID 615.1



TRATADO
THEORICO-PRACTICO
DE LA
MATERIA MEDICA,
PARTE INTERNA.

TOMO II.

De Narcis Ferrer, colegial.
1785.

CON LICENCIA DEL CONSEJO.

En Barcelona: Por FRANCISCO SURIÁ, y BURGADA Impresor.
AÑO M. DCC. LXXIII.

TRATADO
TEORICO-PRACTICO

DE LA
MATERIA MEDICA,
PARTE INTERNA.

TOMO II.

CON LICENCIA DEL CONSEJO

Ha de imprimirse en la imprenta de Francisco Górriz y Burgada Impresores
Año M. DCCLXXIII.

TRATADO
THEORICO-PRACTICO
DE MATERIAMEDICA,

Que explica los medicamentos naturales ó
simples, assi como las preparaciones chi-
micas, y galenicas, las mas usuales; sus
doses, su modo de obrar, los casos
donde convienen, y sus formu-
las: con un suplemento
â lo ultimo.

COMPUESTO

PARA EL USO DE LOS REALES COLEGIOS

Por DON IUAN RANCÉ,

*Primer Ayudante Consultor de los Exercitos,
Cathedratico de el Real Colegio de Cirugia
de Barcelona, y Doctor en Medicina
de la Uniuersidad de Montpelier.*

DEDICADO
A SU Magestad.

INDESINENTER

VTTILES ARTES

SCI
TIAE
EN

TRATADO
TEORICO-PRACTICO
DE MATERIA MEDICA

Que explica los medicamentos naturales ó
simples así como las preparaciones chi-
micas y galénicas, las sus virtudes, sus
dosis, su modo de obrar, los casos
donde convienen y sus formas
las con un suplemento
á lo mismo.

COMPUESTO
PARA EL USO DE LOS REALES COLEGIOS

Por Don Juan RAVE,
Farmacopéutico, Comisario de la Real
Cátedra de el Real Colegio de Farmacia
de Barcelona, y Doctor en Medicina
de la Universidad de Valencia.

DEDICADO
A SU MAJESTAD.



SECCION II.

DE LOS MEDICAMENTOS ALTERANTES.

CAPITULO I.

DE LOS APERITIVOS.

ARTICULO I.

DE LOS APERITIVOS EN GENERAL.

LOS aperitivos son aquellos medicamentos, que tomados interiormente, sirven para destruir las obstrucciones, dividiendo, y atenuando los humores espesos, y detenidos en las partes.

El cuerpo humano no siendo mas que un tejido de vasos, de los cuales las ramificaciones son extremadamente multiplicadas, y los diametros muy pequeños, y los liquidos que contienen no corriendo con una facilidad infinita, debiendo tener necesariamente para es-

APERITIVOS.

to unas superficies, y unas masas proporcionadas à los calibres de los tubos; el cuerpo humano, digo, debe ser por fuerza expuesto à muchos embarazos, y à unas obstrucciones que mudan el curso ordinario de nuestros fluidos, y que les rehusan el paso por los pequeños vasos lymphaticos, mayormente si los líquidos, por qualquiera causa que sea, han adquirido algun grado de espesura.

Estas primeras obstrucciones serian luego seguidas de otras muchas, porque los líquidos no pudiendo transitar mas por las vias que practicaban antes, pierden de su movimiento, y de su presteza, y son obligados à detenerse en los tubos, que se abocan con aquellos en los quales suponemos ya la obstruccion; y por fin esta dificultad para circular extendiendose mas lejos, ocasionaria unos semejantes embarazos en los grandes vasos, que serian otros tantos diques insuperables para el fluxo de los fluidos, y que no podrian ser jamás forzados sin el socorro de los aperitivos, que por esto se llaman desobstruentes.

Estos medicamentos no merecen aquel titulo sino en quanto son capaces de desembarazar, y preparar las vias, y volverlas accesibles à los líquidos que deben necesariamente pasar por ellas. No pueden producir estos efectos sino por dos medios, fundiendo, y atenuando aquellos mismos fluidos, dividiendolos en
unas

Unas moléculas mas pequeñas, y en globulos mas afinados; asi como aumentando el movimiento de todos los vasos, asi libres, como obstruidos, y redoblando la presion sobre el contacto inmediato que tienen los liquidos, y que se hallan como empastados.

Se comprehende facilmente que las partes de los fluidos, que son detenidas por unas porciones fibrosas estrechamente unidas, y apretadas unas con otras, y por unos globulos amontonados, llegando à ser separadas, y desunidas, se acomodarán mas facilmente à el calibre de los tubos, y pasarán mejor por sus ramificaciones; el mismo efecto debe igualmente resultar de la presion aumentada por parte de los vasos, y de su mayor efecto sobre nuestros fluidos, porque obrando mas inmediatamente sobre ellos, y su movimiento siendo necesariamente aumentado, esto debe ser seguido de una progresion mas rapida, y llevandose los obstaculos, obliga los fluidos à pasar por todos los canales.

Es de estos dos principios que deduciremos la fuerza, y la accion de los aperitivos, en los cuales se consideran unas partes rigidas, macizas, de una superficie desigual, y multiplicada, capaces de dividirse en pequeñas moléculas haciendo todas la funcion de pequeñas cuñas, y por consiguiente en estado de producir el efecto que se debe esperar de ellas.

La naturaleza de estas partes siendo una vez establecida, no se pueden suponer introducidas ya en el torrente de la circulacion, y mezcladas con nuestros liquidos, sin que peguen continuamente contra las paredes de los vasos, y contra la superficie de los fluidos; los primeros, quiero decir los solidos, estimulados, è irritados por unas partes que les son estrañas, redoblan su movimiento, y sus oscilaciones, lo que necesariamente obliga la progresion de los liquidos; estos, hallandose separados, y apartados, y sus moleculas mas desunidas, y mas descompuestas, obedecen mas facilmente à la impulsion que les es comunicada; y es unicamente por este doble efecto, inseparable uno del otro, que las obstrucciones son vencidas, porque los fluidos son afinados, que su masa se halla proporcionada à los varios diametros, y que pueden transitar por aquellos de los quales la entrada, y el paso no les era impedido, sino porque su consistencia, su union, y su contacto intimo habian sido aumentados por muchas causas que miran la pathologia, y la historia de las enfermedades.

Aunque la accion de los aperitivos sea siempre uniforme, y que se reduzca à estos dos cabos, puede no obstante variar segun el modo con que pasan dentro la sangre, y segun la masa mas ò menos grande, y las su-

per-

perficies mas ò menos multiplicadas de las partes que los componen : ciertos aperitivos entran , y se mezclan con nuestros liquidos por los poros de los vasos , y por la ruta del chylo , porque tienen unas partes menos groseras , y que se hallan unidos con unos vehiculos aquosos que les facilitan el paso ; tales son las raíces aperitivas , que se emplean en los caldos , ptisanas , &c. ; otros al contrario no pueden pasar sino por las venas lacteas , y llegar por este camino à la sangre , porque tienen unas partes demasiado macizas , y pesadas , que no se detienen bastante en el estomago , y que se precipitan dentro los intestinos ; tal es el hierro , y todas sus preparaciones , como se verá en el detalle.

ARTICULO II.

DE LOS APERITIVOS EN PARTICULAR.

FERRUM , SEU MARS , *Hierro* , ò *Marte*. Es un metal muy duro , de un blanco livido , y difícil à fundir , que se encuentra en muchas minas de la Europa , como en España , en Francia , en Lorena , &c. ; este metal es compuesto de una sal vitriolica , de azufre , y algunas partes terreas mal ligadas , y mal digeridas unas con otras , de lo que resulta que se toma fácilmente , lo que exige una maniobra par-

particular para volverlo mas duro , y en el mismo tiempo mas quebradizo , mas suave , y mas perfecto , como se practica en diferentes herrerias.

El hierro provee la medicina de muchos buenos remedios ; este metal siendo bastante dividido para poder introducirse en la sangre , y penetrar hasta los vasos capilares los mas distantes , es un desobstruente poderoso , y tanto mas activo , quanto es mas pesado , y que conserva mas tiempo su movimiento ; es el remedio mas seguro para romper , y fundir la tenacidad de los humores , y restablecer la accion progresiva ; conviene generalmente en todas las obstrucciones , mediante , no obstante , que no haya rasgadura alguna en los vasos , y que pueda circular dentro la sangre , sin dañar el tejido delicado de algunos organos : las preparaciones que se sacan del hierro son las siguientes.

CROCUS MARTIS APERITIVUS , *Azafrán de marte aperitivo*. Es un orin muy fino del hierro , que se hace exponiendo sus limaduras al rocío , durante la noche , en la Primavera , teniendo el cuidado de menearlas cada dia , para presentar todas las superficies del hierro al rocío ; el agua lo disuelve penetrando por sus poros , y desatando las partes salinas vitriolicas , las quales roen las moleculas del hierro , y las reducen en unas mas pequeñas , y
por

por fin en unos polvos finos, roxos, que se separan despues con un sedazo; se llama *crocus martis aperitivus rore mayali preparatus*: se puede tambien preparar el mismo azafrán de un modo mas pronto, poniendo partes iguales de limaduras del hierro, ò acero, de flores de azufre, ò de azufre comun, mezclando el todo con poca agua, para hacer una pasta, la qual se expone al fuego dentro de una cazuela de tierra, meneandola con una espátula de tiempo en tiempo, y dexandola sobre el fuego hasta que no salga mas humo, y que quede roxa; este se llama azafrán de marte aperitivo preparado con el azufre, se puede usar como el primero à mas fuerte dosis, pero la primera preparacion es preferible, y la mas simple. Es un remedio reconocido especifico para desobstruir, y vencer las enfermedades cronicas, dependentes de la lentitud en el movimiento de los liquidos; pero se debe observar, quando las obstrucciones son considerables, y antiguas, y que se da el azafrán de marte à una dosis demasiado crecida, que se introduce en los vasos lymphaticos, los quales empuja con fuerza, abre el paso à la parte globulosa de la sangre, y causà algunas veces hemorragias; por esto es quasi siempre necesario humedecer los humores, y volverlos mas fluidos, antes de usar de este aperitivo. Su dosis en substancia es desde quatro granos

has-

hasta veinte, se da solo con una cucharada de caldo, ò entre dos hojas de sopa, ò con vino, ò bien mezclado en las opiatas, y pildoras: tambien se pone dentro de un lienzo en forma de pelota, que se suspende en los caldos, y apozemas aperitivas; su dosis entonces es desde media dragma hasta dos dragmas.

Se ha de atender de dar siempre este remedio à pequeña dosis en los principios; este methodo tiene unas grandes ventajas, porque sucede muchas veces que los aperitivos son muy necesarios à varios enfermos, principalmente à las doncellas, y mugeres para la chlorosis, y la supresion de los menstros, y que no obstante son contraindicados por motivo del pecho delicado, del esputo de sangre, de la toz seca, de la calentura lenta, y por fin de una sangre facil à encenderse; en estos casos no se arriesga nada en dar el azafrán de marte à pequeña dosis, y no puede causar alguno, ò sino muy poco desorden, divide tan lentamente los liquidos, y los prepara tan suavemente para fluir, que no dexa otro vestigio de su efecto, que aquel de haber desembarazado los tubos, y mudado la sangre espesa en un liquido deslizante, y afinado.

Se puede aun quando se ve la necesidad de los aperitivos, y que esta necesidad es contrabalanzada por lá delicadez del pecho, y la acrimonia de la sangre, digo que se puede usar

El azafrán de marte, con la leche, alternando el uso del uno, y del otro: este methodo prueba muy bien.

Se puede substituir en estas ocasiones à el azafrán de marte treinta, ò quarenta pequeños clavos mohosos, se ponen, despues de lavados, en un puchero, y el dia antes se les echa una porcion de agua para beber al otro dia; esta agua se vuelve ligeramente aperitiva, por algunas partes ferruginosas que se desatan, y se mezclan con ella. Las limaduras del hierro mohoso, ò bien del acero, producen el mismo efecto, poniendo media onza, ò una onza dentro de un lienzo, y suspendiendolo dentro de la agua; tambien se ponen en los caldos: se emplean aun las escatas del hierro, que se hallan en casa de los Herreros, del mismo modo, y para los mismos fines.

Extinguiendo en una porcion de agua un pedazo de hierro, ò bien de acero, encendidos, resulta una agua que algunos miran como ligeramente aperitiva, pero no es propriamente sino astringente, y se usa con suceso en las diarreas serosas, y otros casos en los cuales los astringentes son indicados; esta agua se llama *aqua ferrata* si es el hierro, y *chalibeata* si es el acero, que han sido extinguidos; regularmente se emplea para bebida ordinaria.

Tambien se llama ferrada, ò chalibeada, la agua en la qual se han puesto en infusion el

hierro, ò acero, y esta es verdaderamente aperitiva, como se ha dicho.

Todas estas maneras de emplear el hierro no son tan eficaces como el uso del azafrán aperitivo; no se prescriben estas tinturas ferruginosas sino quando las obstrucciones son muy recientes, y fáciles à disipar; ò bien quando se deben guardar unas grandes cautelas, por motivo de algunos organos contra los quales el azafrán obraria con demasiada fuerza, entonces se deben usar los remedios menos activos.

TINCTURA MARTIS, *Tintura de marte*. Es el azafrán de marte aperitivo, y el tartaro blanco, hervidos con agua por espacio de doce, ò quince horas, y despues filtrados, y evaporados hasta consistencia de xarave: en esta preparacion el acido del tartaro roe aun el marte, y lo reduce en particulas mas pequeñas, por consiguiente es un aperitivo mas fino, pero menos fuerte que el azafrán de marte. Es recomendada en la hydropesia, las obstrucciones ligeras, la chlorosis, y en la relaxacion de los organos de la digestion: su dosis es desde media dragma hasta dos dragmas, ò bien desde quatro gotas hasta quince, y entonces se puede reiterar varias veces en el mismo dia.

Añadiendo à esta tintura el azucar correspondiente, se compone un xarave llamado *sy-*

rupus martis aperitivus, que se da hasta una onza, y mas.

TARTARUM CHALIBEATUM, *Tartaro chalibeado*. Son las partes integrantes del hierro, roidas, y afinadas por el acido del tartaro, y unidas con él, lo que lo vuelve un aperitivo marcial mitigado, y que por consiguiente no es tan fuerte como el azafrán de marte. Es un aperitivo muy bueno que se emplea todos los dias en las opiatas, pildoras, apozemas, y caldos; tambien se da con una cucharada de caldo, ò agua; conviene en todos los casos que se teme de recalentar demasiado la sangre, ò de irritar los pulmones delicados, para precaver el skirrho, y la hydropesia; prepara la masa de los liquidos, para sostener despues la accion de los aperitivos mas fuertes: su dosis es desde diez granos hasta quarenta.

Hay otro tartaro chalibeado que se llama chalibeado, ò marcial soluble, porque se hace con el tartaro soluble, ò sal vegetal, este se disuelve con la agua fria, es mas fino, y mas activo que el primero, y pasa mas en la masa de la sangre; se usa con preferencia à el otro, y en los mismos casos: su dosis es desde ocho granos hasta media dragma.

FLORES MARTIALES SALIS AMMONIACI, *Flores marciales de la sal ammoniaca*. Son unas partes integrantes del hierro, con otras de la sal ammoniaca, unidas, y sublimadas en flores por la

accion del fuego. Es un aperitivo muy pronto, y muy recomendado para la hydropesia del pecho, y la leucophlegmacia; se ponen en los caldos, y opiatas, desde seis granos hasta un escrupulo.

El remedio del Medico Arabe ha sido tambien muy celebrado para la ascitis, se pueden ver su composicion, y su dosis en las formulas de este capitulo.

MARS VOLATILIS, *Marte volatil.* Son las flores marciales despojadas de la mayor parte de la sal ammoniaca. Es menos activo que las flores marciales ordinarias, pero no obstante pasa mas presto dentro la sangre, porque tiene menos volumen, llega facilmente en donde son las obstrucciones, y destapa los vasos del mas minimo diametro: se da en una cucharada de vino, ò caldo, desde diez granos hasta veinte; se emplea con suceso para corregir la espesura de la lympha, y aumentar su movimiento; no conviene à los temperamentos secos, y en las enfermedades en las quales la sangre es demasiado ardiente.

SAL AMMONIACUM, VEL ARMONIACUM. *Sal ammoniaca, ò armoniaca.* Hay de dos especies, una natural, y la otra facticia; la primera se saca de los peñascos sulphureos de Puzzuolo en el Reyno de Napoles; la segunda, ò artificial, es de dos suertes, la una viene, pero muy raramente, de las Indias; y la otra que es muy comun se trahe del Egipto, y de la Sy-

ria. Algunos dicen que esta sal proviene de la orina de los camellos, que se seca dentro las arenas de la Lybia, y que su sal volatil se sublima à la superficie de la arena por el calor. Otros aseguran que es compuesta de cinco partes de la orina humana, de una parte de sal comun, y una media parte de hollín. Pero se ha sabido por el Padre Sicard Jesuita (a) el origen, y la preparacion de esta sal, que se hace en varias partes del Egypto, y se sublima del hollín que se saca de los excrementos de los camellos, mezclado con una pequeña cantidad de la sal marina disuelta en la orina de los camellos, ù otros animales de carga: de esto se ve que la sal ammoniacá es un compuesto de una sal acida, unida à una sal alkali volatil orinosa; pero su principal virtud depende de la sal orinosa, que excede de mucho por su cantidad à la sal acida.

La sal ammoniacá es un áperitivo muy bueno, atenua, y funde la lympha espesa, la precipita por la via de la orina, ò la disipa por la transpiracion, destruye las obstrucciones, por este motivo se asocia muchas veces con suceso con la quina en las opiatas febrifugas, para combatir las fiebres intermitentes: su dosis es desde seis granos hasta un escrupulo. Exteriormente es un resolutivo bueno, entra
tam-

(a) En las nuevas Memorias de las Misiones de los Jesuitas en el Levante.

tambien en los gargarismos parã resolver los tumores edematosos de las amigdalas , que producen la angina lymphatica.

TARTARUM VITRIOLATUM, *Tartaro vitriolado*. Es una sal alcalina fixa , extrahida del tartaro impregnado del acido del espiritu del vitriolo ; es un aperitivo bueno , mas fuerte que el tartaro soluble , porque sus partes son mas duras , y mas rigidas ; se da para combatir las obstrucciones desde diez granos hasta dos escrupulos ; se pone en los caldos , apozemas , y opiatas aperitivas. La sal alcalina fixa del tartaro es un fundente mas vivo , y se da desde tres granos hasta diez ; es recomendado para las escrofulas.

SAL MIRABILE GLAUBERII, *Sal admirable de Glaubero*. Es el acido vitriolico unido à la tierra alcalina de la sal marina. Es un excelente aperitivo , principalmente para la hydropesia , y la cachexia ; se debe usar con circunspeccion , porque tiene mas ò menos fuerza ; segun que los que lo han trabajado lo han mas ò menos calcinado ; se emplea en los caldos aperitivos , ò se añade al caldo ordinario ; su dosis es desde veinte granos hasta una dragma y media. Esta sal, habiendo sido hecha con exactitud , debe tener las propiedades siguientes: puesta en el vinagre , vino , cerveza , ò agua , estos liquidos se hielan luego ; pero aquella que hacen ordinariamente no tiene esta qualidad,

dad, porque no se ha puesto en fusion, de lo que resulta que la queda mucho acido vitriolico que la vuelve acre, por esto se debe atender en darla à pequeña dosis la primera vez, para ver el efecto que produce en el enfermo.

BORAX, SEU GLUTEN AURI, *Borax*. Es una sal mineral que se halla en diferentes minas de Persia; se saca de la tierra, y se expone al aire en donde se vuelve untuoso, y de color roxo; los Holandeses lo purifican como se hace de las demás sales, pero por muy refinado que sea, es siempre muy sospechoso para lo interno; no obstante, si alguno queria emplearlo, su dosis es desde dos granos hasta ocho; es mejor usarlo exteriormente para roer las carnes fongosas, y dexarlo à los Plateros para soldar el oro, y fundir mas presto los metales.

SAPO, *Xabon*. Es una mezcla del azeite comun mas graso, la agua de cal, la lexía sacada de las cenizas alcalinas de la hierba *kali*, y el almidon, aunque este no es absolutamente necesario, y sirve solamente para darle mas consistencia, y mas blancura. El mejor xabon es aquel de Alicante, y de Venecia; es un aperitivo, y diuretico caliente, muy bueno para la ictericia dependente de la obstruccion del higado, para las obstrucciones del baso, y para limpiar los riñones de las materias viscosas, pituitosas, y aun arenosas; su dosis es desde

medio escrupulo hasta una dragma en pildoras, y se puede repetir en el dia segun el caso, y la constitucion del sugeto; tambien se le pueden añadir otros remedios aperitivos, y diureticos.

El xabon de Starkey, ò xabon tartaroso, compuesto del nitro fixo, del tartaro, y del espiritu de trementina, es muy celebrado para los mismos casos, y principalmente en el dolor habitual del estomago, causado por la espesura del xugo gastrico que obstruye los vasos secretorios de aquella viscera; la dosis de este xabon es desde tres granos hasta diez y ocho.

CURCUMA, SEU CYPERUS INDICUS, VEL TERRA MERITA, *Curcuma*, ò *cypero de Indias*. Es una raíz pequeña que semeja, por la figura, y el tamaño, al gengibre; los Antiguos la miraban como muy eficaz en la chlorosis, y las obstrucciones de las visceras; pero se ha observado que no tenia tanta virtud aperitiva como la atribuían; mereceria mas presto el titulo de stomachico, y los Indios nos dan à entender, por la costumbre que tienen de mezclarla con el arroz, y los demás alimentos que toman, que la qualidad de stomachico le conviene mejor; el modo mas eficaz de emplearla es en decoccion; su dosis es desde media dragma hasta dos dragmas.

Los demás aperitivos se sacan de la clase de los diureticos calientes, y convienen en los
mis-

mismos casos , como se probará por los corolarios , y escolios siguientes.

COROLARIO 1º.

SE sigue primeramente, que los aperitivos no difieren quasi de los diureticos calidos , y que estos se pueden emplear en los mismos casos , porque estas dos especies de medicamentos agitan la masa de los fluidos , la funden , ò bien aumentan el movimiento de los vasos , y apresuran la circulación , lo que basta para llevarse los embarazos que se han de destruir con los aperitivos ; esto prueba que sus moleculas son , mas ò menos , igualmente macizas , y capaces de separar , y desunir los diferentes globulos , y la parte fibrosa de la sangre , así como atenuar la lympha espesa , y vencer por consiguiente las obstrucciones de las visceras.

COROLARIO 2º.

SE sigue aun , que de todos los aperitivos que se pueden proponer , el hierro es uno de los mas eficaces , y de los mas seguros , porque las particulas de los minerales siendo siempre mas pesadas , mas estrechamente ligadas , y encadenadas que aquellas de los vegetales , deben tambien dividir , y fundir con mucha mas eficacia las concreciones lymphaticas ,

abrir los tubos, y desembarazarlos de las materias que impiden la corriente ordinaria de los fluidos; sin contar aun que como el tejido del hierro es mucho mas apretado, sus partes no se desunen sino con mucha dificultad, y su accion es continuada mas tiempo.

COROLARIO 3º.

SE sigue por fin, que los aperitivos deben venir en las enfermedades cronicas, y es sobre de su uso que se debe fundar la esperanza para el suceso que se puede hallar con ellos; porque aquellas enfermedades son quasi siempre producidas por el embarazo, y la relajacion de los vasos lymphaticos, ò de los tubos nerviosos, y sostenidas por la constitucion de una sangre espesa, y viscosa; y para estos vicios no hay mas que las particulas pesadas, y macizas de los aperitivos, susceptibles de dividirse à medida que circulan dentro los vasos, que puedan operar aquellos efectos; y asi se emplearán felizmente en las obstrucciones de las visceras, la cachexia, los embarazos del mesenterio, la hydropesia, la perlesia, las hinchazones, y las edemas externas, ò internas.

E S C O L I O I^o.

LOS aperitivos fuertes, y continuados durante mucho tiempo, no pueden convenir en las obstrucciones, y skirrhus perfectos; ocasionan quasi siempre unas supuraciones internas, y hacen degenerar el tumor en cancer; porque las moléculas de estos medicamentos macizas, y pesadas, como las hemos determinado, pegando con violencia contra las paredes de los vasos que no pueden contraerse, y vencer el obstáculo, y obrando continuamente contra las partes espesadas de la lympha, que les son como otros tantos diques insuperables, deben necesariamente, por falta del paso, irritar, y estimular aquellos mismos vasos, romper poco à poco su tejido, hacer derramar los líquidos, y causar todos los accidentes del cancer verdadero: lo que detiene los Medicos prudentes, y los impide de usar de estos remedios, à menos que con los dulcificantes se hayan ya bien dispuestos los enfermos que tienen aquellos skirrhus perfectos, ò algunas concreciones dolorosas en el hígado, el bazo, ò las demás vísceras; las de los pulmones deben ser miradas aun con mas cautela, porque sus vasos siendo mas tiernos, y mas débiles, la sangre hallandose en mucha cantidad, y su movimiento mas rapido, el mas

minimo esfuerzo por parte de los aperitivos debe causar un desorden muy considerable; por consiguiente no se han de prescribir jamás estos medicamentos en todos los casos sobredichos, y si acaso su uso fuese absolutamente necesario, es preciso emplear siempre los menos activos, y mezclarlos con los diluentes, ò los dulcificantes, para moderar su accion, y detener su fuerza.

ESCOLIO 2º.

SE debe encomendar à los enfermos que toman los aperitivos de pasarse, y hacer algun exercicio si se puede, porque las partes macizas, y pesadas de estos medicamentos deteniendose, y precipitandose en los intestinos, serian incapaces de poder pasar en la sangre, si el movimiento del cuerpo, y la contraccion de los musculos no favorecian su entrada, para llegar con mas presteza dentro todos los vasos,

ESCOLIO 3º.

NO se deben, generalmente hablando, jamás ordenar los aperitivos, ni durante los grandes calores, ni en los frios fuertes; en el primer caso la sangre siendo muy enrañada, y dividida, puede, por motivo de la
 mayor

māyor division que recibe con los aperitivos, causar alguna rotura, y hemórragias, ò bien aumentar mucho su movimiento, y determinar unas calenturas violentas continuas, ò alguna inflamacion en las partes mas dispuestas: en el segundo caso, es decir durante los frios fuertes, como los liquidos son espesados, su movimiento tardío, y la circulacion mas lenta, el efecto de los aperitivos es menos sensible, y apenas se aprovechan; pero no obstante, si el caso urge, no se debe atender à las circunstancias de la estacion, todo consiste entonces en saber manejarlos con prudencia, y proporcionarlos segun las varias ocurrencias, y el tiempo en que es preciso emplearlos.

FORMULAS

DE LOS APERITIVOS.

APOZEMAS.

Rx. *Limatura ferri rubiginosa in nodulo suspensa ℥ ss. corticis cappariz ℥ ij. radicum eryngii, anonidis, et apii aa. ℥. ss. foliorum dentis leonis, et feniculi aa. m. ss. coque cum aquâ fontanâ ad ℥ j. in colaturâ dissolve syrupi de quinque radicibus ℥ j. ss. fiat apozema pro duplici dosi.*

Conviene en el infarto lymphatico del bazo, y del higado,

Rx. Radicum rubie tinctorum, et petroselini aa. \mathfrak{z} ss. foliorum fumarie, et cerefolii aa. m. ss. seminis petroselini pugil. j. coque in aquâ fontanâ ad \mathfrak{z} viii. in colaturâ dissolve syrupi de marrubio, vel cichorei simplicis \mathfrak{z} j. tartari chalibeati solubilis \mathfrak{z} . ss. fiat apozema pro dosi.

Para la supresion de los menstrosos, la perdida blanca, la chlorosis, &c,

J U L E P E.

Rx. Aqua infusionis ferri \mathfrak{z} vj. salis tamarisci \mathfrak{z} ss. succi cerefolii, et fumarie ritè defecati \mathfrak{z} ij. syrupi martis aperientis \mathfrak{z} vj. misce, fiat julepus.

Para las obstrucciones de las visceras abdominales.

C A L D O.

Rx. Radicum petroselini, asparagi, et arundinis aa. \mathfrak{z} ss. millepedes lotos, et vivos contusos, n^o. x. limatura ferri rubiginosa in nodulo suspense \mathfrak{z} ss. foliorum dentis leonis, et agrimonie aa. m. ss. summitatum asparagi, et lupuli aa. pugil. j. coque cum frustulo carnis vitulinae in s. q. aqua fontis, fiat jusculum; cui adde croci martis aperientis gr. x.

Para la hydropesia, y las obstrucciones del abdomen.

P T I S A N A S.

Rx. Radicum anonidis, et graminis aa. ℥j. foliorum agrimonie, pimpinella, et capillorum veneris aa. m. j. coque in aquâ ferratâ ad ℥iv. cola.

Para los mismos casos.

Rx. Radicis arundinis ℥iij. coque in aqua fontis ℥vj. ad tertia partis consumptionem, sub finem coctionis adde foliorum capillorum veneris m. j. cola pro potu ordinario.

Para quitar la leche à las mugeres que crian, y evacuarla por las vías orinarias, quando se ha suprimida, y esparcida por el cuerpo.

O P I A T A.

Rx. Croci martis aperientis, et antimonii crudi in pulverem tenuissimum redactorum aa. ℥ij. cum s. q. syrupi de quinque radicibus, fiat opiata, cujus dosis est ab ℥ij. ad ℥j.

Para los afectos cachecticos, la ascitis, y la anasarca.

Rx. Limatura ferri rubiginosa ℥ss. senna mundata, et rhei electi pulveratorum aa. ℥. ij. salis absinthii ℥j. ss. cum syrupo de cichoreo composito

posito, fiat opiata, de quâ capiat æger ℥j. ꝑ. singulis diebus manè per ix. dies.

Es aperitiva, y purgante, propia para dividir la sangre espesa, evacuar las serosidades sobreabundantes, y destruir las obstrucciones del abdomen.

PILDORAS.

℞. Tartari chalybeati ℥ij. millepedum preparatorum ℥iij. cum s. q. syrupi de quinque radicibus, formentur pilule ad ℥j. pro dosi.

Para la ictericia, y la chlorosis.

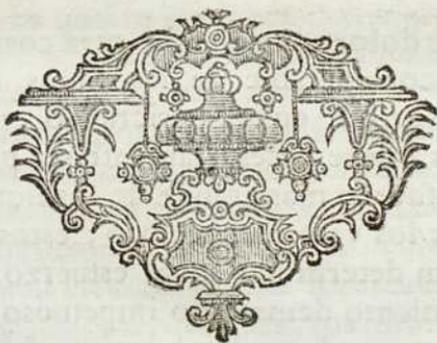
REMEDIO DEL MEDICO ARABE.

℞. Antimonii crudi, et croci martis aperientis cum sulphure preparati aa. ℥j. escamonea ℥j. ꝑ. omnia subtilissimè pulverata, misce cum syrupo limoniorum acidorum ℥ij. misce, et serva ad usum.

Es recomendado para la hydropesia ascitis. Se toma por la mañana en ayunas desde media onza hasta una onza, mas o menos, segun la edad, y las fuerzas del enfermo. Este remedio no se da regularmente sino un dia por otro; sus efectos deben decidir el modo de prescribir, y reiterarlo.

NOTA. Se debe observar que la limadura del hierro, quando se pone a hervir en los caldos,

dos, apozemas, ò ptisanas, no da sino las particulas mas finas de aquel metal, las quales pasan mas facilmente dentro la sangre sin inquietar el enfermo. Seria indiferente poner mucha cantidad de limaduras, porque el caldo, ò ptisana no se cargaria mas de ellas; y asi se prescribe ordinariamente media onza de ellas para cada libra y media de liquido, y pueden servir tres, ò quatro veces, teniendo el cuidado de hacerlas secar quando se han quitado del caldo, ò ptisana, y machacarlasy otra vez, porque se supone que están encerradas en un lienzo que se suspende dentro del caldo, ò ptisana quando están cociendo, y que allí se reducen en una masa bastante dura, que no permitiria mucha separacion de las particulas ferruginosas, si no se desunían con una nueva trituracion.



CAPITULO II.

DE LOS CEPHALICOS.

ARTICULO I.

DE LOS CEPHALICOS EN GENERAL.

LOS cephalicos son , generalmente hablando , todos aquellos medicamentos que restablecen el cerebro en sus funciones, y facilitan la secrecion de los espiritus animales ; y asi estos remedios pueden ser propios para todas las enfermedades de la cabeza ; pero sin entrar en la exposicion de ellas , por no ser de mi asunto , me ceñiré en dar à conocer muy sucintamente la cephalalgia , por ser la enfermedad mas comun de la cabeza , y para la qual se emplea mucho esta clase de medicamentos.

Este dolor , no siendo otra cosa que una tirantez considerable de las fibras nerviosas que se esparcen en el pericraneo , ò en las meninges , debe necesariamente ser producido por un esfuerzo mas grande de los liquidos que pasan por los vasos del cerebro ; estos liquidos no pueden determinar aquel esfuerzo sino por su movimiento demasiado impetuoso , y violento , sea que dependa de su crecida cantidad , ò de su rarefaccion ; ò bien por la lentitud

titud de los fluidos, los cuales no pueden deslizarse facilmente dentro de aquellos vasos, sea por la espesura, ò la cohesion de sus particulas, ò bien por la relaxacion de los solidos.

Estas dos causas mas ordinarias serán capaces de ocasionar el dolor de cabeza. La primera dependiendo de una sangre muy fogosa, y animada, debe hacer un mayor efecto sobre los vasos del cerebro, y del pericraneo, los cuales son menos capaces de resistir à el impulso de los liquidos por su disposicion, y su natural debilidad, debe distenderlos mas allá de su resorte, recalentarlos, disipar su humedad que mantiene la blandura; todo lo que produce necesariamente un estado violento en las fibras, del qual el alma se siente luego.

La segunda causa, suponiendo unos fluidos espesos que se detienen, y engorgitan en los tubos, se sigue por la misma razon que estos se hallan demasiado tirados, y que las fibras nerviosas, que componen su tejido, deben padecer con proporcion, lo que determina la misma sensacion, pero producida por dos causas diferentes.

Entran en esta clase de medicamentos los cardiacos, y mayormente los stomachicos, que se vuelven cephalicos llevandose la causa eficiente del dolor de cabeza; porque como

depende mas comunmente del vicio de los fluidos, y que estos toman un mal caracter por los malos xugos que les son supeditados de las primeras vias, destruyendo, ò corrigiendo aquellos malos xugos se precave la rarefaccion de la sangre, ò su espesura, y por consiguiente los efectos en los vasos del cerebro que dependen de aquellos vicios.

Siendo asi que los cephalicos tienen el lugar de los stomachicos, y que estos ultimos llenan las mismas indicaciones que los primeros, sus partes, y su modo de obrar no deben ser por consiguiente muy diferentes; los unos, y los otros obrarán luego en el estomago, dividirán los malos xugos, los corregirán, y pasando despues dentro la masa de la sangre, la atenuarán igualmente, y la darán su fluidez natural, à fin de que pueda circular mas facilmente, y libertar las fibras nerviosas de la tension forzada que producía el dolor de cabeza.

Como las causas mas ordinarias de aquella enfermedad son supuestas de una naturaleza diferente, como se ha dicho, se han de considerar tambien dos especies de cephalicos; los unos que remedian à la espesura, y lentitud de los fluidos, como es de la sangre, y la lympha, estos serán unos medicamentos calientes, y los que constituirán esta clase; y los otros al contrario que disminuyen la rare-

fac-

faccion de la sangre , calman , y abaten su movimiento , y su rapidez , y que por consiguiente deben ser unos verdaderos refrigerantes, de los cuales se hablará en su clase respectiva.

ARTICULO II.

DE LOS CEPHALICOS EN PARTICULAR.

BETONICA , *Betonica*. Esta planta se da mas comunmente en infusion , ò decoccion, que no en substancia ; su dosis es desde medio manojo hasta uno con vino blanco , ò agua, del qual se toman tres , ò quatro onzas dos veces en el dia. Esta planta es un poco picante, y acre , y por esto se pone en el número de los stomachicos ; es un cephalico muy bueno para los embarazos de la cabeza , y de los nervios , quando estas enfermedades provienen de la espesura de la lympha : su agua destilada sirve para las pociones cephalicas desde una onza hasta quatro.

MAJORANA , *Majorana*. Las dos especies que hay son cephalicas , nervales , y convienen en varias enfermedades del cerebro , como la epilepsia , la perlesia , &c ; se usa del mismo modo , y à la misma dosis que la betonica , asi como su agua destilada.

THIMUS , *Tomillo*. Es una planta de un olor aromático fuerte , hay de dos especies,

el

el de Cretã es el mejor ; todos son buenos para fortificar el cerebro , dar apetito , dividir los malos xugos de las primeras vias , y ayudar à la digestion ; se usa à la misma dosis que las precedentes. La salvia sirve igualmente , asi como las aguas destiladas de los dos.

LAVENDULA, *Lavandula* , ò *espliego*. Asi llamada porque se usaba , y se usa aun para los baños , y limpiar la cara ; hay de muchas especies , que son todas igualmente buenas para dividir los liquidos , y quitar los embarazos del cerebro ; asi como para el dolor de cabeza , la perlesia , el lethargo , y los rheumatismos : su dosis , y el modo de emplearla es como de las demás que se han ya citado. Sus polvos tomados como el tabaco , cinco , ò seis veces en el dia , calman la pesadez de cabeza. Su agua destilada se usa como las precedentes.

ROSMARINUS, *Romero*. Es un arbolillo muy comun en los climas calientes ; se usan sus hojas , y sus flores , llamadas *anthos* , que son espirituosas , recalientan , y son proprias para dividir la sangre , y hacerla circular en los mas minimos vasos ; convienen por este motivo en la cephalalgia , la apoplexia , la perlesia , &c ; se usa en decoccion , ò infusion , desde dos pulgaradas hasta medio manojó. Exteriormente fortifica ; su agua destilada sirve como las antecedentes. La conserva llamada *conserva*
florum

florum anthos, se da desde una dragma hasta media onza; entra en las opiatas, y pildoras cephalicas.

PRIMULA VERIS, *Primula veris*, ò *primero-la*. Es una planta que florece de las primeras en la Primavera: se usa en decoccion desde un manojo hasta dos; pero su zumo es mucho mejor, y su dosis es desde una onza hasta dos: esta planta es muy buena para la espesura de la sangre, y los embarazos del cerebro. Se aconseja mucho en la perlesia, y epilepsia.

SERPILLUM, *Serpol.* Hay muchas especies de esta planta, tiene un olor muy agradable, pero un sabor picante, y acre; es cephalica, hysterica, y stomachica; conviene en la pesadez, y dolor de cabeza causados por los humores groseros, y disipa el vertigo; su dosis, y el modo de usarla es como de las precedentes. Se emplea su agua destilada como las demás de esta clase.

TILIA, *Texo.* Es un arbol del qual las flores son antiepilepticas; se usan para la apoplexia, el vertigo, y los vapores hystericos, desde una pulgarada hasta tres en infusion, ò decoccion. La agua destilada de estas flores es empleada en las pociones cephalicas desde una onza hasta tres; asi como el xarave llamado *syrupus florum tilie* desde media onza hasta una y media; tambien se hace una conserva
que

que se da desde una dragma hasta media onza, entra en las opiatas, y pildoras.

LILIUM CONVALLIUM, *Lirio convallium*, ò *de valle*. Esta planta se da en decoccion desde medio manojo hasta uno, pero es principalmente su flor que se usa, de la qual la agua destilada es muy eficaz para la epilepsia desde una onza hasta quatro, y mayormente añadiendola los polvos del higado del lobo, y el pie del alce.

ANAGALLIS, *Anagalide*. Es una planta que hay de dos especies, una macho, y la otra hembra, la primera es preferida; se emplea en decoccion desde medio manojo hasta uno; su zumo es mas eficaz, y se da desde una onza hasta dos, es recomendado para la mania, y la mordedura de los perros rabiosos.

VALERIANA, *Valeriana*. La raíz de esta planta tiene un olor desagradable, y un sabor aromático; es cephalica, cordial, y stomachica, divide los liquidos; hay diferentes especies de valerianas, y se emplean las raíces secas, y en polvos, desde media dragma hasta una dragma, con algun liquor apropiado; la raíz de la grande valeriana en polvos desde una dragma hasta dos, disueltos con el vino blanco, es un remedio muy celebrado para la epilepsia, se ha de tomar por la mañana en ayunas, y quedarse en cama, porque este me-
dica.

dicamento regularmente hace sudar, se usa de seis en seis dias para este fin.

NARDUS INDICA, SEU SPICA NARDI, *Nardo Indiano*, ò *espica nardi*. Es la raíz de una planta que crece en forma de espiga, y que viene de las Indias, es propria para fortificar el cerebro, y el estomago; no se ordena sola, pero entra en varias composiciones Galenicas, como por exemplo, en los xaraves de absynthio, de chicoria, la theriaca, y otras.

PÆONIA, *Peonia*. Es una planta de dos especies, una hembra, y la otra macho, se prefiere esta ultima, es muy en uso en medicina para las enfermedades del cerebro; se usan sus flores, su semilla, y su raíz, para la epilepsia, la apoplexia, y los afectos del genero nervioso. Su raíz se toma tambien en polvos desde media dragma hasta dos dragmas, entra en las opiatas antiepilepticas; su dosis en decoccion es desde dos dragmas hasta media onza, y mas; de las flores desde dos pulgaradas hasta un manojo; y de las semillas desde dos dragmas hasta una onza en emulsion, ò cocimiento.

PULVIS DE GUTTETA, *Polvos de gutteta*. Compuestos con el craneo humano, y varios cephalicos; son muy usados para algunas enfermedades de cabeza, como el vertigo, los movimientos convulsivos, y pasmodicos, y para la epilepsia, principalmente de las criaturas: su

dosis es desde seis granos hasta media dragma con alguna agua apropiada, ò bien en las opiatas, y pildoras.

El estiercol del pavo real: Es estimado bueno para la epilepsia, las convulsiones, y el vertigo, desde veinte granos hasta una dragma.

La sangre secada de las tortugas: Es antiepileptica, y se da à la misma dosis.

Por fin las golondrinas juvenes: Sirven de basa à la agua magistral de golondrinas, que se usa desde media onza hasta dos onzas, en qualidad de cephalico-antiepileptico.

ESCOLIO.

NO solamente se deben tomar algunas precauciones para los cephalicos, es decir, que es preciso examinar porque causa es producida la cephalalgia, pero es menester aun hacer preceder siempre los remedios generales, como es la sangria revulsiva, para disminuir las resistencias por parte de los fluidos en los vasos del cerebro, y los purgantes para sacar las malas saburras que entretienen la espesura, y la lentitud de la sangre: no se lograria jamàs el disminuir, ò destruir aquel dolor, si no se seguia este camino, y es por esto que los stomachicos producen unos efectos tan buenos como los cephalicos mas eficaces.

Pero

Pero hay aun una especie de cephalalgia particular, y periodica, que es muy rebelde, y que resiste por lo regular à todos los cephalicos, y stomachicos, porque su causa nace de un chylo mal trabajado, y de mala qualidad, que forma una levadura de la naturaleza de aquella que produce las fiebres intermitentes, y que pasando por intervalos en mayor cantidad dentro la masa de la sangre, la espesa, y causa en ella, ò la rarefaccion, ò la lentitud, que distiende con demasiada violencia las fibras de las meninges, y del pericra-neo; en este caso es menester curar aquella especie de cephalalgia, asi como las fiebres intermitentes, y el uso de la quina es el unico remedio especifico para aquel dolor de cabeza.

NOTA. No seria menester añadir formula alguna de estos medicamentos, porque, como se ha dicho en lo particular de ellos, quasi todos se usan en infusion, ò decoccion; y que tocante à los stomachicos, y algunos diaphoreticos que se refieren tambien à estos, se pueden ver sus formulas en sus capitulos respectivos, y à las quales se pueden añadir en su composicion algunos de los cephalicos propios. Pero con todo daré algunas recetas, relativas à esta clase, para varios afectos de la cabeza.

FORMULAS

DE LOS CEPHALICOS.

APOZEMA.

Rx. Radicis peonia maris ℥ iij. radicis enule campanæ ℥ iij. cichorei amari hortensis m. j. folia sicca scolopendrii n^o. vi. foliorum melissæ pugil. ij. florum aurantium pugil. j. coque in aqua fontis ℥ j. cola cum levi expressione, in colaturâ dilue syrupi caryophyllorum ℥ j. fiat apozema pro duplici dosi.

Para la melancholia, la pasión hypocondriaca, è hysterica, y la cephalalgia.

DECOCCION.

Rx. Radicum enule campanæ, valerianæ, et peonia maris aa. ℥ j. foliorum betonicæ, chamæpitis, primula veris, et melissæ aa. m. j. seminis peonia maris, et coriandri aa. ℥ ij. florum anthos, lilii convallii, et tilia aa. pugil. j. fiat decoctum cum aquâ fontis ad ℥ j. ss. pro quatuor dosibus.

Para la apoplexia, epilepsia, perlesia, cephalalgia, y el temblor proviniendo de causa fria.

POCION.

Rx. Aquarum betonicæ, et melissæ aa. ℥ iij. radicis

dicis peonie pulverata ℥ss. syrapi kermesini ℥iij. misce, fiat potio.

Para la epilepsia, y la pasion hysterica. En lugar de los polvos de peonia, se pueden substituir los de gutteta à la misma dosis.

C A L D O.

℞. Radicis peonie maris ℥ij. radicum valeriane silvestris, et enule campanae aa. ℥j. caneros fluviatiles vivos contusos n°. ij. foliorum salvie pugil. j. foliorum cichorei amari m. ss. coque cum frustulo colli vervecini in s. q. aquae fontis ad remanentiam ℥x. fiat jusculum.

Para la epilepsia proviniedo de la espe-
sura de la sangre.

E M U L S I O N.

℞. Seminum peonie maris cortice mundatorum ℥j. contunde in mortario sensim affundendo aquarum cerasorum nigrorum, et florum lilii convallii aa. ℥iij. aquae naphae ℥j. colatura dissolve syrapi florum tiliae ℥j. fiat emulsio.

Se la pueden añadir quince, ò veinte granos de los polvos de gutteta; es buena para la epilepsia.

O P I A T A.

R. Conservarum florum anthos, et tilia aa. ℥ ij. radice pœonia maris pulverata ℥ ij. pulveris de gutteta, et cascarilla aa. ℥ j. cum syrupo liliæ convallii, fiat opiata pro quatuor dosibus.

Para lo mismo que la receta precedente,

P O L V O S.

R. Radicum valeriana silvestris, et pœonia maris aa. ℥ ij. seminum ruta, myrrha, castorei, et succini albi aa. ℥ j. cinnabaris antimonii ℥ ss. misce, fiat pulvis.

Son muy buenos para precaver, y curar los insultos epilepticos, pero deben ser causados por una sangre crasa, y espesa: la dosis es desde diez granos hasta un escrupulo para las criaturas, y para los adultos desde un escrupulo hasta una dragma.

NOTA. Tocante à las formulas de los cephalicos, propios para combatir el dolor de cabeza producido por causa de calor, y rarefaccion, estas se deben sacar de las clases de los refrigerantes, y diureticos frios.

CAPITULO III.

DE LOS CARDIACOS.

ARTICULO I.

DE LOS CARDIACOS EN GENERAL.

LOS cardiacos son unos remedios que fortifican el corazon, restablecen las fuerzas abatidas, y el resorte de los solidos, reaniman los espiritus, y facilitan la circulacion.

Todos los physiologistas consideran el corazon como el primer motor, su movimiento decide del principio vital, y la reciprocacion natural de este movimiento establece la estabilidad de la machina animal, y de todas las funciones que se executan en ella: si el diastole, y systole cesan, la machina discontinua sus operaciones, y si vienen à ser languidos, y lentos, todos los organos lo resienten al instante, cae el cuerpo en la debilidad, y la inaccion, y apenas goza de algunas apariencias de vida.

Los medicamentos que se emplean para remediar à la disminucion, y al langor del diastole, y systole del corazon, son los que hemos nombrados cardiacos, ò cordiales,

y de los cuales no se podría conocer la eficacia, y el modo de obrar, si no se sabía primero lo que mantiene, y perpetúa el movimiento en el estado natural.

Se ha de convenir, que las unicas causas del movimiento del corazon se reducen al transito de los diferentes fluidos al través de las cavidades, y vacíos de este musculo, ò en su propria substancia, asi como al resorte, à la tension, y al esfuerzo de las fibras motrices que lo componen; la sangre que fluye en las aurículas, y ventriculos, debe necesariamente producir por su cantidad, su volumen, su calor, y su impulso, una distension, y alejamiento en sus paredes, en una palabra, lo que se llama dilatacion, ò diastole: por otra parte las fibras del corazon, las columnas, y los filamentos tendinosos, que son esparcidos en aquellas diferentes cavidades, habiendo padecido por aquella presion, y distension, no pueden quedar en aquel estado violento, entonces redoblan su accion, y su fuerza systaltica, para restituirse en ellas mismas; la lympha nerval que habia sido expelida en el tiempo de la dilatacion por la presion de los nervios cardiacos, llena, distiende, aníma, y arruga las fibras motrices, y todo concurriendo, y obrando de concierto en aquellas mismas fibras, las repone en su primera situacion, y en su direccion natural; ò bien,

bien, lo que es lo mismo, determina la acción contractiva de aquellas cavidades, y por consiguiente el systole. Lo mismo sucede en el movimiento que se observa en todo el systema arterioso, que depende tambien de la progression de los fluidos que le son supeditados por el systole del corazon, y por el resorte, y contraction de aquellos mismos vasos. Estos dos movimientos alternativos son lo que llamamos el pulso.

El pulso es la bruxula de los Medicos, de él se sacan las nociones las mas seguras para la explicacion de lo que se pasa en el cuerpo humano sano, ò enfermo; sus batimientos comparados con lo que se executa por otra parte en la economía animal, concurren à descubrir las causas, y los efectos de estos varios phenomenos. La correspondencia de la acción, y reaccion de los solidos, y fluidos, siendo interrumpida, la uniformidad de las vibraciones no es la misma, el pulso bate irregularmente, y sus variaciones son tan numerosas, como los varios desordenes de los quales dimanar.

Asi como los cardiacos aumentan el movimiento de la sangre, es preciso tambien que obren sobre los solidos; es decir, que animen el juego de las fibras, refuercen sus oscilaciones, las den una mayor tension, y que recalentando en el mismo tiempo los liquidos, dividiendolos, y fundiendolos, puedan apresu-

rar su curso, y su distribucion en las cavidades de los vasos aun mas remotos.

Estos medicamentos no podrian producir aquel efecto, sin tener unas partes muy finas, y muy volatiles, que se insinuan con presteza por los poros absorbentes de los organos, se desenvuelven facilmente, y son, por todo esto, capaces de agitar la sangre, disminuir la resistencia de su circulo, y penetrar hasta las cavidades de los nervios, aunque imperceptibles, y estimularlos: esto queda probado por los accidentes que se manifiestan despues de haber tomado los cardiacos; porque se observa luego que las arterias se dilatan con mas frecuencia, y mas esfuerzo, que el calor aumenta, y se distribuye por todas partes, que los colores de la cara se avivan, y que las fuerzas son restablecidas; señales seguras del derretimiento de los liquidos, de su movimiento apresurado, y de una accion redoblada en los vasos. Además de esto, si se aplican exteriormente los cardiacos, como lo practicaban mucho los Antiguos que usaban de epithemas, y como lo hacen aun oy en dia diferentes Modernos, se siente al instante un calor mas grande, asi como se sigue mas ò menos la division de la sangre, y de la lympha, que podian ser espesadas en las partes, lo que establece de nuevo la actividad de los cardiacos, y su transito pronto dentro la sangre.

Todas

Todas las qualidades de estos medicamentos no difieren quasi de aquellas de los sudorificos, porque hay de estos que recalientan luego nuestros fluidos, y animan los vasos; y asi muchos sudorificos tienen una perfecta semejanza con los cardiacos; por consiguiente la naturaleza, la composicion, y la union de sus particulas deben ser mas ò menos las mismas; en efecto no hay mas que aumentar la dosis de los cardiacos para volverlos sudorificos, y facilitar algunas veces la erupcion de la materia morbifica en las fiebres malignas; pero los solidos han de tener la floxedad necesaria, y los liquidos la trituracion, y la coccion, que hacen facil la salida de aquella materia: de modo, que no se deben administrar los cardiacos sino en aquellas ocasiones en donde se presume que es preciso dar actividad; y al contrario serian muy dañosos quando hay irritacion en los organos, con sequedad, y ardor en la sangre.

ARTICULO II.

DE LOS CARDIACOS EN PARTICULAR.

ANGELICA, *Angelica*. Es una planta que trahen de muchas partes, pero la mejor es la de Bohemia, y de Inglaterra; se prefiere la raíz, y la semilla à sus demás partes: es un

buen alexipharmaco , excelente para la peste , las fiebres malignas , y la mordedura de los perros rabiosos ; es aun cardiaca , y stomachica : se usa en polvos desde media dragma hasta una dragma , y en decoccion , infusion , ò apozema desde una dragma hasta dos. Se hace con ella un dulce que es muy bueno para la indigestion , y las colicas flatulentas.

IMPERATORIA , *Imperatoria*. Es una planta de la qual la raíz tiene un sabor , y un olor muy aromático , anima la sangre , restablece las fuerzas , y resiste al veneno ; es buena para las enfermedades del cerebro , que dependen de una lympha espesa , y de lentitud en la sangre , para la colica flatulenta , y las quartanas ; se usa del mismo modo que la angelica , y à la misma dosis.

ACORUS VERUS , SEU CALAMUS AROMATICUS , *Acoro verdadero* , ò *calamo aromático*. Es la raíz de una planta que crece en la China , tiene un sabor un poco acre , y picante , es muy penetrante , fortifica , y resiste al veneno , divide la sangre , y la anima , es buena en todos los males producidos por una lympha espesada , y excita el sudor : se da en substancia desde un escrupulo hasta una dragma , y en decoccion desde una dragma hasta dos.

MELISSA , CITRAGO , *Toronjil*. Es una planta bastante comun , y conocida por la famosa agua compuesta que se hace con ella , llamada

agua melissa composita, seu *Carmelitarum*, de la qual daré la receta en las formulas; esta agua se da con suceso en el desmayo, el syncope, la apoplexia, y las fiebres malignas; las hojas del toronjil son un buen cardiaco, y stomachico, dan apetito, y fortifican el estomago; se dan, despues de secadas à la sombra, en forma de thé, desde una pulgarada hasta tres, esta bebida es muy agradable, y mas util que el thé, es un buen remedio para los vaídos de cabeza que dependen de la lentitud de la lympha, y de la sangre; se hace con esta planta una agua destilada, que se llama *agua melissa simplicis*, que sirve de basa à varias pociones cardiacas desde una onza hasta quatro; tambien se extrahe un zumo que se da en un caldo, ò apozema, para fortificar el estomago, desde una onza hasta dos, y mas.

SANTALUM, *Sandalo*. Es una madera dura, y odorifera, que viene de Indias; hay de tres especies, citrino, blanco, y colorado; el primero es el mejor siendo el mas cordial, y stomachico, entran los tres en la composicion de la theriaca: el sandalo es bueno para corregir los agrios de las primeras vias, dividir la mala saburra que contienen, y dar la fluidez à los humores; su dosis es en substancia desde medio escrupulo hasta media dragma, y en decoccion desde una dragma hasta tres; se extra-

he una tintura del sandalo, que se da desde una dragma hasta media-onza.

LIGNUM RHODIUM, *Leño de Rhodas*. Es una madera que difiere poco del sandalo citrino, y que tiene un olor de rosa, es un buen cardiaco; se da en decoccion, y en substancia à la misma dosis que el sandalo; sirve tambien para dar un buen olor al tabaco.

KERMES, *Kermés, ò grana*. Es una cascara, ò capullo membranoso, grande como una baya de enebro, de un encarnado bello, y lleno de un zumo del mismo color, de un olor vinoso, y un sabor un poco amargo; se encuentra en la corteza, y sobre las ramas, y hojas de la encina verde, llamada *ilex aculeata cocci-glandifera*. Tocante à el origen del kermés, se cree que es un insecto muy pequeño semejante por la figura à los millepedæ, que se ata al arbol, y alli se hincha poco à poco, se vuelve redondo, y grueso como un guisante, y se cubre de un capullo en el qual queda encerrado, y deposita una infinidad de pequeños huevos que llenan el capullo, y que contienen cada uno de ellos un animal semejante al primero, y de un color encarnado brillante. El kermés nace en los climas calientes, como en España, Italia, y algunas partes de la Francia; se hace secar mucha cantidad para la tintura, y el uso de la medicina; es un excelente cordial, y stomachico, es bueno
para

para fortificar los intestinos en las diarreas serosas, y quando las fuerzas de los enfermos son abatidas; su dosis en substancia, con caldo, ò un poco de vino, es desde diez grãos hasta un escrupulo: se compone con él un xarave llamado *syrupus kermesinus*, que es un cardiaco muy bueno, y que se da desde media onza hasta dos onzas. El kermés da el nombre à la confeccion de alkermés, que entra mucho en las pociones cordiales desde un escrupulo hasta una dragma, y mas.

ZEDOARIA, *Zedoaria*. Es una raíz que viene de Indias; es cardiaca, stomachica, ánima la sangre, y provoca los menstruos; se da en polvos desde ocho granos hasta un escrupulo, y en decoccion desde una dragma hasta dos. Es muy recomendada en las cardialgias que dependen del embarazo de las primeras vias, y de la debilidad del estomago.

AMMOMUM RACEMOSUM, *Ammomo*. Es una semilla grande como aquella de la violeta, de un sabor picante; hay de tres especies, pero la mas pequeña, que se llama *cardamomum minus*, es la mas usada; es un buen cardiaco, y stomachico, ánima la sangre, divide las materias, y xugos viscosos del estomago, y recalienta aquella viscera; se da siempre en substancia, y sus polvos se ponen en los caldos, apozemas, y julepes, para desleirlos: su dosis es desde un escrupulo hasta una dragma.

Nux.

NUX MOSCHATA, *Nuez moscada*. Es una especie de nuez, ò fruta de un arbol que crece en Asia; hay de dos especies, macho, y hembra; la primera es silvestre, y no sirve en medicina; la hembra es cultivada, esta es cordial, y stomachica, buena en la cardialgia, las colicas frias, y flatulentas, resiste al veneno, y corrige el hedor del aliento; se emplea raspada desde diez granos hasta dos escrupulos; se pone en los caldos para hacerlos mas agradables. La nuez moscada confitada es buena para fortificar el estomago: la segunda corteza de esta fruta llamada *macis*, è impropriamente flor de nuez moscada, tiene las mismas virtudes que la nuez, pero es mas activa, y mas penetrante; se usa seca, como la nuez, à menor dosis.

NUX CARYOPHYLLATA, *Nuez de olor de clavos de especias*. Viene de Madagascar; esta fruta, y la segunda corteza del arbol que la produce, son proprias para recalentar la sangre, disipan el dolor de cabeza, y resisten al veneno: se dan à la misma dosis que la nuez moscada.

CINNAMOMUM, SEU CANELLA, *Cinamomo*, ò *canela*. Es una corteza bastante delgada, y rollada en su largaria, de un sabor agradable, y aromatico, que se saca de un arbol que crece en la Isla de Ceylan; es un cardiaco suave, amigo del corazon, y del estomago, que se

emplea muy comunmente; resiste al veneno; da movimiento à los humores fortificando los organos, excita los menstros, apresura el parto, y la salida de la placenta: se da en substancia sola desde medio escrupulo hasta media dragma; en opiata desde diez granos hasta veinte y cinco para cada toma; y en infusion desde una dragma hasta dos. La agua espirituosa destilada del cinamomo entra en las pociones cordiales, y stomachicas desde dos dragmas hasta una onza. Se saca tambien un azeite que se da desde una gota hasta seis con un liquor apropiado, sirve para las colicas hystericas, y otras enfermedades del estomago, è intestinos, causadas por frialdad; asi como para aromatizar las pociones purgantes.

CASSIA LIGNEA, SEU **CASSIA ODORATA**, *Cassia lignea*. Es la corteza de un arbol que es quasi confundido en la Isla de Ceylan con el arbol que produce la canela; es mas espesa, y menos aromatica, y se emplea en los mismos casos, pero à mayor dosis, porque obra mas debilmente; se pone regularmente un tercio mas de esta.

CORTEX WINTERANUS, SEN **CANELLA ALBA**, *Corteza Winterana, ò canela blanca*. Es una corteza semejante à la canela, sino que es mas picante, y blanquecina, toma su denominacion de un Inglés llamado Winter, que la traxo el primero de la Isla de Santo Domingo; se

saca de un árbol que crece en abundancia en aquella Isla; es empleada como un cordial antiscorbutico: su dosis en polvos es desde ocho granos hasta media dragma.

CORTEX CITRI, *Corteza de la cidra*. Esta fruta es bastante comun, y conocida en esta tierra; es un cardiaco que obra principalmente por un azeite que se halla esparcido en las pequeñas celulas de la corteza; es tambien antiscorbutica, y conviene en las enfermedades de las encías, destruye la debilidad del estomago, y mata las lombrices; se da seca, y en polvos desde un escrupulo hasta dos, y en decoccion desde media dragma hasta dragma y media: se compone con ella un xarave, llamado *syrupus corticis citri*, que entra en las pociones cordiales desde media onza hasta dos onzas: se hace con la cidra una agua destilada, llamada *aqua totius citri*, que se da desde una onza hasta quatro.

La corteza interior de las naranjas agrias, así como la exterior de estas, y de las dulces, tienen mas ò menos las mismas propiedades de la cidra; y se hacen con ellas las mismas preparaciones.

FLORES AURANTIORUM, *Flores de naranjos*. Son cordiales, stomachicas, antiverminosas, hystericas, y muy proprias para la debilidad del estomago, y de los intestinos; se destila de estas flores una agua muy en uso para los

mismos casos, que se llama *aqua naphæ*, entra en las pociones cordiales, asi como para aromatizar los purgantes; se añade à el xarave de adormideras blancas, quando se quieren precaver las congojas que los narcoticos dan algunas veces à el estomago, su dosis en este caso es desde una cucharada hasta dos; y en las pociones cardiacas desde una onza hasta dos.

FLORES GARYOPHYLLI HORTENSIS, *Flores de claveles de jardin.* Es una flor muy conocida, y de un olor como de clavos de especias; se prefiere en medicina el clavel simple à el doble, entran en las pociones cordiales, reducidas en polvos, desde diez granos hasta un escrupulo; se hace con ellas un xarave, llamado *syrupus florum caryophylli, vel florum tunice*, que es un buen cardiaco, y que se da desde media onza hasta una onza y media, y mas.

AMBRA GRISEA, *Ambar griso.* Es una materia parecida al sebo, solida, ligera, de color de ceniza, que algunos han dicho se encontraba flotante à la orilla del mar, cerca de las Islas Molucas, asi como en el mar de las Indias Orientales, y de la Africa; el origen del ambar ha sido muy disputado, hay diferentes pareceres sobre su formacion, Geoffroy pretende que es una especie de betun blando, y liquido, que sale de la tierra, y se derrama en el seno del mar, y que se endurece despues; pero se ha descubierto que son unos cuer-

pos globulosos, que se hallan dentro de una bolsa que una especie de ballena tiene sobre los testiculos. El ambar echa un olor muy agradable quando es polvificado, y muy debil al contrario quando es en masa; es un excelente cardiaco que fortifica el corazon, el estomago, y el genero nervioso; es muy util para los viejos en quienes la edad ha agotado la naturaleza, ò bien à los hombres juvenes que han perdido por sus desarreglos las fuerzas que habrian de gozar; se toma de varias maneras, algunas veces es con el chocolate, y entonces es un stomachico admirable; otras veces se mezcla con el azeite de almendras dulces, y el azucar candido; ò bien con algun liquor espiritioso, si es preciso animar mas: su dosis es desde dos granos hasta medio escrupulo.

TRES FLORES CORDIALES, *Las tres flores cordiales.* Que son las de violeta, de borraxa, y de buglosa; se usan para hacer la basa de las pociones cordiales; no son muy cardiacas, recalientan ligeramente la sangre, pero el uso ha querido que gozasen del titulo que tienen; su dosis en decoccion es desde una pulgarada hasta tres; se saca una agua destilada de estas flores, que se usa desde una onza hasta quatro sola, ò en las pociones cordiales. Igualmente sirve la agua de las ceresas negras.

VINUM, *Vino.* Es uno de los cordiales mas simples, y mas seguros, mayormente en

las personas que no lo beben, ò sino muy poco; todo el Mundo conoce sus efectos en los desmayos, la debilidad, y otras ocasiones en que es preciso animar: el vino blanco es el mas penetrante, y el mas activo, principalmente si es viejo; los vinos de liquor son los mas stomachicos.

AQUA VITÆ, *Aguaardiente*. Es un grande cordial, reanima mucho los nervios, ayuda à la digestion fortificando el estomago, y dividiendo los xugos crudos, y espesos que entapizan sus paredes; anima los principios de la sangre, y los vuelve mas propios para distribuirse en todas las partes.

El espiritu de vino rectificado es mas activo, sirve de basa à muchas composiciones cardiacas, y stomachicas, como son principalmente las tres siguientes.

LILIUM PARACELSI, SEU TINCTURA METALLORUM, *Lilium de Paracelso*, ò *tintura de los metales*. Es una calcinacion de diferentes metales, y sus polvos digeridos con el espiritu de vino rectificado, de lo que se saca una tintura: es un cordial muy poderoso, y un remedio muy pronto en los afectos syncopales, y los desmayos; su dosis es desde seis gotas hasta quarenta, esta dosis se puede aumentar mucho mas segun la urgencia; este cordial es muy vivo, obra con presteza, pero su accion se mantiene poco: no se da jamàs solo, porque es tan sutil

sutíl que pásaria luego por los poros de la boca ; por esto se mezcla siempre con algun liquido , como el vino , el agua de flores de naranjos , ò en las pociones cordiales.

ELYXIRIUM PROPRIETATIS PARACELSI , *Elixir de propiedad de Paracelso*. Es una tintura de la myrrha , el aloë , y el azafrán , sacada con el espiritu de vino rectificado , ò bien tartarizado ; este es sin acido , para distinguirlo de otro al qual se añade el espiritu del vitriolo , ò del azufre ; los dos son un cordial penetrante , su accion dura mucho , y recalienta mas tiempo la sangre que el liliùm , aunque este obre mas prontamente. Es emmenagogo quando el fluxo uterino es retardado por la lentitud de la sangre , y la inaccion de los vasos ; es tambien aristolochico , es decir , que favorece el fluxo de los lochios detenidos por las mismas causas ; produce estos efectos atenuando la sangre , y animando los vasos ; su dosis en estos casos es desde diez gotas hasta treinta. Por fin se considera como un excelente stomachico caliente , reanima el estomago entorpecido , y relaxado por las viscosidades , ò los agrios viscosos ; su dosis como stomachico es desde seis gotas hasta veinte. Aquél que está hecho con el acido se da desde diez gotas hasta una dragma.

ELYXIRIUM CITRI , *Elixir de la cidra*. Es un liquor espirituoso , sacado por la destilacion ,
de

de las cortezas recientes de las cidras, y el azafrán, con el espíritu de vino. Fortifica el corazón, y combate la malignidad de los humores; su dosis es desde medio escrupulo hasta dos escrupulos.

Además de los cordiales que se acaban de exponer, hay infinitos otros, y principalmente los espíritus, y sales volátiles de cuerno de ciervo, de craneo humano, de vibora, orinoso de la sal ammoniaca, &c; la dosis de las sales volátiles en las pociones cardiacas es desde tres granos hasta quince, y mas si es necesario; de los espíritus volátiles desde diez gotas hasta treinta, y mas; pero la sal, y el espíritu volatil de la sal ammoniaca no sirven sino para hacer oler en los syncopes, el letargo, y la apoplexia. Hay tambien el espíritu oleoso de Silvius, que se usa hasta media dragma, así como la agua de la Reyna de Ungria desde media dragma hasta dos dragmas, y la agua theriacal espirituosa, y la alcanphorada, la primera se da desde media dragma hasta quatro dragmas, y la segunda desde media dragma hasta dos dragmas. Todos estos animan mucho, y con presteza la sangre, y los espíritus animales, y convienen en el desmayo, el syncope, y todas las veces que es preciso alentar las fuerzas muy abatidas.

Aqui se refieren algunas composiciones Galenicas, como son la theriaca, la confec-
cion

cion de jacinthos, el cordial gentil, y el mi-thridato, que entran en la mayor parte de las pociones cordiales, y la dosis de cada una es desde un escrupulo hasta una dragma, y mas si es menester.

Los Antiguos añadian à esta clase de medicamentos las piedras preciosas, creyendo que sus fragmentos encerraban unas partes volatiles, capaces de animar la sangre; pero este error, ò preocupación están destruidos, y se consideran las partes de aquellas piedras obrando mas presto como absorbentes puestas en las primeras vias, que no como capaces de dar la fluidez à nuestros liquidos. No obstante es verdad, que asi como los xugos depravados de las primeras vias entretienen la espesura de la sangre, de la qual se sigue siempre, mas ò menos, la lentitud en el circulo, destruyendo la primera causa se remedia à su efecto; pero con todo, estas piedras preciosas no son precisamente cardiacas, y deben ser puestas en la clase de los absorbentes.

COROLARIO 1º.

SE sigue primeramente, que las particulas de los cardiacos son las mas afinadas, y las mas volatiles de todos los medicamentos que se pueden ordenar, porque se desenvuelven con mas presteza, que se siente al instante su efec-

efecto , y por consiguiente sus partículas , su tejido , y su cohesión deben ser muy debiles ; pero debe suceder , por la razon contraria , que su accion se disipa del mismo modo , es decir , que el calor , el movimiento que han podido causar en toda la machina desvanecen luego ; lo que es confirmado por la experiencia , que nos enseña que los cardiacos pasan al instante dentro la sangre , y reaniman las fuerzas , pero que en el mismo tiempo sus efectos no permanecen.

COROLARIO 2º.

SE sigue en segundo lugar , que las partículas de estos medicamentos no toman solamente las vias ordinarias del chylo para mezclarse con nuestros liquidos , porque si sucedia asi , seria menester un tiempo bastante considerable para hacer sentir sus efectos ; antes bien vemos muchas veces que se manifiestan luego , y que manteniendo solamente dentro la boca algunos de estos remedios , las fuerzas se alientan al instante , y nuestra machina es quasi reanimada ; por consiguiente se debe concluir , que hay diferentes que se insinuan por los poros de los vasos , que recalientan de golpe la sangre , aníman el movimiento del corazon , y de las arterias , y que la circulacion , el fluxo , y la secrecion de todos los fluidos son mas abundantes , y mas apresuradas.

COROLARIO 3º.

POR fin se sigue, que la accion de los cardiacos debe ser medida por la delgadez, y pequenez natural de sus partes: quanto mas las particulas de estos medicamentos serán volátiles, y penetrantes, tanto mejor convendrán en los casos urgentes, como en el abatimiento muy grande de las fuerzas, el desmayo, el syncope, la cardialgia; y al contrario se han de emplear aquellas que son menos preparadas, mas unidas, y mas apretadas, en el curso de las enfermedades cronicas, y en la debilidad que no es acompañada de la perdida de los sentidos: En el primer caso es preciso precaver la cesacion de los movimientos vitales, y conservar la circulacion, y entonces se necesitan los cardiacos mas finos, y mas activos: En el segundo caso se debe solamente sostener el movimiento general, y la fluidez de los liquidos, y asi los medicamentos que tienen mas consistencia, y de los quales el efecto es mas durable, son suficientes para llenar estas indicaciones, y son tambien mas favorables.

E S C O L I O 1º.

LOS cardiacos que mantienen los principios vitales, y que impiden la destruccion de nuestra machina, no desvanecen por esto la causa de las enfermedades, y no pueden remediarlas, à menos que dependan de la sola disminucion de las fuerzas; estos medicamentos deben ser mirados como auxiliares, y propios solamente para precaver la debilidad general, y disponer el cuerpo à recibir, sostener, y ayudar la accion de los otros remedios que pueden convenir en los varios casos.

E S C O L I O 2º.

LOS cardiacos deben ser prescritos en todas las circunstancias en que hay postracion de fuerzas, lentitud en el pulso, y disminucion de calor natural, aunque las causas fuesen dependientes de irritacion, phlogosis, inflamacion, ò tension; pero es preciso administrarlos con cautela en estos ultimos casos, darlos à parca dosis, y mezclarlos con los dulcificantes; asi como en las hemorragias, y la disolucion acrimoniosa de la sangre. Sucede tambien, por motivo de las causas que pueden producir el abatimiento, como son la cantidad crecida de la sangre, ò su rarefaccion que sufocan el

movimiento de los vasos; un dolor muy violento que suspende el fluxo del fluido nervioso; digo que sucede, que los refrigerantes se vuelven unos cardiacos de los mas eficaces; porque disminuyen la causa de la opresion, afloxan los vasos, y vencen la resistencia de los fluidos que impide la reaccion de los solidos sobre de ellos. Es de este modo que se remedia (con la agua fria, ò la nieve, ò con las bebidas refrigerantes, ò bien por su aplicacion exterior) à algunos desmayos, y syncopes, que los cardiacos ordinarios habrian aumentado, como la práctica lo ha hecho observar varias veces: es por esta misma razon que se remedia felizmente, y con presteza à muchas asphyxias con la sola exposicion de los enfermos al aire frio, como sucede à todas las personas que son expuestas à este accidente por el calor, y el grande concurso de gentes encerradas en algun lugar.

F O R M U L A S

DE LOS CARDIACOS.

AGUA DE LOS CARMELITAS,

Ò DE TORONJIL COMPUESTA.

R. *Melissa recentis per viginti quatuor horas exsiccata m. iv. corticis citri, nucis moschate,*

et

et coriandri aa. ℥j. caryophyllorum, et cinnamomi aa. ℥ss. contusa omnia digerantur per viginti quatuor horas in vini albi ℥ ij. distillentur balneo Marie, fiat aqua melisse composita.

Se da desde diez gotas hasta quarenta, y mas, con caldo, ò alguna agua apropiada, ò bien sola. La composicion de esta agua basta para probar que es un cordial muy bueno, y puede producir unos efectos muy pronto en los casos que se han propuesto.

VARIAS POCIONES CARDIACAS.

℞. Trium florum cordialium pugil. ij. infunde in aquarum scabiose, et cardui benedicti ferventium ℥ iv. deinde adde angelica pulverata ℥ ij. corticis Winterani gr. x. misce, fiat potio cardiaca levis.

℞. Tincture santali citrini ℥ ij. ligni Rhodii pulverati ℥ j. aque naphæ cochlearia ij. syrupi kermesini ℥ j. fiat potio.

Las dos son buenas para la fiebre maligna, y la mordedura de los animales venenosos.

℞. Aquæ naphæ, et cinnamomi aa. ℥ j. cassiæ lignæ ℥ j. ambre griseæ gr. vi. misce, fiat potio.

Para restablecer las fuerzas à los viejos, ò à los juvenes que las tienen perdidas por sus excesos.

Rx. *Aquæ cardui benedicti, et scabiosæ aa. ℥ ij. dissolve theriacæ veteris, et confectionis hyacinthorum aa. ℥ j. fiat potio.*

Para un syncope leve.

Rx. *Aquarum melissæ simplicis, et naphæ aa. ℥ ij. aquæ cinnamomi ℥ iij. theriacæ veteris, et cordialis gentilis aa. ℥ j. elyxirii proprietatis Paracelsi sine acido gutt. xl. salis volatilis vipere gr. x. misce, fiat potio.*

Para la depresion del pulso, y la postracion de fuerzas en las fiebres malignas.

Rx. *Aquæ cinnamomi, et naphæ aa. ℥ j. dissolve theriacæ veteris, et confectionis alkermes aa. ℥ j. spiritus volatilis vipere gutt. xxx. lilii Paracelsi gutt. xl. misce, fiat potio.*

Para la agonía.

Estas tres ultimas pociones se dan en una sola toma, ò bien repartidas, segun la mayor, ò menor urgencia.

CAPITULO IV.

DE LOS STOMACHICOS.

ARTICULO I.

DE LOS STOMACHICOS EN PARTICULAR.

LOS stomachicos son aquellos medicamentos que son propios para fortificar el estomago, y facilitar, ò restablecer la digestion.

La accion mediante la qual los alimentos son trasmudados en chylo, es debida principalmente à las funciones naturales del estomago, y de los intestinos. La masticacion, los xugos salivales, y œsophagicos empiezan la division de las materias que componen nuestros alimentos.

Los movimientos musculares del ventriculo, y del canal intestinal, los diversos humores que se separan en aquellos organos, la bile, el xugo pancreatico que se añaden, y la presion de los musculos, la perfeccionan.

Los alimentos pasan de la boca, por la deglucion, dentro la cavidad del estomago que hace el mayor trabajo de su digestion. Esta viscera membranosa destinada para recibirlos, tiene bastante capacidad para admitir una cantidad

tividad considerable de ellos, pero es no obstante limitada sobre la libertad de los movimientos que debe executar, y sobre la facilidad con la qual los xugos gastricos pueden filtrarse en ella; los vasos lacteos reciben el chylo de los intestinos despues de su ultima elaboracion, lo llevan al canal thoracico, de donde llega en la corriente de la circulacion de la sangre por aquel mismo conducto que le es comun, así como à la lympha que se le añade, para servirle de vehiculo.

El concurso de muchas causas forma un agente maravilloso para la digestion, como se acaba de ver; la multiplicidad de aquellas que la pueden desordenar no es menos extendida: sin entrar en lo particular de todos aquellos vicios que miran la pathologia de medicina, reduciré aquí las indisposiciones de los organos destinados à recibir los alimentos, para trasmutarlos en chylo, à dos principios originarios de los males que atacan aquellas partes; estos son, la demasiada tension, y la atonía: lo que constituye dos especies de stomachicos, unos frios, y otros calientes. Estos dos generos de medicamentos pueden remediar à los dos principios generales de la digestion depravada; porque si el principal organo de aquella funcion es demasiado caliente, y encendido, y si las fibras que lo componen tienen demasiado resorte, ò sequedad, entonces la digestion es pre-

precipitada, y la decomposicion de las particulas de los alimentos no se hace del modo que se debe; en este caso los diluentes, y los refrigerantes son necesarios. Pero si el movimiento del estomago es languido, sus fibras sin resorte, y sin la tension necesaria; si el fluido que se separa en él es en pequeña cantidad, y sin fuerza, entonces se deben emplear los stomachicos calientes.

Parece que se deberian exponer en esta clase unos, y otros; pero como los primeros serán comprehendidos en el capitulo de los refrigerantes, y que muchos han sido ya examinados en los diureticos frios, me ceñiré à los stomachicos calientes.

Estos remedios, de los quales la mayor parte se refieren à los cephalicos, cardiacos, y febrifugos, entrando en el estomago se insinuan luego en su substancia, dividen, y se hacen lugar al través de las materias que contiene, y que lo molestan, penetran hasta los orificios de los tubos sanguineos, gastricos, y nerviosos, recalientan, y aníman la sangre que circula en los primeros, aceleran la secrecion del humor stomachal, y estimulando las fibras nerviosas, despiertan sus oscilaciones, y su tension, restableciendo su resorte tonico; lo que debe ser seguido luego de una accion mas considerable por parte del estomago sobre los alimentos que llegan, ò ya contenidos, y

de una division mas bien trabajada , y más perfecta : esto establece el verdadero caracter de los stomachicos calientes , à los quales se consideran unas partes un poco rigidas , y macizas , con unas superficies desiguales , pero que en el mismo tiempo tienen una ligera cohesion , y que se desatan facilmente ; lo que está probado por el calor que se siente luego en el estomago despues de haber tomado un stomachico , por el sabor picante que se percibe quando se mascan , y por el olor aromatico que se exhala de estos medicamentos , y que se siente quando se aproximan al olfato.

ARTICULO II.

DE LOS STOMACHICOS EN PARTICULAR.

ABSYNTHIUM , *Absynthio* , ò *axenjo*. Es una planta que hay de muchas especies , pero no se emplea mas que la pequeña en medicina ; rectifica las digestiones , divide las materias que inviscan el estomago , y excita el apetito ; es tambien carminativa , porque atenuando las materias viscosas de las primeras vias , disipa los flatos ; es cephalica , porque divide la sangre , y la hace circular con mas facilidad en los vasos del cerebro : la dosis es desde una pulgarada hasta tres en decoccion , ò infusion ; se emplean sus sumidades para los caldos , apoze-
mas,

más , y ptisanas desde una pulgarada hasta dos, asi como en las pociones purgantes : esta planta es muy en uso , y se hacen con ella varias composiciones , como son el extracto , la conserva , la sal , el xarave , el vino , y la agua destilada. El extracto sirve para las opiatas desde un escrupulo hasta una dragma ; la conserva para lo mismo , ò bien se toma sola con un poco de vino à la misma dosis ; la sal entra en las opiatas stomachicas , y pociones purgantes desde seis granos hasta un escrupulo ; el xarave se toma solo , ò con alguna pocion , ù opiata stomachica desde dos dragmas hasta una onza ; el vino es un stomachico bueno que se da por la mañana en ayunas desde media onza hasta dos onzas en el langor del ventriculo despues de las enfermedades largas , para ayudarlo en su funcion ; por fin su agua destilada entra en las pociones stomachicas desde media onza hasta quatro.

SALVIA , *Salvia*. Es una planta que hay de diferentes especies , pero se usa comunmente la pequeña , que tiene un olor agradable , y aromatico , es stomachal , cephalica , nerval , y aperitiva ; se emplea en forma de thé para alejar los vaídos de cabeza , precaver la apoplexia , y remediar à las indigestiones , y la inapetencia ; conviene aun para disipar las serosidades que producen algunas veces la pesadez de cabeza , y que pueden causar los afectos soporosos ; tam-

bien se pone en los caldos, ptisanas, y apoze²mas à la misma dosis que el absynthio; su agua destilada sirve como la precedente.

MENTHA, *Mentha*, ò *hierba buena*. Hay de muchas especies, pero la mejor es aquella que nace en las huertas, y es la que se usa; es un stomachico de los mejores que nos da la Naturaleza para restablecer el resorte de las fibras del estomago, y para el vomito habitual; su dosis en infusion, ò decoccion es desde una pulgarada hasta tres; el zumo que se saca de esta planta es aun mas apreciado, se da desde media onza hasta dos onzas; este zumo sirve para resolver la leche coagulada aplicado sobre las tetas; se hace tambien una agua destilada, y una conserva de esta planta; la agua se da sola, ò bien mezclada con alguna pocion stomachica, desde media onza hasta dos onzas, es antiverminosa; la conserva entra en las opiatas, ò bien se toma sola disuelta con agua, ò vino; su dosis es desde un escrupulo hasta dos dragmas.

JUNIPERUS, *Enébro*. Es un arbolillo bastante conocido, que produce unas frutas pequeñas, llamadas bayas de enébro; son buenas para restablecer el tono del estomago, en la indigestion, y la inapetencia despues de las enfermedades largas; son cephalicas, resisten al veneno, y à la malignidad de los humores. Se pueden mascar tres, ò quatro de estas bayas

por la mañana para preservarse del aire contagioso, y dar buen olor à la boca. Se hace con ellas un extracto, y una agua destilada; el extracto se da solo con alguna agua apropiada, ò en las opiatas, desde media dragma hasta dos dragmas; la agua destilada desde una onza hasta tres sola, ò para servir de basa à las pociões stomachicas.

SCHÆNANTUM, SIVE *JUNCUS ODORATUS*, *Schenanto*, ò *junco oloroso*. Es una especie de junco muy comun en la Arabia, es un stomachico poco usado, entra en algunas composiciones pharmaceuticas; sus flores se emplean por preferencia à lo demás de la planta desde una pulgarada hasta dos, atenuan los humores, y aumentan el movimiento de los organos.

CUBEBÆ, *Cubebas*. Son unas frutas pequeñas, parecidas à la pimienta negra, producidas por un arbolillo que nace en las Indias. Dan el tono à las primeras vias, dividen los xugos viscosos que revisten sus paredes, fortifican el cerebro, y reaníman el movimiento de la sangre; su dosis en substancia es desde tres granos hasta un escrupulo, y en infusion desde media dragma hasta una dragma y media.

CAFFÈ, *Café*. Es una simiente verdéante, grisa, ò un poco amarilla, ovalada, convexa en el dorso, y complanada por la otra parte, con un pequeño sulco que la divide por el medio; estas simientes son estrechamente unidas

por

por su parte complanada, y se encuéntran dos de ellas en cada fruta de un arbol llamado *jasminum Arabicum laurifolio*, que crece en la Arabia feliz, y el Levante; el mejor es el de Mocha.

Se prepara con el café tostado, y la agua una bebida bastante conocida por el uso comun que se hace de ella; se emplea con suceso en la debilidad del estomago, para acelerar la digestion, y disolver los xugos viscosos, y tenaces de las primeras vias; mueve los espiritus animales, aumenta su secrecion, y enrarece la sangre; conviene mas à las complexiones gordas, y humedas, que no à los flacos, y secos; disipa el sueño à los que no tienen acostumbrada esta bebida, por consiguiente es util à las personas que llevan una vida sedentaria, porque anima los liquidos espesados; los hombres de estudio se acomodan bien con él, mientras sea con moderacion; es dañoso para los que están sujetos à hemorragias, ardor de pecho, colica nephritica, almorranas, y en aquellas enfermedades que denotan una grande disipacion de los espiritus, como son ciertos temblores.

El café alterado con la leche nutre, y no disipa tan facilmente las partes sutiles de la sangre, que aquel que está hecho con el agua; se han visto unos efectos muy buenos del café con leche en las enfermedades de consump-
cion,

cion, preparado de esta manera conviene mas à las personas flacas, porque la leche tempera mucho la demasiada actividad del café.

No obstante es muy del caso antes de decidirse sobre el uso de esta bebida à la moda, informarse del efecto que produce en las diferentes personas que son acostumbradas de usarla, para que puedan continuar, ò dexarla, segun las circunstancias que se manifiestan.

VANILLA, *Vaynilla*. Es una cascara larga, aromatica, y de un sabor picante, que sale de una planta que crece en el Perú, y Mexico, llamada *volubilis siliquosa Mexicana*; hay de tres especies de vaynilla, pero la segunda, de la qual la cascara es delgada, y mas larga, es la legitima, y la que se usa; fortifica, y recalienta poderosamente el estomago, y ayuda à la digestion; comunica esta misma eficacia al chocolate, en la composicion del qual muchos la hacen entrar. Si se emplea sola, su dosis es desde diez granos hasta un escrupulo en substancia, y desde una dragma hasta dos en infusion con algun liquor apropiado. Su uso immoderado puede ser dañoso, porque anima mucho la sangre.

CACAOS, *Cacao*. Es una especie de almendra, que sale de un arbol de la America llamado *cacavate*, ò *cacaos*; esta almendra presenta una substancia tierna, oleosa, nutrida; dexando algo de acre en la boca; nos vienen
mu-

muchas especies de cacao , pero el mejor , y mas apreciado es el de Caracas ; este se debe escoger reciente , bien nutrido , pesado , de color moreno por afuera , y un poco obscuro por adentro : las Naciones extranjeras deben el conocimiento de esta fruta à los Españoles , los quales habiendo visto que los habitantes de aquella tierra vivian mucho tiempo , porque la mayor parte de su alimento era el cacao , imaginaron dar esta comida à sus enfermos , que se hallaron muy bien con ella , y despues lo traxeron à España : es un stomachico restaurante , y dulcificante ; conviene en todos los casos en que es preciso sostener las fuerzas , dar mas fluidez à la sangre , y calmar las irritaciones ; hace la basa del chocolate.

CHOCOLATUM , *Chocolate*. Es una masa seca , dura , y figurada de diferentes maneras ; debemos su invencion à los Americanos : comunmente se compone con las almendras del cacao , el azucar , y la canela ; algunos añaden , como he dicho , una pequeña porcion de vaynilla , pero recalienta mas , y la primera manera de hacerlo es la mas saludable ; se prepara con agua , ò con leche , y de todas maneras se puede decir que es una bebida deliciosa , muy stomachal , y nutritiva ; sus partes oleosas dulcifican la acrimonia de la sangre , conviene en la debilidad en qualidad de restaurante , calma la toz pertinaz , es muy proprio para los que

pádecen del pecho, mientras la quántidad de la canela sea modica, y aun en este caso sería mejor que no la hubiese; es menos conveniente para los juvenes, y las personas biliosas, que para los viejos, ù otros, que aunque sean de una edad mediana, tienen sus fuerzas destruidas, y que necesitan ser mantenidas por algun alimento bueno, y de facil digestion.

PIPER, PIMIENTA. Es una fruta pequeña que nace de un arbol de Indias; hay de tres especies, la blanca, negra, y larga; se usan las tres, y son todas stomachicas, proprias para restablecer los organos de la digestion quando se hallan debilitados; la pimienta recalienta, y divide los humores, atenua, y vuelve fluidos los xugos viscosos que embarazan las primeras vias; no se debe abusar de este aromatico, mayormente en la comida, porque una vez acostumbrado el ventriculo à la irritacion, y al calor que produce, desecha despues todos los alimentos dulces, y que no tienen nada de picante, lo que es muy contrario à la salud: su dosis en substancia es desde tres granos hasta diez, y en infusion con un poco de vino desde diez granos hasta un escrupulo.

CARYOPHYLLI AROMATICI, *Clavos de especies.* Son una fruta, ò flores endurecidas de un arbol de Indias; las hacen caer sacudiendo el arbol, pero siempre quedan algunas atadas,

y que crecen tanto que llegan à tener el tamaño de una pulgada ; estas son las que llaman madre de clavos de especias : los clavos son stomachicos , cordiales , propios para atenuar la lymphá espesa , y ayudar à la expectoracion ; además del uso que se hace de ellos en los alimentos , se cortan à pedacitos para hacerlos infundir , ò hervir en los caldos , apozemas , ò con el vino ; su dosis es desde diez granos hasta un escrupulo . Se saca un azeite llamado *oleum caryophyllorum* , que es muy bueno para el dolor de muelas , y la carie de aquellas partes ; hay aun otra especie de clavos llamados Reales , que tienen mas fuerza que los primeros , pero no mas virtud ; se emplean para los mismos casos .

ZINGIBER , *Gengibre*. Es una raíz que traen de las Islas Antillas ; es uno de los mejores stomachicos para los ventriculos debiles , y languidos ; entra en varias composiciones Galenicás ; su dosis es desde medio escrupulo hasta media dragma en substancia , ò infusion . Se hace con ella un dulce muy bueno para comer , y es muy proprio para confortar el estomago .

CATECHU , SEU TERRA JAPONICA , *Catechu* , ò *Tierra del Japon*. Es una masa dura quasi como una piedra , compuesta de un zumo resinoso , de color roxo bruno exteriormente , y bruno à lo interior , de un sabor astringente , luego un

un poco amargo , pero despues más agradable, y sin olor : viene de varias costas de Indias; se llama impropriamente tierra del Japon, porque en Europa no se encuentra mas que el catechu que viene de Indias. Algunos engañados por lo seco , y lo friable de este zumo, han creido que era una tierra , pero oy no se duda que sea un zumo espesado , sacado de los vegetales , porque se disuelve facilmente en el agua comun , sin que se halle tierra alguna , y que se inflama , y arde en el fuego , sin dexar sino muy pocas cenizas. Es un stomachico bueno que absorbe los agrios de las primeras vias, y da el resorte à las fibras relaxadas de aquellas visceras ; es bueno para la diarrhea ; su dosis es desde dos granos hasta diez ; corrige el aliento hediondo dexandolo disolver dentro la boca ; se mezcla con el azucar , el ambar , y las aguas destiladas de algunas flores aromaticas , para componer unos pequeños trociscos que se mascan , y se tragan para los mismos usos antecedentes , y de los quales la dosis es desde tres granos hasta doce.

SERKIS. Es una especie de *gnaphalium montanum* , que se toma en forma de thé , y que tiene un sabor delicioso ; esta planta crece al pie de una montaña que es cerca de la Meca; el Gran Turco la hace guardar con mucho cuidado , y dicen que hay pena de muerte para quien se acerca à cierta distancia ; las Sultanas

la usan mucho, y aseguran que es un buen stomachico que conviene à quasi todos los casos.

A los stomachicos sobredichos se pueden añadir la *opiata Salomonis*, que se da desde un escrupulo hasta una dragma con caldo, agua, ò vino; y las gotas amargas de Inglaterra, de las cuales la dosis es desde diez gotas hasta sesenta, y se toman con agua, ò caldo.

NOTA. Los diureticos calientes, los dia-phoreticos, y sudorificos, los cordiales, los cephalicos, los febrifugos, y todos los demás remedios capaces de aumentar la progresion de los fluidos, y dar mas juego à los solidos, nos dan muchas drogas, y preparaciones utiles para corregir los vicios de los agentes de la digestion, quando aquellos vicios son dependientes de la debilidad de los organos, y de la insipidez de los humores; y asi se pueden emplear con suceso estos remedios en qualidad de stomachicos en varias ocasiones: asimismo los emeticos, y purgantes pueden ser mirados como stomachicos de los mas decisivos, todas las veces que el vicio de las digestiones proviene de las materias depravadas detenidas en el estomago, y que por su presencia dañan las funciones de aquella viscera.

COROLARIO 1º.

SE debe concluir primeramente , que las partes que componen los stomachicos, no son muy diferentes de aquellas de los cardiacos , porque estos ultimos recalientan generalmente , y animan al instante los solidos, y los fluidos , como se ha dicho en su capitulo ; mientras los stomachicos se atan luego à el estomago , le comunican un igual movimiento , pero mas tardío , y menos sensible, lo que debe establecer alguna igualdad en las particulas de aquellas dos clases de medicamentos.

COROLARIO 2º.

SE debe concluir en segundo lugar , que los stomachicos deben ser mirados como unos remedios muy generales , y que se necesitan todos los dias en la practica , porque nuestras enfermedades siendo quasi siempre producidas por las indigestiones , y los malos xugos amontonados en el ventriculo ; ò bien entretenidas por la torpeza , la debilidad , ò relaxacion de aquella viscera ; los stomachicos siendo capaces de remediar à estas causas , destruyen por consiguiente todos los accidentes que dependen de ellas.

E S C O L I O.

ES preciso , no obstante , examinar con atencion si no es la demasiada tension, y la sequedad de las fibras del estomago que dan la inapetencia , y la repugnancia para los alimentos , y que determinan unas indigestiones muy fuertes : sucede muy à menudo que nos engañamos en estas dos diferentes causas, Se conoce por la digestion dificil , la pesadez, las congojas , y la debilidad del sugeto , que el estomago es relaxado , y que es preciso animarlo con los stomachicos calientes que son los que se han examinado ; pero al contrario si el vicio proviene de calor , tension , y sequedad , entonces se exasperaria el mal , y se aumentarian los symptomas , si se empleaban los mismos remedios ; es preciso recurrir en estas circunstancias à los calmantes , y refrigerantes , que son los verdaderos stomachicos indicados , y capaces de remediar al mal , como la practica diaria lo demuestra.

FORMULAS

DE LOS STOMACHICOS CALIENTES.

POCIONES.

Rx. Foliorum absynthii minoris pugil. ij. infunde in vini optimi ℥ iv. capiat eger.

Para excitar las ganas de comer.

Rx. Foliorum salvia, et mentha hortensis aa. pugil. j. infunde in aqua ferventis ℥ vi.

Se hace tomar uno, o dos vasos de esta infusion caliente a el enfermo, es buena para dividir la saburra del estomago, y corroborar su tono.

Rx. Salis absynthii ℥ j. succi limonii cochlearium j. misce, et peracta fermentatione deglutiantur.

Es muy eficaz para el vomito pituitoso; se debe esta receta admirable a el ilustre Riverio.

Rx. Succu mentha hortensis depurati ℥ j. ss. capiat eger.

Para las nauseas, y el vomito acido.

Rx. Infusi absynthii, et mentha ℥ iv. adde piperis albi, et nucis moschatae aa. gr. x. misce.

Para la debilidad del estomago.

J U L E P E.

Rx. *Aqua mentha* ℥ iv. *salis absynthii* ℥ j. *syrupi limoniorum* ℥ j. *misce.*

Es muy bueno, y como específico para el vomito, y principalmente para el vomito que se manifiesta muchas veces en las fiebres putridas, y malignas. Se ha de observar, que algunos estomagos no reciben bien la agua de mentha, de lo que sucede que no siempre cesa el vomito no obstante el uso de este julepe; en este caso se substituye la agua de chicoria à la de mentha, y se logra el fin.

O P I A T A S.

Rx. *Conserva absynthii minoris* ℥ ss. *corallorum rubrorum preparatorum*, et *kinakina* aa. ℥ j. ss. *carnis viperina exsiccata*, et *rhei electi pulveratorum* aa. ℥ j. *cum syrupo de rosis siccis*, fiat *opiata ad ℥ j. pro dosi.*

Para corroborar el estomago, corregir los agrios, y restablecer la digestion.

Rx. *Conserva enule campana*, et *extracti juniperi* aa. ℥ j. ss. *cassie lignae pulverate* ℥ j. *cum syrupo de absynthio*, fiat *opiata pro tribus dosibus.*

Recalienta, y corrobora el estomago, anima el apetito.

PILDORAS GLOTONAS,
 Ò DE FRANGFORT.

Rx. Aloës optima succo rosarum nutrita ℥ss. rhei electi pulverati ℥ij. salis absynthii ℥j. ss. cum syrupo de cichorio composito, fiat massa pilularis, de quâ ℥ij. formentur in quatuor, vel quinque pilulas auro coopertas, pro dosi.

Se toman dos horas antes de la comida, dos, ò tres veces la semana, para excitar el apetito.

POLVOS DEL DUQUE.

Rx. Cinnamomi, cassia lignea, nucis moschatae, et seminum coriandri, aa. ℥j. sacchari albissimi ℥j. ss. omnia pulverata misce, fiat pulvis Ducis.

Se dan desde media dragma hasta una dragma y media; corroboran el estomago, excitan el apetito, y son muy eficaces para hacer venir la leche à las amas; se pueden dar à los temperamentos mas delicados.



CAPITULO V.

DE LOS FEBRIFUGOS.

ARTICULO I.

DE LOS FEBRIFUGOS EN GENERAL.

LOS febrifugos son , generalmente hablando , aquellos medicamentos capaces de combatir , y destruir las calenturas.

La elevacion , y la frecuencia de los batimientos de las arterias , un calor mas grande que en el estado natural , la sed , los dolores , y ansiedades , juntos à un desorden en las funciones de la economía animal , son las señales mas ciertas de la fiebre.

Las fiebres son sin duda la enfermedad mas comun , y la mas ordinaria que los Medicos tengan que combatir , y que se burla mas de los socorros que las oponen ; atacan sin distincion las personas de toda edad , y de todos temperamentos , y reynan durante las varias estaciones del año en todos los Países. No obstante se declaran con mas frecuencia en los que usan de malos alimentos , y principalmente de las frutas agrias , ò acerbas , de donde se sigue que son mas generales en el Otoño , y en los parages pantanosos en donde el aire es

naturalmente de mala qualidad ; los remedios propuestos para curarlas son llamados febrifugos , de los cuales no se puede explicar la accion particular , y todos los efectos que los siguen , si no se conoce primeramente la naturaleza de la fiebre , y las causas ordinarias que la producen.

Sin entrar en la exposicion de la theorica particular de las calenturas , las consideraré como continuas , è intermitentes ; las unas , y las otras tienen varias divisiones que no han de tener lugar en este Tratado ; bastará decir que los febrifugos no convienen en las calenturas continuas , y que se darian en vano para combatir , y destruirlas , porque se ha observado , que el uso continuado de ellos no comueve sino muy debilmente el fomes , ò la causa primaria de aquellas calenturas ; quando al contrario son muy decisivos para todas las intermitentes , y que abren el camino mas seguro para curarlas radicalmente.

Debemos no obstante convenir , que hay una especie de fiebre continua que los febrifugos curan , ò por lo menos calman mucho , y es aquella que tiene sus reprehensiones , ò exacerbaciones , y que por esto parece tener algo del character de las intermitentes ; pero queda siempre asentado que los febrifugos son los remedios propios , y como especificos para las calenturas intermitentes. Esta especie es siem-

pre producida por dos causas: la primera depende de la mala saburra contenida en las primeras vias, y que pasa en bastante cantidad dentro la sangre para espesarla, y causar al circulo varios embarazos, y obstaculos, los quales obrando principalmente sobre el corazon, y las arterias, obligan aquellas dos potencias à aumentar su juego, precipitar sus oscilaciones, y adelantar por consiguiente el flujo de los liquidos; lo que establece el symptoma mas esencial de la calentura, que es la frecuencia en el pulso: la segunda causa es una seguida inseparable de la primera; la mala saburra no puede mudar la consistencia natural de nuestros liquidos, sin que estos se detengan en los varios colatorios, y dentro los pequeños vasos que entran en la composicion de las visceras, lo que produce luego unos embarazos, y obstrucciones, que son unos almacenes particulares, y unos receptaculos inagotables de unas materias estrañas, las que siendo arrastradas en varios intervalos dentro del torrente de la circulacion, dan aquellas reprehensiones, ò exacerbaciones periodicas, mas ò menos violentas, mas tardias, ò mas prontas, mas largas, ò mas cortas, segun que estas materias han pasado en mayor, ò menor cantidad, y segun que su masa, su cohesion, y su accion son mas activas, y duran mas. Estas causas siendo las mas comunes, y
las

las mas ordinarias de las fiebres intermitentes, se comprehende luego que los remedios generales, y principalmente los emeticos, y los purgantes, deben ser mirados como muy esenciales en esta enfermedad; porque evacuan con presteza, y atacan directamente el origen de la mala saburra, como se ha dicho ya en sus capitulos respectivos, y asi deben producir unos grandes efectos, y no se podria esperar una accion tan eficaz como la que vemos en los febrifugos, si los otros no habian ya precedido.

Como los purgantes, y emeticos agotan mucho nuestra machina, que por este motivo no se pueden siempre reiterar muchas veces sin peligro, y que no consiste mas que à dividir, y destruir la mala saburra que ha escapado à su accion, que se perpetua por las indigestiones, ò que se ha ya retrahido dentro las visceras, los solos febrifugos son capaces de producir este ultimo efecto: estos medicamentos entrando en el estomago, se mezclan luego con las materias viscosas que son atadas à las paredes de aquella viscera, se insinuan, penetran el tejido de aquellas materias groseras, è indigestas, separan sus particulas mas macizas, y las disponen con esto à pasar con mas facilidad en el canal intestinal, en donde reciben aun una nueva alteracion, tanto por la virtud de los febrifugos que las persiguen, como por la accion
ordi-

ordinaria de los intestinos , la qual es aumentada por la irritacion , y el calor que estos remedios no faltan de producir.

Luego que aquellos malos xugos han sido divididos , son mas facilmente arrastrados ácia las partes inferiores , para ser evacuados por las camaras ; ò bien si pasan dentro la masa de la sangre , su accion , y su velocidad son mas ligeras , y mas lentas , hasta que por fin , con el uso continuado de los febrifugos , su origen es totalmente destruido , ò por lo menos reducido à una cantidad tan pequeña , que no puede causar sino unos desordenes pasajeros , y que ceden luego à la eficacia de estos remedios.

Pero su efecto no se termina enteramente en las primeras vias ; pasan tambien en la masa de la sangre que atacan , y distribuidos en las visceras por el torrente de la circulacion , rectifican , por su virtud particular , la qualidad viciosa de los humores , que entretiene en parte estas especies de calenturas.

Todas estas ventajas no se pueden hallar en los febrifugos , si no les consideramos unas partes duras , rigidas , macizas , penetrantes , y de una cohesion intima. Esta naturaleza conviene perfectamente à las qualidades que se les atribuye , y todos sus efectos parecen autorizarlas de un modo decisivo ; la division de las materias viscosas contenidas en las primeras vias,

vías ; su alteración , así como el calor que se siente en el estomago , prueban bastante su fuerza , y su actividad ; mientras la duración de su acción , y todos los accidentes que producen , establecen su masa , y su cohesión.

Estas partes de los febrifugos así determinadas , se arriman mucho à la naturaleza de aquellas de los stomachicos , la acción es quasi la misma , sus efectos muy poco diferentes , y los accidentes mas ò menos los mismos ; por esto los stomachicos son empleados en calidad de febrifugos , como estos últimos toman el lugar de los stomachicos ; por consiguiente es preciso que sus partes se semejen mucho , siendo así que convienen en los mismos casos , como se verá en el detalle que sigue de los febrifugos.

ARTICULO II.

DE LOS FEBRIFUGOS EN PARTICULAR.

CENTAURIUM MINUS , *Centaurea menor*. Todo lo que pertenece à esta planta se mira como febrifugo , stomachico , y aperitivo ; se usan sus sumidades en decocción desde una pulgarada hasta tres , y en polvos desde un scrupulo hasta dos ; fortifica el estomago , disuelve las materias viscosas , y restableciendo así las digestiones , destruye el origen de las

calenturás intermitentes; se extrahe, por la le-
xía, una sal de esta planta llamada *sal centaurei*
minoris, que tiene las mismas virtudes, y se
da desde diez granos hasta media dragma; en-
tra en las opiatas, y pildoras.

CHAMÆDRIS MAJOR, *Camedris*, ò *came-*
dreos mayor. Es una planta de un sabor amaro,
y aromático, es stomachica, y febrifuga,
destruye los malos xugos de las primeras
vias; entra en los caldos, apozemas, y ptisana-
nas febrifugas desde una pulgarada hasta me-
dio manojo; se hace tambien infundir en el
vino, y conviene para los estomagos relaxa-
dos, y que han padecido por alguna enferme-
dad larga; su decoccion añadida à la quina es
un remedio muy eficaz para las tercianas, y
quartanas, y se han visto varias veces que es-
tas especies de fiebre que habian resistido à la
quina sola, han cedido mezclandola con la de-
coccion de esta planta. Exteriormente es de-
tersiva; entra en la composicion de la famosa
agua vulneraria, remedio muy recomendado
para las contusiones, las heridas de armas de
fuego amenazadas de gangrena, y otros casos
semejantes.

CHAMÆPITYS, AJUGA, *Camepitys*, *iva*, ò *pinillo*.
Es una planta febrifuga, que se usa quando es
preciso volver la sangre mas corriente, como
en las calenturas inveteradas, y en las enfer-
medades cutaneas; es muy conveniente para

restablecer la debilidad del resorte del estomago ; se emplea en decoccion desde medio manojo hasta uno ; se aprecia para combatir la gota , quando proviene de la espesura , y lentitud de los liquidos , y del vicio de las digestiones : entra en la composicion de los polvos arthriticos amargos , muy celebrados para esta especie de gota. Se extrahe una sal de la *Camepitys* que tiene las mismas virtudes , su dosis es desde diez granos hasta un escrupulo.

GENTIANA , *Genciana*. Se emplea la raíz de esta planta , que trahen de los Alpes , y Pireneos , tiene un sabor muy amargo ; recalienta mucho la sangre , y conviene en qualidad de febrifugo à las personas que abundan en humores ; es muy buena para corregir la debilidad de las primeras vias : su dosis en polvos es desde un escrupulo hasta una dragma , y en decoccion desde media dragma hasta dos dragmas. Se compone con esta raíz un xarave llamado *syrupus gentiana* , que es un buen stomachico , y bechico incisivo ; su dosis es desde media onza hasta dos onzas.

CHAMÆMELUM , *Camomilla*. Es una planta que hay de muchas especies , pero todas son un febrifugo excelente ; se usan sus flores , y la dosis en polvos es desde media dragma hasta una dragma : se puede hacer la decoccion con medio manojo , ò mas , de las sumidades en flor de la camomilla , con dos dragmas de

cristales del tartaro , dentro ocho onzas de agua , y se da bien caliente quando empieza el frio de la calentura , suponiendo que el enfermo ha sido ya preparado con los remedios generales ; este remedio que se puede repetir, falta raras veces de producir un buen efecto en la calentura intermitente inveterada , ò reciente ; corta el frio , y el acceso es menos fuerte (a). La camomilla es tambien carminativa , y entra en las lavativas desde medio manojó hasta dos manojos.

VERBENA , *Verbena*. Es una planta de un sabor amargo , y desagradable ; es principalmente recomendada para las fiebres intermitentes que empiezan sin frio ; se dan diez , ò doce granos de sus polvos con agua ; ò bien la decoccion de las hojas desde dos onzas hasta seis ; pero el zumo que se extrahe de esta planta es mas eficaz , su dosis es desde una dragma y media hasta quatro dragmas ; es aun resolutive , se usa en las enfermedades de los ojos , asi como en el dolor pleuritico : como esta planta machacada , y aplicada sobre la parte dexa un color roxo en la cutis , la gente vulgar está muy confiada sobre la eficacia de este remedio ; porque cree que atrahe toda la sangre corrompida ácia fuera.

TAMARISCUS , *Tamarisco*. Es un arbolillo de mediana altura : es un febrifugo muy debil
que

(a) Este remedio es muy recomendado por el difunto Fizes.

que se puede usar en las fiebres intermitentes antiguas, para destruir las obstrucciones del abdomen, y atenuar los humores. Se usan las sumidades en infusion, y en decoccion desde medio manajo hasta uno. Se saca una sal fixa del tamarisco, que entra en las opiatas febrifugas, desde diez granos hasta media dragma.

KINAKINA, SEU CORTEX PERUVIANUS, *Quina, kina, ò palo de calenturas.* Es la corteza de un arbol que crece en el Perú, llamado *quinquina, ò ganaperide*; hay de dos especies, uno silvestre, y otro cultivado, este ultimo se prefiere al primero; la buena quina debe ser de un olor debil, y como mohoso, pero sin disgustar el odorato, y de un sabor amargo, sin tener nada de desagradable; este remedio no es conocido en Europa sino desde el año 1649; es sin contradiccion el mas seguro, y mas pronto para curar las fiebres intermitentes, observando exactamente las preparaciones que han de preceder al uso de este especifico; porque si resultan algunos inconvenientes de la quina, como el vulgo se lo persuade facilmente, no se deben atribuir sino à la impericia de los Facultativos que la ordenan sin atencion à el temperamento del enfermo, y al tiempo en que este grande remedio conviene; porque obra no solamente como un stomachico bueno, y restablece las primeras vias

en sus funciones naturales , pero llevã tambien su virtud dentro la sangre para destruir las calenturas.

Se da en polvos desde media dragma hasta dos dragmas, desleidos en algun liquido apropiado, ò mezclados con algun xarave en forma de bolo: se pueden hacer infundir con vino, para tomar tres, ò quatro onzas de esta infusion que algunos miran como infalible; pero es menester atender mucho en darla, no hay mas que los temperamentos muy robustos que pueden usarla, porque enciende muchisimo la sangre. En lugar del vino se prefiere la agua para la infusion, ò decoccion, y prueba muy bien à los delicados.

Como sucede que algunos enfermos no pueden soportar el uso de la quina, de qualquiera manera que esté preparada, en este caso se puede emplear en lavativa, usando la decoccion, ò infusion colada, y se ha visto en la practica suspender las calenturas intermitentes con este metodo; en este caso se ha de aumentar la dosis.

La quina entra tambien en las opiatas febrifugas, añadida à otros remedios de la misma virtud; para lograr un feliz efecto de su uso es preciso continuarla mucho tiempo, proporcionando la dosis à la edad, y constitucion de los enfermos, dexando mas ò menos intervalo entre cada toma, segun la naturale-

za de la calentura, y los symptomas que la acompañan.

Es menester aprovechar el tiempo de la remision de la fiebre, para administrar este remedio, y jamás darlo en el principio, ò en el curso del acceso, à menos de una necesidad muy precisa; porque entonces fatiga mucho al enfermo, ánima, y recalienta mas la sangre, y con esto aumenta la calentura, de lo que se pueden seguir unas resultas muy malas (a). El solo caso, en el qual se debe salir de esta regla general, es en las fiebres intermitentes syncopales, siendo el unico medio de combatir las.

El uso interior de la quina es muy recomendado para las gangrenas humedas.

La eficacia de la quina depende principalmente de su buena qualidad; esta droga se halla muchas veces sophisticada, ò confundida con alguna otra corteza, lo que disminuye su virtud. Se compone con ella un xarave, y un extracto; la dosis del extracto es desde media dragma hasta dos dragmas; y del xarave desde una onza hasta dos, este se usa mucho para

(a) Aunque en general todos los Practicos concuerden en esto; no obstante el Doctor Don Joseph Alsinét, Medico de Familia, y del Real Sitio de Aranjuez, recomienda el uso de la quina en el mismo tiempo del acceso de las fiebres intermitentes, moderando su actividad con los acidos vegetales, como del limon, naranjas, &c. con los quales se deslíe; y parece que la experiencia ha acreditado muchas veces la eficacia de este metodo.

para aquellas personas que no pueden sufrir la amargura de la quina, como las criaturas, y otros.

CASCARILLA, SEU KINAKINA AROMATICA, *Cascarilla*. Es la corteza de un arbol que crece en la America Meridional, y principalmente en el Paraguay; es de un color ceniciento, blanquecina exteriormente, y un poco bruna à lo interior, de un sabor amargo aromático, de un olor aromático muy agradable quando se quema, se emplea con suceso en las fiebres intermitentes: los Medicos Alemanes fueron los primeros que la apreciaron mas; oy se usa comunmente en otros Reynos: además de ser febrifuga, se considera tambien como calmante, y diaphoretica; conviene en las diarrheas causadas por las calenturas agudas, en la debilidad del estomago, el vomito, quando los menstros, y el fluxo hemorroidal están desordenados; por fin es un sedativo tónico, que aunque no produzca su efecto luego, procura mucho alivio à los enfermos con el tiempo: se da en polvos, en decoccion, y en extracto, para los casos propuestos; los polvos se ordenan en substancia desde un escrupulo hasta una dragma, la decoccion desde una dragma hasta dos con algun liquor apropiado, y el extracto desde quatro granos hasta diez; tambien se hace un xarave con la cascarilla que se da à la misma dosis que aquel de la qui-

quina : esta corteza mezclada con la quina en las opiatas prueba muy bien en las fiebres intermitentes ; es preciso antes de usarla haber desembarazado las primeras vías , y la sangre con los remedios ordinarios.

CORTEX GERASI , *Corteza del cerezo*. Es la corteza de un arbol bastante conocido , que se substituye algunas veces à la quina , pero falta mucho para que tenga tanta eficacia , es muy amarga , y estiptica : los Aldeanos la usan por falta de quina , y para ahorrar ; este remedio es muy debil , y muy incierto , se da del mismo modo que la quina.

HIPPOCASTANUM , *Hippocastano, ò castaño de Indias*. Es un arbol alto , y muy hermoso , que vino de Indias , y que se cultiva oy en Europa por la hermosura de sus ramas ; la fruta que produce , que es una especie de castaña , es un febrifugo usado desde poco tiempo ; se raspa aquella fruta quando está seca , y se han visto unos buenos efectos de ella en las calenturas intermitentes ; su dosis es desde media dragma hasta una dragma y media , con un medio vaso de vino , ò de alguna decoccion amarga.

A los remedios citados se pueden añadir, como febrifugos , todos aquellos que tienen la virtud de dividir los liquidos , y aumentar su accion progresiva , procurando mas resorte à los organos ; porque combaten , y disipan
las

las obstrucciones que causan , ò fomentán muchas veces las calenturas intermitentes.

ESCOLIO 1º.

LAS fiebres intermitentes son la enfermedad mas bizarra , y que pide mas atencion por parte del Medico , no por motivo de su peligro , aunque hay que degeneran en un mal character , y que tienen unas seguidas funestas ; pero por razon de las dificultades que se hallan en destruirlas : se observa muchas veces que tal remedio que aprovechaba en las calenturas intermitentes que reynaban en un año , era de un socorro muy debil en aquellas que se manifestaban el año siguiente ; lo que prueba que la naturaleza de la saburra que las produce , la consistencia , y el character que las sostienen , son muy diferentes , y que un mismo febrifugo , ò atenuante , no puede igualmente curarlas ; porque la cohesion , y la masa de sus particulas no son siempre las mismas : con todo se ven alabar , y publicar todos los días unos ciertos remedios que se aseguran especificos , y en efecto es verdad que algunas personas pueden haber curado con ellos ; pero un Medico no debe ser engañado aun con este motivo , y debe ver quan imposible es que haya ningun medicamento del todo cierto para todas las especies de estas calenturas. La quina à la qual

se da comunmente el titulo de especifico , no es siempre capaz de producir aquel feliz efecto , sea porque no será tal vez legitima , ò porque aunque lo sea , la enfermedad está sostenida por unas causas que no se pueden vencer , de qualquier modo que se prepare este febrifugo ; y asi es menester saber prescribirlo à proposito , para lograr el efecto que se busca.

E S C O L I O 2º.

Nadie se puede lisonjear de destruir radicalmente las fiebres intermitentes, sin ninguna otra preparacion, y por el solo uso de la quina, y de los demás febrifugos, por fuertes que sean: El estomago siendo lleno de xugos depravados, asi como las primeras vias, supeditarian siempre aquellas materias estrañas que espesan la sangre, y determinan la calentura; por consiguiente es tan preciso evacuar aquellos xugos infectos con los remedios que se señalarán luego, que sin esto la accion de los febrifugos apenas se conoceria, porque obrarian sobre unas materias mas fuertes, y mas macizas que sus proprias particulas, y que se hallarian en demasiada cantidad; y asi es menester acudir à los socorros siguientes, que servirán de reglas generales para conducir à la practica de las calenturas intermitentes.

Se debe examinar luego si los accesos son de mal character, es decir, si duran mucho tiempo, si el frio, y el calor que los acompañan son violentos, y si son tercianas, ò quartanas; con esto se juzga si la cantidad de la mala saburra es muy considerable, y si su naturaleza, y su masa son muy viscosas, y dificiles à dividir.

Habiendo conocido estas primeras disposiciones, y que la fiebre es, por exemplo, terciana, se ha de sangrar el enfermo en el fuerte del calor, pero jamás en el frio; porque además que la sangre no saldria facilmente, podria declararse algun syncope por motivo de la espesura que tienen entonces los liquidos, lo que podria ser funesto à el enfermo: despues de practicada la sangria al brazo, ò pie, se debe aprovechar la primera intermision para dar un emetico, ò un purgante, ò bien mejor, mandar una pocion purgante en dos tomas, añadiendo à la primera dos, ò tres granos del tartaro emetico; porque los purgantes ordinarios solos muchas veces no hacen mas que deslizar sobre aquellas materias viscosas que son atadas à las paredes del estomago, sin dividir las, y arrastrar las; en lugar que ayudados con los emeticos las desarraygan, y evacuan con mas eficacia: si no obstante los enfermos no pueden soportar el efecto del vomitivo, sea por motivo de la delicadez del pecho,

cho , del esputo de sangre que hubiesen padecido , ò de alguna otra circunstancia contraindicante , es preciso contentarse de los purgantes ordinarios. Hecho esto , se debe dexar descansar el enfermo hasta despues del segundo acceso , à menos que fuèse tan violento que la cabeza , ù otras partes fuesen amenazadas, en este caso se mandaria una segunda sangria.

Sucedè muchas veces que despues del purgante la accesion que sigue es mas fuerte , que el enfermo es mas fatigado , y que se disgusta de aquel medicamento ; pero el Medico no debe admirarse del efecto que ha producido, porque los purgantes dividiendo los malos xugos de las primeras vias , y arrastrandolos àcia las partes inferiores , favorecen el transito de estos xugos dentro la sangre por los orificios abiertos de las venas lacteas , y entran por este motivo en mayor cantidad : pero por lo regular el dia del segundo , ò tercer acceso, es un dia de contemplacion , y despues de terminado , el Medico debe decidir , ò para un otro purgante , si juzga que el primero no ha obrado bastante , ò para la quina que se puede dar quatro , ò seis veces en las veinte y quatro horas , guardando los intervalos iguales de una toma à la otra , y alejandose siempre de la hora que suele repetir la calentura; si despues de este primer uso del febrifugo se declara aun , es menester examinar su violen-

cia, y su duracion, observar si la hōrā, y el periodo de la fiebre han mudado, lo que prueba que la mala saburra ha sido ya combatida, y en parte destruida; y esto debe determinar en dar aun la quina como la primera vez, ò bien mezclada con el ruybarbo, ò algun stomachico, para aumentar su eficacia.

Si el Medico es bastante dichoso para haber cortado la calentura con el emetico, ò uno, ò dos purgantes, y la quina, no debe por esto lisonjearse de haber curado el enfermo radicalmente; muchas veces no se ha logrado mas que suspender el mal, y adormecerlo, y se ve muy à menudo que vuelve à renovarse despues de pocos dias: esto decide de las precauciones que se han de tomar para precaver aquellas recidivas, y es continuando el uso de la quina, durante algunos dias, despues de aquella primera, y falsa suspension de la enfermedad.

ESCOLIO 3º.

SE ha de seguir el mismo camino para lograr la cura de las quartanas; pero como esta especie de calentura es determinada por unos malos xugos aun mas groseros, y sostenida muchas veces por las obstrucciones de las visceras, pide tambien unos febrifugos mas eficaces, y ayudados por la accion de los eva-

cuan-

cuantes , y áperitivos ; por consiguiente se deben prescribir en los principios unos emeticos, y purgantes mas activos, y despues se da la quina con la decoccion de las plantas febrifugas, y sus sales. Es en esta ocasion que el regimen de vida es muy necesario ; los enfermos por lo regular habiendo padecido la violencia de un acceso , piensan deber restaurar las fuerzas durante los dos dias de calma , ò de suspension que siguen : muchos se acostumbran à esta alternativa de calentura , y de quietud , y con esto perpetuan el mal ; porque , ò no toman los remedios que se les prescribe , ò bien reemplazan por su imprudencia , con los alimentos que comen , la materia morbifica que los purgantes habian evacuado , y los febrifugos combatido ; por esto se ve que los enfermos padecen mucho tiempo , y que la calentura les queda por rehenes durante una buena parte del año.

Las fiebres quártanas que vienen en Otoño , y que no quedan curadas en el mes de Octubre , ò principios de Noviembre , continuan ordinariamente todo el Invierno , y exponen el enfermo à muchas malisimas resultas , como se verá en el ultimo escolio. Una vez suspendidos los accesos con los remedios que se han señalado , ò bien si no se ha podido lograr , como sucede à menudo , por el mal character de las calenturas , ò por las obs-

trucciones rebeldes que las sostienen, es preciso volver otra vez à los aperitivos, y purgantes, con la quina: para esto se compone una opiata que se da al enfermo en los dias de intervalo, atendiendo à que no la tome el dia del acceso, à menos que viniese por la tarde, ò la noche. Apenas se ha continuado la opiata durante quatro, ò cinco dias, y un buen regimen de vida, que se ven disminuir sensiblemente los accesos, y muchas veces curar; pero es preciso que el enfermo no se disguste de los remedios, y que no se lisonjee con la apariencia de la cura; debe continuar la opiata hasta nueve dias, y aun despues de haber descansado dos, ò tres, volver à tomar otra, que se ordena mas ò menos activa, segun la necesidad, y el temperamento del enfermo.

Estos socorros son ordinariamente decisivos, y un Facultativo que entiende su profesion, y que es seguro de la obediencia de su enfermo, puede quasi asegurar el curarlo.

Se suele añadir algunas veces à este metodo el uso de las aguas minerales thermales medianas, las quales limpiando las primeras vias, y combatiendo las obstrucciones, son un remedio muy eficaz para aquella enfermedad.

En esta especie de calentura intermitente se debe mas esperar de los aperitivos, que de la quina;

quina ; vemos todos los dias muchas personas que han tomado libras enteras de esta corteza, sin haber logrado nada , produce aun un efecto muy opuesto à aquél que se esperaba , porque perpetúa la enfermedad aumentando las obstrucciones de las visceras ; y asi despues de haber probado algunos dias aquel febrifugo sin ningun suceso , se debe dexar , y atarse à los aperitivos , y purgantes , del modo que se ha ya indicado.

Se ha de hacer una observacion sobre la quina, que todos los buenos praticos deben haber hecho , y es que conviene mucho mas à los accesos que empiezan con frio , que no en aquellos en los quales es quasi insensible , ò que se declaran por el calor.

Por fin hay unas especies de calenturas intermitentes , que resisten algunas veces à todos los medios que se suelen emplear , y que parecen indomables ; estas son las que reynan en los parages pantanosos , cerca de los estanques , y que son sostenidas por los malos aires ; en este caso seria inutil emplear todos los remedios imaginables , es preciso antes aconsejar à el enfermo de mudar de parage , y se observa que aquel socorro solo decide muchas veces de la curacion.

E S C O L I O 4^o.

LOS accesos de calentura terciana, ò quár-
tana, pero aun mas estos ultimos, son
seguidos infinitas veces de unas enfermedades
muy peligrosas, y funestas, como son la ic-
tericia, los skirrhos de el higado, y del ba-
so, la hinchazon del abdomen, y de las extre-
midades, la hydropesia, las opresiones del pe-
cho, y otras de la misma entidad.

Las quartanas son tan comunes, y tan or-
dinarias, que algunos enfermos se familiarizan
con ellas, desprecian los remedios que pueden
combatirlas, y se ponen en la dura necesidad
de no poder despues remediar à los accidentes
que producen; porque se puede decir que mu-
chas enfermedades cronicas son la seguida de
los accesos de fiebre de los quales se ha hecho
poco caso en los principios, y que han dexado
unos malisimos vicios en las visceras; y asi es
preciso atender mucho à destruir quanto an-
tes aquellas fiebres, para precaver las tristes
resultas que son inseparables de su larga dura-
cion.



F O R M U L A S
D E L O S F E B R I F U G O S.
P O C I O N E S.

Rx. Kinakina pulverata ℥j. dissolve in aque fontis ℥iv. pro dosi.

Rx. Kinakina pulverata ℥ss. bulliat in aque fontis ℥j. per hora quadrantem, cola, pro quadruplici dosi.

Esto se llama decoccion, ò tintura de la quina, que se da à las personas delicadas, y que no pueden sostenerla en substancia.

Rx. Kinakina pulverata ℥j. dissolve in vini rubri optimi ℥ij. pro dosi.

Para la fiebre intermitente con debilidad del estomago.

A P O Z E M A A P E R I T I V A , Y F E B R I F U G A .

Rx. Radicum fragariae, et petroselini aa ℥j. corticis Peruviani crassiusculè triti ℥ij. cascarille ℥j. florum chamemeli pugil. ij. cichorii amari, et pimpinelle hortensis aa. m. j. coque in aqua fontana ad ℥xij. cola, et exprime pro duplici dosi, in primâ dilue syrapi de cichorio compositi ℥j. ss. in secundâ syrapi capillorum veneris ℥j.

Para las calenturas intermitentes à las quâs

les ha sobrevenido la ictericia, ò acompañadas solamente de obstrucciones.

O P I A T A S.

Rx. Kinakina in alkool redacta ℥ss. florum chamemeli pulveratorum ℥j. salis absynthii ℥ij. cum syrupo de absynthio, fiat opiata pro quatuor dosibus.

Para las tercianas.

Rx. Corticis Peruviani in pulverem tenuissimum redacti ℥ss. rhei electi, et cascarille pulveratorum aa. ℥ij. salis ammoniaci ℥iv. cum syrupo de absynthio, fiat opiata.

Su dosis es una dragma y media, y se debe tomar dos veces cada día de la intermision de las quartanas.

Rx. Mellis optimi ℥j. absynthii minoris, centaury, et chamadrís aa. m. ss. minutim scinde, et bulliant cum melle, addendo parvam aque quantitatem si planta sicca fuerint, sub finem coctionis adde aque vite cochlearia ij. materia calide coletur trans linteum cum expressione, et serva.

Para cada toma de opiata se incorporan dos dragmas de quina, con una onza de la miel sobredicha, y se da à el enfermo una vez cada 24. horas, disuelta con algun liquido, ò en subs-

tancia; y si el enfermo es joven, ò de un temperamento debil, se disminuye, y proporcionalmente la dosis de la quina, y de la miel.

Esta opiata raras veces dexa de obrar con eficacia à la quarta, ò quinta toma, siendo dada despues de los remedios generales, como son la sangría, las purgas, ò el emetico; con la circunstancia que en los accesos recientes, y que no son muy fuertes, basta algunas veces una purga sola antes del uso de esta opiata.

R. *Kinakina tenuissimè pulverata* ℥vj. *croci martis aperientis rore mayali preparati, et rhei pulverati aa.* ℥ij. *salis ammoniaci, et absynthii aa.* ℥j. *jalape, et diagyridii aa.* ℥ij. *cum syrupo rosarum solutivo, fiat opiata pro novem dosibus.*

Es febrifuga, aperitiva, y purgante; buena para las quartanas rebeldes, y sostenidas por las obstrucciones de las visceras del abdomen.

A Y U D A.

R. *Corticis Peruviani subtilissimè pulverati* ℥vj. *aque fontis* ℥jss. *bulliant ad medie partis consumptionem, cola, fiat clyster.*

Se echa de quatro en quatro horas el dia de la intermision de la calentura, y se debe detener en los intestinos media hora, ò mas si es posible.

CAPITULO VI.

DE LOS CARMINATIVOS.

ARTICULO I.

DE LOS CARMINATIVOS EN GENERAL.

LOS carminativos son aquellos medicamentos que son propios para disipar los flatos del estomago, y de los intestinos.

El aire siendo un fluido muy fino, y capaz de una grande division, y rarefaccion, se insinua tambien muy facilmente dentro de nuestras partes, y principalmente en las primeras vias; pero lo que lleva una mayor cantidad en ellas son los alimentos que tomamos todos los dias, y que encierran mas ò menos de aquel fluido, segun su diferente textura, y el modo con que son molidos en el estado natural.

Los alimentos habiendo sido bien preparados, y el chylo bien afinado, el aire que se halla en ellos pasa facilmente, no se eleva en bullulas, y no puede enrarecerse mucho; pero quando usamos de alimentos viscosos, groseros, que tienen unos vacíos grandes, capaces de alojar mucho fluido aereo, y que en el mismo
 tiem-

tiempo no pueden ser bien digeridos , es preciso necesariamente que el aire se enrarezca por el calor de las partes internas del abdomen , y que forme aquellas materias flatulentas , ò ventosidades que no pueden escaparse , porque están encerradas en los intersticios de los alimentos viscosos que se han comido ; ò bien porque hinchando extraordinariamente el canal intestinal , las fibras motrices de los intestinos no tienen bastante juego para forzar sus resistencias , y determinarlas ácia su salida regular.

Asi como el aire puede producir , por las variaciones de sus qualidades , diferentes enfermedades en el cuerpo humano , tanto por su impresion exterior , quanto por su introduccion (*a*) ; asimismo son muchos los afectos preternaturales à que el cuerpo está sujeto por motivo del aire detenido directamente en las primeras vias (*b*) , à la qual detencion los carminativos son principalmente dedicados.

Estos medicamentos pueden obrar felizmente de tres maneras para la expulsion del aire. 1º. Fundiendo , y dividiendo las materias viscosas que se hallan en el estomago , y los intestinos. 2º. Irritando las fibras intestinales. 3º. Animando la masa de los liquidos. Tres efec-

(*a*) Vease Arbuthnot.

(*b*) Lease la *Pneumato-Pathologia* de Combalsier.

efectos que los carminativos pueden producir, y que es preciso aclarar.

En el primer caso es menester que las materias se hallen desunidas, y separadas en mas pequeñas particulas, y los vacíos que encierran las bullulas del aire siendo del todo, ò en parte rotos por la fuerza de los medicamentos, digo que es menester, por una mechanica muy natural, que se extiendan en todo el contorno del canal intestinal, y que siendo asi desencarceladas, obedezcan à la fuerza de las fibras intestinales que las es superior por esto solo que sus partes han sido divididas, y que no presenten una tan grande resistencia. Primer modo con que pueden obrar los carminativos.

El segundo es, que estos medicamentos insinuandose en el texido de las materias viscosas, y dividiendolas por la naturaleza de sus particulas, deben por esta misma razon atacar las fibras intestinales, irritarlas con eficacia, reanimar su resorte, y su elasticidad, en una palabra, llamar su juego, y su movimiento; lo que debe ser seguido de un esfuerzo mas grande, y de una mayor presion, à la qual las ventosidades no pueden resistir. Segunda manera con que los carminativos alivian los enfermos que padecen colicas flatulentas, y disipan los flatos, que atormentan mucho.

Por fin, hay una tercera razon de su modo de obrar, que se arrima mucho à la que se aca-

bá de exponer, y es, que estos medicamentos se insinuan en la masa de los fluidos, los recalientan, y aníman: en el segundo caso que se ha expuesto, los solidos son los que son principalmente irritados; y en este son los liquidos que son agitados, y que producen el mismo efecto; porque el movimiento general de la circulacion siendo una vez aumentado, es preciso tambien que la sangre que corre por los vasos mesentericos se resienta de aquel movimiento, y que les comunique un calor mas grande, lo que debe reanimar la tension, y la fuerza de las fibras motrices de los intestinos, apresurar sus oscilaciones, y obligar los solidos, y fluidos de aquella parte à un choque mas vivo, y à una accion, y reaccion mas considerables; además que todos estos accidentes deben declararse con mas eficacia en aquellas partes, que no en las demás, porque por las reglas del movimiento del cuerpo, y por las leyes de la sympathy, el fluido nervioso, y aun la sangre se derivan en mayor cantidad ácia las partes que son mas estimuladas, y en donde el movimiento es mas necesario; y asi todo obrará de concierto para aumentar la presion sobre las materias viscosas, para destruir, recalentar, y arrastrarlas ácia la parte inferior.

Si se determinan las partes de los carminativos relativamente à los efectos que producen, se han de suponer duras, macizas, pene-
tran-

trantes, capaces de estimular las fibrás intestinales, de recalentar la sangre que circula en ellas, y dividir las materias flatulentas: estas particularidades les dan una perfecta semejanza con los stomachicos, febrifugos, y cardiacos, &c; y es por esto que esta clase seria una de las mas multiplicadas, si no se hubiese ya hablado de aquellos medicamentos; y asi se tratará aquí solamente de los que se consideran como mas eficaces, y privilegiados en esta circunstancia.

ARTICULO II.

DE LOS CARMINATIVOS EN PARTICULAR.

ORIGANUM, *Oregano*. Es una planta de un sabor aromático, y acre; es un buen stomachico, y un excelente carminativo, anima las primeras vias, y divide las viscosidades que contienen; se usan sus sumidades en decoccion desde dos pulgaradas hasta medio manajo, se pone en las apozemas, caldos, y ptisanas; se emplea tambien en las ayudas desde medio manajo hasta dos manajos.

HYSSOPUS, *Hysopo*. Es una planta de un olor fuerte, aromático, y de un sabor un poco acre, es un carminativo muy en uso, no solamente para disipar los flatos, y entonces se da en las ayudas desde medio manajo hasta dos manajos, pero sirve aun para destruir los agrios de las primeras vias, y dar fluidez à la

san-

sangrè; y à la lympha encharcadas en los vasos capilares de los pulmones, como en el asthma humoral; en estos casos se pone en los caldos, ptisanas, y apozemas, desde una pulgarada hasta un manojo. Se hace un xarave del hysopo, que es un buen bechico, como se ha dicho en su lugar.

PULEGIUM, Poleo. Es unã planta que se usa mucho en las circunstancias que se han indicado, es aun antihysterica, y emmenagoga; se ordena en las ayudas para los vapores hystericos, los flatos, para apresurar los lochios, y los menstruos retardados; se prescribe del mismo modo que las plantas precedentes: se saca una agua destilada que es un stomachico calido, y emmenagogo, que se da desde dos onzas hasta quatro: tambien se extrahe un azeite que es muy carminativo, y su dosis es desde dos gotas hasta seis, con algun liquido apropiado, como caldo, ò en los julepes.

FŒNUM-GRÆCUM, Feno-greco. De esta planta se usa solamente la semilla en polvos, y se deslie en un caldo, ò ptisana, desde media dragma hasta dos dragmas; tambien se emplea en las ayudas desde una dragma hasta media onza para romper, y dividir las materias viscosas, y disipar los flatos. Exteriormente es resolutiva.

FŒNICULUM, Hinojo. Se ha ya hablado de esta planta; su semilla es un buen carminativo



que se emplea en las ayudas desde una pulgarada hasta tres, y en substancia desde diez granos hasta un escrupulo. Su agua destilada se da desde una onza hasta tres.

ANISUM, Anis. La semilla de esta planta tiene un olor, y sabor dulce, un poco acre, pero agradable; es un excelente carminativo que anima suavemente el estomago, divide, y expelle las materias flatulentas; entra tambien en los polvos, y opiatas stomachicas desde diez granos hasta media dragma; se da en decoccion desde un escrupulo hasta una dragma; y en las pociones purgantes desde una pulgarada hasta dos; por fin se saca un azeite, ò esencia del anis, que tiene las mismas virtudes, y que se da desde dos gotas hasta seis: se cubre aun esta semilla con azucar en casa de los Confiteros, y sirve lo mismo comiendola, asi como para volver el aliento suave.

ANETHUM, Eneldo. Se emplea la semilla de esta planta, que tiene las mismas propiedades que las del anis: tambien se usa su agua destilada como la del hinojo.

CARVI, Carvi, ò alcarovea. Su semilla es empleada para los mismos fines que las precedentes, y à la misma dosis.

Estas quatro ultimas semillas son las quatro calidas mayores que se han ya citado en el articulo de los diureticos calidos; y tambien entran en esta misma clase de los carmina-

tivos las quatro sêmillas calidas menores, de las quales se ha hablado en el mismo articulo de los diureticos ; estas sirven , asi como las primeras , para las mismas indicaciones , pero tienen menos eficacia.

CORIANDRUM , *Culantro*. Es una planta de la qual se usan las sêmillas secas , tienen un sabor , y un olor aromático , se emplean en los dulces , los liquores , ò rosolis , y tambien en la cerveza ; entran en las infusiones de las posiciones purgantes ordinarias desde una dragma hasta dos , y en las ayudas carminativas desde dos dragmas hasta media onza. Las personas sujetas à tener el aliento hediondo , y el estomago relaxado , mascan , y tragan el culantro , para corregir una , y otra incomodidad.

BACCÆ LAURI , *Bayas del laurel*. Son vermifugas , y carminativas , muy buenas para las colicas causadas por frialdad ; tambien sirven para las colicas hystericas ; se ordenan en decoccion para las ayudas desde una dragma hasta dos : los fomentos hechos con las bayas del laurel , cocidas con el vino , producen unos buenos efectos sobre las partes relaxadas , entorpecidas , ò paralyticadas.

SESELLI MASSILIENSE , *Seseli de Marsella*. Es una planta de la que se emplean las sêmillas , que tienen un olor aromático , y un sabor bastante acre ; son carminativas , aperitivas , y

cephalicas ; son buenas principalmente para las convulsiones , y el hipo , que dependen de la espesura de los liquidos ; su dosis en infusion es desde una dragma hasta tres , y en substancia desde un escrupulo hasta una dragma.

LIGUSTICUM, *Ligustico*. Se usan la raíz , y las semillas de esta planta ; son de un olor agradable , y de un sabor acre un poco amargo ; disipan los flatos , fortifican el estomago , y los intestinos , excitan la orina , y los menstruos : la dosis de las semillas en decoccion es desde una dragma hasta media onza ; y de la raíz hasta una onza.

MELILOTUS, *Meliloto* , ò *corona de Rey*. Se emplean las flores recientes de esta planta , que tienen un mucilago muy propio para las colicas flatulentas ; su dosis en decoccion es desde una pulgarada hasta medio manojó ; tambien se usan secas en polvos desde un escrupulo hasta una dragma : si la decoccion es para una ayuda se aumenta la dosis.

Aunque qualquier sea en estado de componer las formulas de esta clase de medicamentos , consistiendo quasi todas en infusion , decoccion , ò polvos , à las doses que se han señalado à cada especie de estos remedios ; no obstante daré algunas recetas particulares , despues de haber terminado este capitulo con dos reflexiones muy esenciales para la práctica.

E S C O L I O 1.º.

NO se deben ordenar los carminativos à la ligera en todas las colicas, y es menester primeramente examinar bien la causa que las produce. Sucede muchas veces que las colicas que se juzgan flatulentas, y causadas por unos alimentos viscosos, y groseros, no son mas que un efecto de la rarefaccion de los liquidos que se separan en el canal intestinal, de una demasiada tension de sus fibras, y de una sangre muy animada que irrita aquellas mismas fibras, y que se detiene en ellas mas de lo que conviene; en este caso en lugar que los carminativos alivien, aumentan antes bien el dolor, y entonces se necesitan mas presto unos medicamentos diluentes, y dulcificantes, los quales disminuyendo la tension de los solidos, y la efervecencia de los fluidos, destruyen luego la enfermedad, como son la sangría, los narcoticos, la agua de pollo, el azeite de almendras dulces, &c; este error es mas comun que no se piensa, y uno tiene el disgusto de no poder aliviar un enfermo de una colica, quando los remedios mas ligeros, como algun vaso de agua de limon, ù otros refrigerantes dados por una muger, ù otra persona, lo logran facilmente; esto debe obligar à indagar bien la causa del dolor colico, y despues de conocida, qualquier se puede lisonjear

jean de curarlo facilmente. Hay aún otra cosa que observar, y es que esta enfermedad es muy bizarra, y que aunque asegurados de la causa, somos obligados de mudar, ò variar las especies de carminativos, porque segun la mayor, ò menor sensibilidad de los sugetos, todos los carminativos no aprovechan igualmente para poder aliviar, ò curar.

ESCOLIO 2º.

ES menester tener aun mas cuidado para los carminativos, quando el dolor colico ordinario puede ser confundido con aquél de los riñones, ò nephritico; en esta circunstancia se aumentaria tanto la engorgitacion de los tubos renales, la estrangulacion de los ureteres, y la supresion de la orina, que habria bastante trabajo para poder remediarlo; y asi no debemos determinarnos luego para los carminativos en las colicas; y aunque las que son intestinales tengan sus signos particulares que las distinguen de la nephritica, los enfermos pueden muchas veces engañarnos, sea por el modo con que explican el dolor, sea por la parte que señalan, y que les parece afecta: podria suceder tambien que las dos especies de colicas fuesen juntas, y en este caso debemos decidir, tocante à la administracion de los remedios, en favor de los accidentes mas urgentes.

F O R M U L A S
D E L O S C A R M I N A T I V O S .
P O C I O N E S .

Rx. *Aquarum menthae, et corticum aurantiorum aa. ℥j. ꝑ. spiritus nitri dulcis gutt. xv. syrupi de cortice aurantiorum ℥ij. misce.*

Para la colica del estomago, proviniendo à causâ frigidâ.

Rx. *Aquarum anethi, et fœniculi aa. ℥ij. tinctura castorei gutt. xxx. laudani liquidi Sydenhami gutt. xx. misce, fiat potio pro duplici dosi.*

Rx. *Aquarum fœniculi, et liliorum alborum aa. ℥ij. aque naphæ ℥j. theriacæ veteris ꝑj. spiritus nitri dulcis gutt. vi. laudani liquidi gutt. xxiv. olei amigdalaram dulcium recenter sine igne extracti ℥j. ꝑ. olei anisi gutt. iij. misce, fiat potio pro triplici dosi.*

Se da una dosis de dos en dos horas. Estas dos ultimas pociones son muy buenas para refrenar la tirantez que causa el aire en los intestinos, y relaxar el pasmo, y el dolor.

Rx. *Florum chamemeli, seminis anisi, et cum minorum aa. pugil. j. coque in vino optimo ad ℥iij. solatura adde pulveris nucis moschatae gr. vi. olei*

olei amigdalorum dulcium recentis ℥ j. ꝑ. fiat potio.

Para la colica flatulenta proviniendo de frialdad.

Rx. *Radicis althææ ℥ ij. coque in aqua fontis ℥ ij. ad consumptionem medietatis, cola, dein Rx. seminum anisi, fœniculi, et coriandri aa. ℥ ij. ꝑ. contunde in mortario lapideo sensim affundendo aquarum rute, et pulegii aa. ℥ iv. infunde calidè in vase probè obturato per horas quatuor, utraque colatura misceatur, adde syrupi papaveris albi ℥ iv. laudani liquidi Sydenhami gutt. xl. misce.*

Se dan dos, ò tres onzas pro dosi de esta mixtura; es muy celebrada para la colica flatulenta.

Rx. *Aquarum menthe, et fœniculi aa. ℥ j. olei amigdalorum dulcium ℥ j. ꝑ. spiritus cinnamomi gutt. vi. misce, fiat potio.*

Para lo mismo.

P O L V O S.

Rx. *Seminis anisi ℥ ꝑ. castorei gr. x. croci orientalis gr. vi. laudani opiatice gr. j. misce, fiat pulvis pro duabus dosibus.*

Se toman con un poco de agua de camomilla, ò del hinojo, para lo mismo.

A Y U D A S.

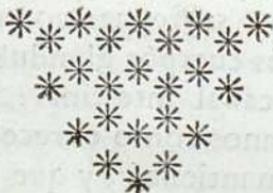
R̄. *Florum chamameli, meliloti, et foliorum malvarum aa. m. j. coque in decocti omazorum s. q. fiat clyster.*

R̄. *Foliorum lactuce, et sempervivi majoris aa. m. j. radice althæe contusa ℥ j. florum nymphae, malvarum, et seminis lini aa. pugil. ij. seminis fœniculi, et florum chamameli aa. pugil. j. capita papaveris albi contusa n°. ij. coque in s. q. aque fontane ad ℥ j. in colaturâ dissolve mucilaginis seminis lini recentis ℥ j. fiat enema.*

Estas dos ayudas son buenas para afloxar, y calmar el dolor colico flatulento.

R̄. *Urina pueris recentis ℥ j. pro enemate.*

Se debe atender à que el muchacho de quien se emplea la orina, sea de una constitucion sana.



CAPITULO VII.
DE LOS VERMIFUGOS,
Ò ANTHELMINTHICOS.

ARTICULO I.

DE LOS VERMIFUGOS EN GENERAL.

LOS vermifugos son unos medicamentos que matan las lombrices, y las expelen algunas veces fuera del cuerpo; es por este ultimo efecto, que algunos Autores los ponen en las clases de los evacuantes.

La principal digestion de los alimentos siendo debida à la accion del estomago, y de los intestinos, los humores lymphaticos deben necesariamente filtrarse por las glandulas de aquellas visceras, y amontonarse en ellas, para concurrir à la disolucion de las materias alimentales, juntamente con la presion de los organos que las muelen; y no hay parte alguna en donde los liquidos se segreguen con mas abundancia, que por los cuerpos glandulosos del ventriculo, y del canal intestinal: y asi se deben mirar estos organos como el receptaculo de los xugos que nos mantienen, y que reemplazan la substancia disipada por los continuos movimientos, à los quales la machina animal está sujeta;

jetá ; allí la *lympha* adquiere en los filtros mas perfeccion que la que tenia , los alimentos son trabajados de manera que sus partes mas finas se introducen solamente dentro de la sangre para alimentarnos , y las otras siguen la ruta de los intestinos para salir del cuerpo como inútiles , y nocivas.

Quando estas acciones de los organos , y de los liquidos se pasan en un acuerdo perfecto, la obra de la digestion se acaba de manera , que cada humor toma su direccion natural , y la circulacion se mantiene en la igualdad del movimiento , que es la señal mas evidente de la salud. Pero si por unas disposiciones contrarias los liquidos llegan à perder sus qualidades, de modo que se recalienten ; que los solidos no tengan la elasticidad que los hace mover con regularidad ; entonces los organos de la digestion se volverán el foco de los xugos encharcados , que fomentan la mayor parte de nuestras enfermedades.

Se halla una prueba de esto en la generacion de las lombrices ; parecen manifestamente engendrarse en los organos de las primeras vias, en donde la abundancia de un chylo , ò de una *lympha* nutricia putrefacta, las da el nacimiento : estos humores alterados , recalentados , y espesados, se detienen, se descomponen, y degeneran en corruptela. Esto es lo que da lugar à que sean fecundados los germenos de los insectos,

tos, espárcidos, ò en el aire que respirámos; ò en las materias que nos alimentan; si hallan en el estomago, y los intestinos unos lugares propios para desenvolverse, pueden nutrirse allí, y multiplicarse por medio de los xugos que resultan de las digestiones imperfectas. El aire infecto, los alimentos mas faciles à romperse que no otros, llevan siempre consigo el fondo de la vermificacion; esto se verifica en los pobres, obligados à vivir de todas especies de alimentos: la leche en las criaturas, y las otras comidas de que usan indistintamente, y sin medida, hacen nacer igualmente las lombrices, y con tanto mas motivo, que en los sujetos juvenes las fibras de las visceras de las primeras vias no tienen aun bastante resorte para digerir todos los alimentos que reciben.

Las lombrices no tienen todas la misma forma, se manifiestan baxo varias especies, mas feas unas que otras, y esta variedad depende de la diferencia de los huevos de los insectos tragados, y fecundados; no obstante los Autores no reconocen comunmente mas de tres especies en el cuerpo humano.

La primera es aquella de las lombrices largas, y redondas, mas ò menos semejantes à los gusanos de la tierra, y llamadas *strongyli*, ò *teretes*, estas se mantienen principalmente en el estomago, è intestinos delgados, y suben algunas veces por el cæsophago hasta la boca.

La segunda especie es la lombriz *tania*, ò llana, esta no se ve sino raramente en la práctica de la medicina, ordinariamente es sola en las personas que la tienen, y por esto se llama tambien *solium*, *vel vermis solitarius*, se mantiene en los intestinos en forma de una cinta estrecha, de largaria indeterminada, y puede extenderse à muchas varas. La señal mas cierta de su existencia en los enfermos se saca de los pequeños cuerpos estraños que aparecen en las materias fecales, y que tienen la forma de las pepitas de calabaza, estos pequeños cuerpos no son otra cosa que las particulas de la lombriz *solitaria*, y se miran como otras tantas lombrices, llamadas *cucurbitini*.

La tercera especie son las *ascarides*, estas son las mas pequeñas de todas, muy numerosas, y se encuentran en el intestino recto en donde probablemente nacen, y crecen; son muy comunes à las criaturas, los adultos tambien las padecen, y salen vivas con los excrementos.

El parecer mas universalmente admitido entre los Naturalistas, tocante à la causa de la vermificacion, es no solamente, como se ha dicho, la multitud de los huevos de insectos de toda especie, de los quales la atmosphaera se halla cargada, y los alimentos inficionados, los quales no necesitan mas que un cierto grado de calor, y putrefaccion para ser fecundados, y animados; pero puede ser aun que aque-

llos

Los germenos verminosos nacen con nosotros, que en el tiempo del crecimiento de nuestros organos tienen la facilidad de desenvolverse, extenderse, y aparecer con las varias figuras que nos son presentadas.

Aunque las lombrices se hallen con mas frecuencia en las primeras vias, que en qualquiera otra parte, por los medios, y facilidades que los huevos de los insectos tienen para introducir, y desenvolverse en ellas, no obstante no hay parte alguna en que, en los casos de putrefaccion, no puedan engendrarse; las encías, los pulmones, el corazon, el higado, la cutis, la saliva, la orina, &c. han parecido algunas veces infectados de ellas; pero estos casos son raros, y son siempre el efecto, y no la causa de las enfermedades que atacan los organos, y los humores.

Los signos menos equivocados para descubrir que las enfermedades que padecemos son causadas por las lombrices, se sacan del conocimiento del aire en que se ha vivido, y de los alimentos que se han comido; entonces será mas facil saber verdaderamente de donde dependen los symptomas que se manifiestan, y que son comunes à otros afectos preternaturales, à los quales las lombrices no tienen parte alguna: es preciso por consiguiente reflexionar con atencion sobre el uso de las seis cosas no naturales, para asegurar con mas certidumbre

el origen del mal. Estas circunstancias bien consideradas, y unidas à los symptomas que se presentan, hacen evidentes las causas de las enfermedades.

Todo lo que sale del cuerpo de las criaturas, y que tiene un olor agrio, la comezon principalmente à las narices, los dolores momentaneos del estomago, mayormente quando está vacío, la flaqueza, la palidez de la cara, los ojos abatidos, la boca hedionda, el hipo, las nauseas, el vomito, la hinchazon del abdomen, una hambre excesiva, la cesacion del dolor despues de haber comido, las dejecciones grises, arcillosas, las orinas crudas, blancas, y turbias, los insomnios, las inquietudes, una toz seca, la dificultad de respirar, una fiebre lenta, y la languidez cachectica, designan ordinariamente que hay lombrices en el organo de la digestion.

Se ha hablado de los signos que indican la lombriz *solitaria*, y se les pueden añadir los symptomas comunes à las enfermedades que producen las otras especies de lombrices, y mayormente una hambre, y una sed immoderadas; porque esta lombriz consume, no solamente una parte de los alimentos, pero aun por sus diferentes movimientos interesa el genero nervioso del ventriculo, y canal intestinal, y da lugar à unas contracciones, y apretaduras en los vasos, que retardan la circulacion, y exci-

tan las inquietudes semejantes à las que sentimos por la necesidad de alimentarnos , quando el vientre está vacío.

Las ascarides hallandose en los intestinos gruesos , y aun mas en el recto , que no en los otros , la irritacion es allí quasi continua ; esta irritacion se percibe con frecuencia al ano , con unas ganas de regir , como en el tenesmo ; estas lombrices se manifiestan en las camaras , y sirven de prueba à la sensación que excitan.

Las lombrices , en general , mientras no obren sobre los nervios , y las membranas de las primeras vias , que no las pellizquen , las dilaceren , ò roan , se detendrán en aquellos organos sin causar un perjuicio notable ; si al contrario revoltan el genero nervioso por un sentido vivo , y doloroso , si lo agitan extraordinariamente , si la corruptela que las engendra , ò hace nacer , se echa en la masa de la sangre , no hay ninguna enfermedad que no pueda sacar su origen de aquello ; porque quasi todas las partes se resienten de los dolores , que sobrevienen à el ventriculo ; los nervios , que dan la sensibilidad à aquella viscera , teniendo una correspondencia intima con los de la cabeza , el delirio , el vertígo , los movimientos convulsivos , y epilepticos , dependen muy à menudo de los desordenes que causan las lombrices en las primeras vias ; además , por las contracciones del estomago , por causa de los nervios irritados,

dos, la mayor parte de las visceras del abdomen se contraen igualmente, el diametro de sus vasos se restriñe por la estrechez de las visceras, lo que forma un obstaculo à el curso circulatorio de los liquidos, los quales siendo impedidos en aquellas partes, determinan su direccion à la cabeza, y producen los efectos de los quales se acaba de hablar.

Los ramos nerviosos de la larynge, de la pharynge, del œsophago, del hueso hyoides, participan por la misma razon à las agitaciones del ventriculo, y entran algunas veces en el pasmo, además que las personas propensas à las materias verminosas abundan en saliva, porque aquella secrecion es aumentada por la engorgitacion en los filtros de aquel humor; se puede decir tambien que los xugos viscosos, que exceden entonces en el ventriculo, suben otra vez à la boca, y la llenan.

El pecho tiene tambien su correspondencia con los organos de la digestion, por la distribucion de los ramos del octavo par; la trachea arteria recibe de aquellos ramos, asi como los pulmones; por esto, las toces pertinaces, y los dolores de costado, son muchas veces los efectos de las lombrices en el estomago.

Si los pulmones pueden ser turbados por las indisposiciones del estomago, tambien puede el corazon participar de la turbacion, por

los plexos cardiacos que comunican con el octavo par; todos los organos encerrados en el abdomen se resienten igualmente de lo que se pasa de irregular en el ventriculo, por el comercio que tienen aquellas partes unas con otras; el conducto intestinal siendo agitado por las vivas impresiones que las lombrices hacen algunas veces en él, da tambien lugar à varias revoluciones, porque sus nervios corresponden con los plexos del corazon, el esplenico, los renales, los nervios dorsales, los del estomago, de la vexiga, &c; por fin los symptomas los mas terribles, y mas crueles, son muy à menudo las tristes seguidas de los males, y de los movimientos extraordinarios à los quales las primeras vias son expuestas, por causa de las lombrices; por consiguiente no se debe omitir cosa alguna para precaver todos los desordenes que pueden causar, porque hay circunstancias peligrosas que sobrevienen repentinamente que exigen muchas atenciones, à fin de dar los remedios convenientes, para calmar los accidentes mas urgentes, y poder mas facilmente arrastrar despues las lombrices, y los xugos putridos que las sirven como de nido, y de pasto, ò bien de material para su generacion. Entre varios medicamentos propios para esto, los siguientes son los que verdaderamente llevan el nombre de vermifugos, y constan de unas partes rigidas, agudas, y pe-

netrantes, capaces de destruir perfectamente aquellos insectos.

ARTICULO II.

DE LOS VERMIFUGOS EN PARTICULAR.

CORALLINA, Coralina. Es una especie de mohos que crece, y se ata à los peñascos que se hallan en la orilla del mar, de un sabor salado, y desagradable; la hay muy buena en la Isla de Mallorca; es un excelente vermifugo que mata con presteza las lombrices, y que se emplea à menudo en los julepes, pociones, y polvos anthelminthicos; su dosis en decoccion es desde una dragma hasta dos, y en polvos desde medio escrupulo hasta una dragma.

FILIX, Helecho. Es una planta de dos especies, una hembra, y la otra macho, se usa su raíz, y la primera se prefiere como un buen antiverminoso proprio para avenerar las lombrices; su dosis en decoccion es desde una dragma hasta tres; se puede dar en polvos desde medio escrupulo hasta una dragma: es muy recomendada para la lombriz solitaria; asi como la corteza de la raíz del moral que se da à la misma dosis.

SANTOLINA, Santolina. Se pueden emplear de esta planta las hojas, y las semillas en

polvos, ò en decoccion, como la coralina, pero no tiene tanta virtud.

SEMEN CONTRA VERMES, SEU SEMEN SANTONICUM; *Semen contra*, ò *santonico*. Es una semilla pequeña, verdeante, de un sabor amargo, y bastante aromático, y de un olor desagradable, viene de Persia; es un grande vermifugo, se usa mucho para las criaturas, y tambien produce buenos efectos en los adultos en las fiebres putridas verminosas: su dosis en polvos es desde un escrupulo hasta una dragma, y en decoccion desde una dragma hasta dos. Esta semilla entra algunas veces en las pociones purgantes, sea para destruir las lombrices, ò bien para restablecer la sistalticidad de las primeras vias, y corregir sus vicios.

SENECIO, *Senecio*. Es una planta buena para matar las lombrices, se puede dar su zumo desde una onza hasta dos, y la planta en decoccion desde medio manojó hasta uno.

OLEUM COMMUNE, *Azeite comun*. Se ordena muchas veces para matar las lombrices à las criaturas, y produce principalmente este efecto tapando los poros de aquellos animales, y privandolos asi del paso del fluido aereo; se da desde una onza hasta tres.

Con partes iguales del azeite comun, del vino tinto, y del zumo de limon agrio, se compone una pocion muy buena para destruir las lombrices principalmente à las criaturas,

la dosis de cada uno es de una , ò dos cucharadas , segun la edad ; se debe repetir algunos dias seguidos por la mañana en ayunas.

MERCURIUS CRUDUS , *Mercurio crudo*. Se emplea encerrado en un lienzo en forma de pelota , se hace hervir con una cierta cantidad de agua , y un poco de la grama , y se compone una agua mercurial , de la qual se hacen beber algunos vasos durante cinco , ò seis dias seguidos à las criaturas , para libertarlas de las lombrices ; se pone para una libra de agua dos onzas de mercurio bien purificado : el mercurio puede servir mucho tiempo sin disminuir su virtud ; este remedio saca su principal eficacia de la grama , y no del mercurio como algunos lo creen.

AQUILA ALBA , SEU MERCURIUS DULCIS , *Mercurio dulce*. Se hablará de esta preparacion en el capitulo de los antivenereos ; es un buen vermifugo , especifico para las criaturas , y demás personas ; su dosis es desde seis granos hasta treinta con alguna conserva.

El athiops mineral , la panacea mercurial , y otras preparaciones del mercurio son tambien antiverminosas ; se pueden ver en el mismo capitulo de los antivenereos.

NAPHTA , SEU PETROLEUM , SIVE OLEUM TERRÆ , *Petroleo* , ò *azeite de la tierra*. Es un azeite mineral , sutil , inflamable , de un olor bituminoso , y de varios colores , porque lo hay blan-

co, amarillo, roxo, y nigricante; se encuentra en varios Reynos, como España, Francia, Italia, &c. Es llamado petroleo porque sale, ò destila por las hendeduras de los peñascos; algunos piensan que es el azeite de algun betun, elevado por los fuegos subterranos; es un antiverminosos del qual los efectos son muy conocidos, no solamente para tapar los conductos por donde las lombrices respiran, pero aun para romper, y dilacerar sus vasos. Este azeite no convendría, asi como otros antiverminosos calientes, en las disposiciones inflamatorias, porque echa demasiado ardor en la sangre; no se usa sino quando el pulso es debil, y lento; su dosis es desde seis gotas hasta quarenta. Se unta tambien con él el vientre de las criaturas, y es tan penetrante que de este modo mata las lombrices.

A los vermifugos que se han expuesto, se pueden añadir los espíritus acidos del nitro, y de la sal dulcificados, asi como los del azufre, y del vitriolo; y se deben preferir en las fiebres ardientes, en las quales se sospecha la presencia de las lombrices en las primeras vias.

Tambien sirven los azeites de almendras dulces, y amargas, de pistachos, de piñones, de pepitas frescas, y principalmente el azeite esencial de las bayas de enebro, que mata las lombrices, no solo tapando como los demás

demás azeites los poros por donde respiran, pero aun royendo los vasos de aquellos insectos; este ultimo se da desde quatro gotas hasta treinta en las pociones antiverminosas.

Por fin los zumos acidos son todos anthelminthicos, asi como el grande, y pequeño absynthio, la centaurea; la condrilla, el scordio, muchas otras plantas amargas, y la salmuera.

ESCOLIO 1º.

Como no se puede dudar que en todos los paroxismos causados por las lombrices, principalmente en los casos los mas temibles, el genero nervioso irritado tenga la mayor parte à el desorden, no se lograria disiparlos empleando, entre los vermifugos, unos evacuantes acres, porque aumentarian el pasmo; no obstante son estas especies de remedios à los quales, sin consideracion alguna, recurre el vulgo, sin atender à que los nervios, y los solidos à los quales dan mayor juego, son ya en una tension excesiva, que la inflamacion acompaña, ò sigue de muy cerca, que tal vez hay ya unas dilaceraciones en las membranas à las quales se atan los insectos verminosos, que se volverian mas considerables por la accion de los evacuantes fuertes, y con los quales las entrañas serian mas atormentadas que no vacia-

ciadas. Se corren los mismos inconvenientes con los remedios calientes, como son los vermifugos los mas alabados; las congestiones plegmonoso-inflamatorias que se deben siempre sospechar en los dolores violentos, y los afectos convulsivos, harian seguramente mas progresos, y volverian los symptomas mas graves.

Segun estos principios, que deben arreglar la conducta de la que un Facultativo no se debe apartar para la cura de las enfermedades verminosas, no se emplean los vermifugos que por la mayor parte son sacados de los amargos, sino en quanto se habrán puesto los espíritus en sus movimientos mas regulares, con el auxilio de los narcoticos, y los calmantes; y asi, en las inflamaciones, las sangrias, y los diluentes dulcificantes empezarán algunas veces la curacion: los oleosos son de un feliz suceso en todas las ocasiones, nada priva su uso, porque sus partes untuosas tapan, como se ha dicho, las porosidades de las lombrices, que sirven à su respiracion.

Despues se puede (guardadas todas las precauciones segun lo exigen las circunstancias) ir mas radicalmente à la destruccion de la causa verminosa, mediante los amargos simples, ò purgantes, que son los mejores vermifugos, como principalmente el acibar, la coluquintida, el sen, y las flores del persigo.

Los

Los vomitivos dados à tiempo, y à una dosis proporcionada, podrán ser empleados quando se habrán puestos los organos en una disposicion capaz de ayudarlos. El mercurio, y algunas de sus preparaciones destruyen poderosamente las lombrices; el movimiento, y el peso de los globulos mercuriales hacen unos esfuerzos contra las paredes de sus vasos, en los quales este fluido mineral penetra, y à los que estos insectos no pueden resistir; pero la eficacia de todos los vermifugos depende siempre del estado de los organos que se han de des-
embarazar.

E S C O L I O 2º.

LAS materias verminosas no son siempre unas indicaciones para poner en uso los remedios que las combaten, mayormente en el principio de las enfermedades, porque suponen por lo regular una hinchazon, y una espesura en los liquidos que es preciso vencer, y una irritacion en los solidos que debe ser reprimida. Son estas disposiciones del cuerpo fibroso, y de los fluidos, juntas con la corruptela causada por las lombrices que se manifiestan quando las enfermedades se declaran, que vuelven los symptomas menos favorables. Los oleosos sabiamente asociados à los diluentes, pueden solamente ser empleados en estos casos; pero luc-

go que el tiempo critico de la coccion de los humores , y de la relaxacion en los organos , y sus secretorios , puede permitir el uso de los vermifugos los mas especificos , se debe entonces esperar todo el efecto que se puede desear, la naturaleza señalandonos en aquellos instantes el camino que se ha de seguir.

FORMULAS

DE LOS VERMIFUGOS.

JULEPE.

Rx. Aquarum portulacæ , et cichorii amari aa. ℥ iij. seminis contra vermes pulverati ℥ ss. confectionis de hyacinthis ℥ ij. syrupi de limonibus ℥ vj. fiat julepus horâ somni dandus.

POCION.

Rx. Aquæ portulacæ , et decocti graminis canini aa. ℥ iij coralline pulveratæ ℥ ss. olei amigdalaram dulcium ℥ j. syrupi de limonibus ℥ ss. fiat potio.

Esta pocion , asi como el julepe que precede , se dan en una vez à los adultos , en dos, ò tres tomas à los adolescentes , y à cucharadas à las criaturas.

B O L O S.

Rx. Conserva absinthii minoris ℥ j. ꝑ. seminis santonici, et corallina pulveratorum aa. gr. x. fiant boli plures pro dosi.

Rx. Conserva enule campana, et extracti rhei aa. ℥ j. mercurii saccharo extincti gr. x. vel xv. misce, fiant boli pro dosi.

Rx. Radicis flicis femine in pulverem redactæ ℥ j. foliorum tanaceti pulveratorum ℥ ꝑ. misce cum s. q. syrupi florum persicorum, fiant boli pro dosi.

Esta ultima receta es eficaz para destruir la lombriz solitaria.

Rx. Radicis flicis femine, et corticis mori pulveratorum aa. ℥ ij. foliorum scordii in pulverem redactorum ℥ j. misce cum s. q. syrupi de absinthio, fiant boli pro dosi.

Para lo mismo que la precedente.

P O L V O S.

Rx. Aquila alba ℥ ꝑ. vel ℥ j. jalapa gr. xv. misce, fiat pulvis pro dosi.

Se dan en medio de una cucharada de sopa, ò envueltos con la pulpa de una manzana cocida.

R. Rhei electi, seminis contra vermes, corallina, seminis citri, et foliorum siccorum scordii
aa. ℥j. misce, fiat pulvis, cujus dosis est ℥j.

Todas estas recetas de los bolos, y polvos, son dosadas para adultos, y asi se deben mitigar segun la menor edad.

A Y U D A.

R. Foliorum portulacæ, et agrimonie aa. m. ij.
absinthii, et centaurii minoris aa. pugil. j. co-
que cum aquâ fontis ad remanentiam ℥j. cola-
tura dissolve diaphœnici ℥vj. fiat clyster.

Si se quiere hacer mas activa, se puede añadir à el cocimiento una dragma de la pulpa de la coloquintida.



CAPITULO VIII.

DE LOS ANTIVENEREOS.

ARTICULO I.

DE LOS ANTIVENEREOS EN GENERAL.

LOS antiveneréos son aquellos medicamentos que tienen la virtud de remediar, y curar el mal galico, asi como los varios symptomas particulares, dependentes de este viru.

El galico, que era tan raro, y tan poco conocido en los siglos atrazados, y que notaba de infamia aquellos que lo tenian, por la corrupcion succesiva de los tiempos se ha vuelto muy comun, y muy ordinario; es preciso por consiguiente conocer su naturaleza, y el modo verdadero de destruirlo, para sentir mejor las consecuencias que trae consigo, y sacar de ellas las ventajas necesarias para los que se confian à nosotros para curar.

El mal galico no es otra cosa mas que una concrecion lymphatica, es decir, que la lymphá es espesada, sea aquella que circula con la sangre, sea la que está ya separada, y dentro los vasos lymphaticos. Pero hay diferentes especies de concreciones lymphaticas; es otra la espe-

sura de la lympha en los escorbúticos, otra en los escrofulosos, y otra en los cachecticos. En el galico la lympha no es espesada en su totalidad, todos los galicados no son sujetos à las mismas enfermedades de la lympha, esta espesura consiste en unas pequeñas concreciones muy duras, y muy finas, que nadan dentro la masa general de la lympha, y que obstruyen los nevro-lymphaticos, que son los mas mínimos vasos.

1°. Las moléculas son muy finas, porque se encuentran dentro los vasos nutricios, en la substancia de los huesos, y de los nervios, y dentro los mas pequeños lymphaticos; estas moléculas han sido formadas en aquellos vasos, ò bien han podido llegar hasta ellos.

2°. Son muy duras, porque no hay sino el mercurio que puede resolverlas con toda seguridad (a), los atenuantes, y los sudoríficos los mas activos, no tienen poderío alguno sobre de ellas: si se pregunta como se forman aquellas concreciones, responderé que es el viru que las forma; pero de qué modo? algunos dicen que es un acido fixo que coagúla; esto es lo mismo que decir que es alguna cosa espesante,
de

(a) Aunque el mercurio sea generalmente reconocido por el específico unico, y mas seguro para el galico; no obstante el Señor Storck, Medico de la Corte de Viena, trae en su Libro de la cicuta varios casos galicos que asegura haber curado con el uso de aquella planta, y que habian resistido à todos los antiveneros mercuriales.

de manera que no es aclararlo mas, que los que adoptan el primer parecer.

Este viru no ataca la parte rubra de la sangre, y si acaso despues se manifiestan algunas enfermedades que dependan de la sangre, y que adquiriera ella misma algun mal character, todo aquello viene en consecuencia de las mudanzas que han sobrevenido à la lympha, y de sus enfermedades, sin que la sangre haya sido infectada por el viru.

1.º. En una persona que tiene el galico mas caracterizado, y que por otra parte está buena, la sangre conserva sus buenas qualidades, no hay peligro de ninguna de aquellas enfermedades que dependen del vicio de la sangre, à lo menos por parte del viru, de manera que no está mas sujeta à estas indisposiciones, que antes de tener el galico, ò que aquellas que no lo tienen. 2.º. Si sobreviene alguna enfermedad de la sangre por medio de otras causas, ella se cura con los remedios que la son apropiados, y sería aun muy dañoso emplear los antiveneros para combatirla.

El mercurio es el especifico para curar el galico de qualquiera especie que sea. Es verdad que quando es tierno, como en ciertas gonorrhœas, y llagas, la decoccion de las plantas antiveneras puede curarlo, como son la china, la zarzaparrilla, el guayaco, el sasafrás, así como el antimonio, y algunas preparaciones

lige-

ligeras del mercurio ; pero muchas veces no hacen mas que paliar los symptomas , destruyen solamente las obstrucciones recientes , dividen superficialmente la lympha espesada , y suspenden con esto por algun tiempo el mal. Pero el mercurio es el unico que puede lograr la cura radical , y aquella grande obra es reservada à este solo especifico , porque no hay cuerpo alguno en la Naturaleza , que tenga juntas las qualidades que él tiene.

1.º Es el cuerpo mas pesado despues del oro ; por esto puede recibir tanta mas fuerza de movimiento , respective à los demás cuerpos , porque tiene mas materia que los otros baxo una misma masa , ò bien , lo que es lo mismo , porque tiene mas pesadez. 2.º No hay cuerpo alguno que en su fluidez tenga las partes de la misma gravedad especifica tan pequeñas , y tan delgadas , por consiguiente puede , por la delgadez de sus partes , insinuarse en los mas pequeños vasos del cuerpo ; por el movimiento recibido , proporcionado à su pesadez , puede destruir las concreciones venereas de la lympha , y con esto curarlas ; porque , como se ha dicho , el galico no consiste mas que en unas concreciones muy pequeñas , y muy duras , que se encuentran en los mas pequeños vasos de todas las partes del cuerpo ; se encuentran en la cutis , las visceras , los huesos , y los nervios : las excrescencias demuestran que
 exis-

existen en los vasos nutricios ; los exostoses, que se hallan en los pequeños vasos que entran en la composicion de los huesos ; y en los nervios , como lo prueba la perlesia galica : por consiguiente no hay mas que destruir aquellas obstrucciones , para curar el viru venereo. Esto se logra con el mercurio , qualquier otro cuerpo que tuviese sus qualidades sobredichas, destruiria este viru del mismo modo ; si , por exemplo , se podia dar à el oro la fluidez del mercurio , unas partes igualmente desenvueltas , sin duda que curaria aun mas facilmente aquella enfermedad , porque sus partes son mas pesadas que aquellas del mercurio ; pero esto no se puede , porque quando el oro se disuelve , se vuelve un compuesto del oro , y del menstruo que lo ha disuelto , de donde resultan unas qualidades muy distintas. Por fin no se puede tener cuerpo alguno , el qual siendo todo puro , tenga en un mismo tiempo las mismas circunstancias del mercurio.

Generalmente hablando, el mercurio tomado por la boca no puede destruir, sino con mucha dificultad , las concreciones galicas de qualquiera manera que se prepare , porque además que no pasa sino parte de él en las venas lacteas , y que lo mas se precipita por las camaras , no puede (siendo arrastrado por la sangre dentro los grandes vasos) penetrar hasta los mas pequeños , en donde precisamen-

te se hallan las concreciones galicas, porque es regular que pase por las vias mas faciles, y mas abiertas, que son aquellas que sigue la sangre (a), por este motivo se emplea el mercurio con las fricciones; entonces empieza à insinuarse por unos vasos muy pequeños, ò para decir mejor por los poros que se hallan en la superficie del cuerpo; alli mismo se separa en particulas muy finas, no es mas juntado, obra en su camino, despues se mezcla con la sangre pero mas intimamente, y sin reunir sus globulos infinitamente pequeños, habiendo sido ya bien dividido por las mismas potencias que trabajan, y dividen nuestros humores, y con la misma mechanic: por consiguiente se introducirá en los vasos secretorios de toda especie, y se insinuará mucho en los lymphaticos, irá con su accion à destruir, romper, y fundir la lymphá espesada en sus mas pequeños vasos, y con esto logrará perfectamente la cura radical del galico.

AR-

(a) No obstante que se hayan visto muy pocos efectos de el mercurio, tomado por la boca, en las enfermedades venereas, principalmente inveteradas; entre varias preparaciones mercuriales que este siglo ha producido, hay dos que han logrado mucha fama; la una es el sublimado corrosivo con el espíritu de frumento, remedio muy recomendado por el difunto celebre Varon de Svvieten; y la otra son las pildoras de Keisert, que se han usado en los Hospitales Militares de Francia; pero la insuficiencia, y las malas resultas de la primera, y los efectos muy imperfectos de la segunda, han quasi totalmente desvanecido el el grande credito que muchos las han dado: igual suerte tuvieron las pildoras mercuriales de Beloste.

ARTICULO II.

DE LOS ANTIVENEREOS EN PARTICULAR.

MERCURIUS, SEU HYDRARGYRUS, VEL ARGENTUM VIVUM, *Mercurio, ò azogue vivo.* Es una substancia metalica de color de plata, fluida, y muy pesada; se encuentra en varias minas de la Europa, de donde se saca con mucho trabajo, porque siendo muy fluido, se filtra, y se pierde facilmente dentro las tierras, y por las hendeduras de los peñascos; es menester hacer baxar dentro la mina unos hombres que no exercitan mucho tiempo aquel oficio, sin volverse paralyticos, ò ptisicos, y sin ser expuestos à muchos otros graves accidentes; por esto no se emplea ordinariamente à esta obra sino los reos.

El azogue no se saca siempre limpio, y fluido de la mina; por lo regular es mezclado con la tierra, y otras partes estrañas, de las quales es preciso separarlo para poder emplearlo, y entonces es el mercurio revivificado del cinabrio; esto se logra destilando el cinabrio con la cal extinguida al aire, ò las limaduras del hierro.

Berengarius, Medico, y Cathedratico de Cirugia de Pavia, llamado Carpi, porque era de una pequeña Ciudad de Italia de este nombre,

bre, descubrió por analogismo la virtud anti-venerea del mercurio : fue llamado à el Exer-cito de CARLOS VIII. que sitiaba à Napoles, en donde perecieron infinitos por el galico, que se declaraba entonces principalmente como una sarna maligna, y unas pustulas gruesas ; aquel Medico sabiendo por experiencia que el mercurio curaba las varias sarnas, los empeynes, y otras enfermedades de la cutis, pensó en emplearlo, viendo que había usado en vano los demás remedios ; esta prueba salió felizmente, aunque morian muchos, porque no se administraba con las precauciones que desde entonces se han imaginado ; inventó la preparacion del mercurio, que es la misma que se usa oy, y por esto se llama unguento Napolitano ; esta preparacion consiste en extinguir el mercurio revivificado, con la trementina, y ablandar, y amalgamar despues la masa con la manteca de puerco sin sal : por exemplo, tomese del mercurio revivificado del cinabrio quatro onzas, trementina tres dragmas, manteca de puerco ocho onzas, hagase el unguento segun arte : se llama unguento de mercurio terciado ; su dosis para una friccion es desde media dragma hasta tres dragmas, y aun mas.

Este remedio, que es ahora tan comun, y que infinitos se creen capaces de administrar, pide no obstante unas precauciones, y conside-racio-

raciones muy grandes ; pasa con tanta presteza dentro de nuestros vasos , se distribuye tan rapidamente en los organos , y produce despues unos accidentes tan terribles , y tan espantosos , que aquellos mismos que lo han dado sin conocer las consecuencias , y que pensaban poder gobernarlo , se hallan muchas veces embarazados , y desesperan poder remediar al desorden ; y à la tempestad , que han excitado. Esto es lo que sucede muy amenudo , y que se puede precaver sirviendose del metodo siguiente , para la administracion de las fricciones mercuriales.

Una vez asegurados de la existencia del viru venereo , por la confesion del enfermo , ò por los varios symptomas caracteristicos de aquella enfermedad , el modo de proceder à su cura varía siempre segun los diferentes sugetos. Como no se puede dar un metodo particular de unciones para cada temperamento , diré brevemente lo que hay de mas general , à fin que cada uno pueda regirse en las varias circunstancias que se presentan.

Es menester preparar el enfermo , y esto consiste : 1°. En vaciar los vasos con la sangria , porque el mercurio debe enrarecer mucho la sangre , por consiguiente es preciso disponerla un cierto espacio , à fin de que no peligre causar inflamacion , ù otros desordenes , y que
pue-

pueda seguir la ruta de la circulacion con más facilidad.

2°. Despues se purga el enfermo, porque se deben usar los baños, y otros dulcificantes, y que es menester, à fin que hagan el efecto que se propone, que las primeras vias sean desembarazadas.

3°. Despues de la purga se humedece, y dulcifica el enfermo con los baños, y los edulcorantes, aunque no fuese de un temperamento seco, y acrimonioso, con la advertencia que à estos ultimos mas que à los otros; no hay nada de mas humedeciente que los baños domesticos, nada que dé mas fluidez à la sangre, y que la supedite tantas partes aquosas: los baños son otros tantos riachuelos que fluyen dentro la sangre; una cantidad de ptisana emoliente aun mas considerable, que aquella de la agua que entra por la cutis, no la humedecería tanto; la agua que se toma por la boca se mezcla dificilmente con ella dentro los vasos sanguineos, porque llega en ellos como de golpe, y tambien por motivo de la cantidad de sangre que contienen que es preciso penetrar, y de su viscosidad que hace resistencia, y que es proporcionada à la cantidad; todo esto son otros tantos obstaculos que se oponen à su mezcla, de manera que sigue las vias de la circulacion à la superficie de la sangre, y llega à los riñones, en donde se separa sin haber
quasi

quasi tenido el tiempo de mezclarse con ella : pero por la razon contraria , la agua que entra por los poros de la cutis, siendo dividida como en una infinidad de hilos muy finos , que pasan de unos vasos pequenísimos en unos mas grandes , se insinua tanto mas facilmente en el tejido de los humores , quanto ha sido ya muy dividida , y atenuada dentro los pequeños vasos ; las partes aquosas asi preparadas , se mezclan intimamente con los humores , los vuelven mas suaves , y mas fluidos , y los solidos mas flexibles , y mas blandos , à fin de que todo pueda ceder mejor al movimiento , y à la accion del mercurio , y que los liquidos no sean tan susceptibles de animarse , resecarse , y adquirir tanta acrimonia ; porque es muy cierto que la mejor sangre se vuelve acre por la agitacion , el movimiento , y la turbacion que el mercurio excita en el cuerpo.

Con todo es preciso atender que no obstante toda la utilidad de los baños , hay circunstancias en las cuales se puede pasar à el uso de las fricciones mercuriales sin ellos , como en los sugetos cachecticos , ò flegmaticos , por motivo de la grande floxedad de la fibra en semejantes enfermos ; antes bien nos vemos algunas veces precisados de usar , en las preparaciones , de los remedios tonicos , capaces de restablecer el resorte de los vasos que es muy necesario en un cierto grado para favorecer la accion

accion del mercurio : tambien se ahorra la sangria en estos casos por los mismos motivos. El numero de los baños es por lo regular desde veinte hasta treinta.

A los baños algunos añaden la leche por la mañana , y otros unos caldos refrigerantes, ò de otra especie : las varias indicaciones que presenta la enfermedad , y sus complicaciones , deben decidir sobre lo que mas conviene.

Despues de algun tiempo de preparacion, que debe durar mas ò menos segun las circunstancias que se ofrecen , se ha de sangrar otra vez el enfermo , no habiendo ninguna contraindicacion , porque debiendo recibir el mercurio dentro dos , ò tres dias , es menester desllenar los vasos para disponer mas espacio à la sangre que debe ser enrarecida , y fuertemente agitada ; se da aun otra purga para limpiar las primeras vias , à fin de que no haya nada que pueda turbar las digestiones , demasiado faciles en desarreglarse por el trastornamiento que el mercurio causa à los humores , lo que sucederia seguramente si las primeras vias no estaban bien limpias , y que quedasen algunas causas antecedentes de malas cocciones , de donde se seguirian unos grandes desordenes ; la calentura tal vez se manifestaria , ò una diarrea fuerte ; seria preciso suspender las fricciones , y esta suspension podria ser un
obs-

obstaculo à la cura del galico; porque la sangre siendo asi trastornada, y distribuyendose desigualmente, las secreciones serian suprimidas, ò disminuidas, è imperfectas, y el mercurio no seria todo llevado en los mas pequeños vasos, ò por lo menos seria con mucha desigualdad.

Durante el tiempo de la preparacion se alimentan los enfermos con el cocido, y asado, en una cantidad, y qualidad arregladas à su complexion, y estado; nada de guisado con especias, y beben la agua con muy poco vino, cenando ligeramente.

Acabada esta preparacion, se procede à las fricciones. No hay regla fixa sobre la cantidad de mercurio que se necesita para curar el mal galico; aquel que parece poder resistir à una grande cantidad por su constitucion robusta, muchas veces no puede soportar sino muy poca; y al contrario, otro que será de una complexion mas debil, aguantará algunas veces mucho mas: no obstante es preciso atender à el temperamento, y demás circunstancias, para empezar à dar las fricciones. A fin de no aventurar nada, conviene en los principios, generalmente hablando, dar unas unturas ligeras, emplear poco unguento de una vez, y guardar uno, ò dos dias de intervalo entre cada untura, mientras, haciendo de este modo, se continuen mas tiempo,

à fin de que entre en el cuerpo una cantidad suficiente de mercurio para desarraigar el viru.

Es menester evitar dos inconvenientes contrarios: 1^o. Si se empleaba demasiado mercurio de una vez, ò que se apresurasen las fricciones; en una palabra, si se echaba en poco tiempo demasiado mercurio dentro la sangre, el enfermo se encenderia; la fiebre, la inflamacion de la garganta, la salivacion abundante, el sudor immoderado, ò la diarrea, sobrevendrian; sería preciso à lo menos quitar la ropa que trahe el enfermo (a), tal vez sangrarle, purgarle, y darle baños, para que no pereciera; sin contar que aunque no sucediese este ultimo lance, siempre aquel desorden sería contrario à la cura del galico por los motivos que se han dicho mas arriba; y asi no se debe dar sino una pequeña cantidad cada vez, pero continuar las fricciones bastante tiempo para que entre bastante mercurio, porque no obra con menos eficacia, aunque no entre sino en pequeña cantidad cada vez en el cuerpo, mientras se mantenga su accion; esto se logra añadiendo un poco mas de tiempo en tiempo; de este modo aquella accion no se destruye, y obra siempre mientras está presente en el cuerpo.

(a) Este solo medio, que parecerá nada à algunos, basta muchas veces para aquietar todo el desorden sobrevenido.

po. Si se sale de esta regla, y que se tema la cantidad absoluta del mercurio, se cae en el otro inconveniente.

2°. Si las fricciones eran demasiado pequeñas, y poco continuadas, por fin si no se daba bastante mercurio, se arriesgaria de no curar el galico; esto sucede muy amenudo à los que por temor, ò para contemplar el enfermo, dan unas fricciones tan ligeras, que el galicado no padece incomodidad alguna, y prosigue como si no tomase este remedio.

Es menester por consiguiente caminar entre estos dos inconvenientes sin caer en uno, ni otro; y esta es la unica regla que puede guiarnos en el tratamiento del mal galico, à saber, que es preciso que el enfermo padezca un poco, es decir, que es bueno ver los efectos del mercurio, como algun poco de salivacion, algun sudor, una diuresis mas abundante, ò bien una ligera diarrea, aunque este ultimo accidente es ordinariamente nocivo; pero de todos estos la salivacion moderada es preferible, y es la evacuacion mas ordinaria; no obstante se debe atender mucho à que el enfermo no esté reducido à un grande aprieto por unas salivaciones fuertes, y la hinchazon extraordinaria de las grandulas salivales, y de la lengua, lo que puede exponer su vida; basta que se manifiesten algunos efectos ligeros del mercurio por los accidentes sobredichos. Aquellas evacua-

ciones no son precisamente la causã de la destrucción del viru, ni lo sacan con ellas; un enfermo podria ser curado sin tener ninguna, porque no se necesita para curar sino destruir las concreciones lymphaticas venereas, dar à la lymphã su fluidez natural, à fin de que circule con libertad; pero como no podemos quedar asegurados de aquel efecto sino por los signos que se manifiestan, es bueno ver aquellos efectos manifestados, porque los symptomas venereos podrian desaparecer, y volver despues de algun tiempo: estas evacuaciones no son por consiguiente mas que una prueba que el mercurio ha dado de que obra, y con esto señalan solamente la acción del mercurio que destruye el viru.

Si la salivacion es demasiado abundante, lo que da que temer unas inflamaciones à la boca, y à la garganta, capaces de producir los mayores estragos; se suspenden las fricciones hasta que se hayan desvanecido, ò muy minorado aquellos accidentes: lo que hay de particular es que algunas veces à la tercera, ò quarta friccion, sobreviene una salivacion muy grande, la boca, y la garganta se inflaman, se detienen las fricciones, se dexa pasar aquel desorden, y despues aunque se emplee el mercurio en grande cantidad de una vez, no se sigue accidente malo alguno: el motivo es, porque la sangre ha sido disuelta, y dividida à un grado,

do, que no es mas capaz de enrarecerse bastante para reproducirlos.

Hay algunos que dicen, y principalmente de los sectadores del bavéo, que el viru venereo sale con la saliva quando esta tiene hedor, de lo que toman aquel caracter de la saliva por una prueba favorable; pero que se den las unciones à un hombre bien sano, y echará una saliva que hederá; la saliva llevada en grande cantidad en las glandulas de la boca, las distende, se acumula en abundancia, y queda en ellas algun tiempo, y de esto proviene su hedor; porque la saliva es el humor que se corrompe, y hiede mas presto, si se queda quieta en alguna parte caliente; además de esto no consiste, como se ha dicho, en evacuar algun viru, basta devolver à la lympha su fluidez natural, y sin salivacion el galico mas confirmado puede quedar curado, como la experiencia lo confirma todos los dias.

El motivo porque la evacuacion se hace mas presto por la saliva, y que es tan abundante en el tratamiento del galico, quando las otras excreciones son muy disminuidas, es porque los liquidos por la accion del mercurio son muy trastornados, agitados, y disueltos, y que se encaminan por las vias mas faciles que son las salivales; el humor que acude las dilata mas, entonces se hallan aun mas dispuestas pa-

ra dexar pasar el que sigue , y así sucesivamente los humores encontrando menos resistencia por aquella parte , acudirán à ella en mayor cantidad.

Durante la cura con la aplicacion del mercurio , el enfermo no comerá carne , ò bien muy poca , porque no se digeriria sino con mucho trabajo , y esto añadido à el estado del enfermo , causaria sin duda unas indigestiones que serian muy nocivas ; además que la carne da unos xugos que animarian mucho la sangre , lo que se debe precaver. La bebida ha de ser una ptisana refrigerante con la cebada , ò algunas hierbas emolientes , ò bien la agua pura de fuente , y nada , ò muy poco vino ; se alimentará con panatelas , sopas , caldos , y huevos del dia ; tomará la leche una vez en el dia , y aun mas si las circunstancias lo requieren ; pero es menester observar de no abusar de la leche como hacen algunos , es muy dañosa , è impide la cura del galico , porque entorpece , y espesa demasiado la sangre , la que por este motivo no puede ser bastante agitada , y detiene el efecto del mercurio ; es preciso que los humores sean animados , y que su movimiento se aumente , à fin de que el mercurio sea empujado con cierta fuerza para poder destruir las concreciones.

Se ha de notar , tocante à la administracion de las fricciones , que se debe atender mas

presto à la extension de la parte que se unta, que no à la dosis del unguento que se emplea cada vez; porque la cantidad que entra en el cuerpo es tanto mayor, en igual tiempo, quanto la extension de la parte es mas grande. El mercurio se insinua mezclado con la trementina, y la manteca de cerdo, no se desenvuelve de aquellos cuerpos ramosos que lo encierran, sino dentro los vasos, la grasa, así como la trementina, son luego derretidas por el calor, y el mercurio se halla desnudo, y en muy pequeñas moléculas separadas las unas de las otras, y por esto puede insinuarse muy facilmente dentro los mas pequeños vasos, zagar las concreciones, romper, y destruirlas por su fuerza, que es muy poderosa por razon de su grande pesadez, y muy aumentada por el movimiento rapido de la circulacion.

El numero de las fricciones es ordinariamente de doce à catorce para cubrir el cuerpo, pero en esto no hay regla fixa, y lo que debe guiar son los efectos del mercurio, que se han de manifestar principalmente por la total desaparicion de los symptomas venereos; se está à cada untura un quarto de hora poco mas ò menos.

A estas unturas generales se añaden algunas veces unas particulares en ciertas partes, como por exemplo, si hay exostose, ò algun tumor glanduloso muy duro, que se teme no
ceda

ceda del todo à la accion de las demás unturàs. Se ha de atender en todo el curso de este remedio de mantener el vientre libre à los enfermos con alguna ayuda emoliente de tiempo en tiempo si fuese restringido , pero no hacer abuso de ellas.

Terminadas las fricciones , se dexan los enfermos con la misma ropa seis , ù ocho dias mas , y despues se sangran , y se purgan si hay necesidad ; y si los enfermos son en su casa propria se finaliza el todo , haciendoles tomar un par de baños para quitar la suciedad que dexa el unguento sobre la superficie del cuerpo ; y se procura darles una convalecencia capaz de restablecerlos , teniendo cuidado del estado de la boca con el uso de los diferentes gargarismos , y lavatorios , que deben ser dirigidos segun el desorden que el mercurio puede haber causado en ella (a).

Los demás remedios antivenerEOS , que se emplean diariamente en la práctica , son los siguientes.

CINNABARIS ANTIMONII , *Cinabrio del antimonio.* Es una mezcla del sublimado corrosivo,

(a) No me he extendido sobre varias particularidades relativas à el tratamiento del galico , por medio de las fricciones mercuriales , porque no he tenido mas intento que dar una idea muy general de él , relativamente à el unguento terciado , que es el principal medicamento de este capitulo , dexando la cura mas individual de este mal à los Tratados de enfermedades venericas à quienes pertenece.

sivo, y del azufre del antimonio, sublimados juntos; puede ser empleado como sudorifico en las enfermedades galicas, sus qualidades principales dimanando del mercurio; su dosis es desde quatro granos hasta veinte, pero la dosis regular en una opiata, ò pildoras son ocho granos; tomado à una dosis fuerte podria causar la salivacion. El zahumerio del cinabrio, recibido en las partes varias del cuerpo, calma algunas veces los dolores galicos, pero este remedio se debe usar con cautela.

ÆTHIOPS MINERALIS, Æthiops mineral. Es el mercurio extinguido con las flores del azufre; esta preparacion es de poca fuerza, no cura radicalmente el viru venereo, pero palia algunas veces los symptomas quando el viru es tierno; hay dos especies de æthiops, uno preparado con el fuego, y el otro sin fuego; la dosis del primero es desde seis granos hasta quince, y del segundo desde diez granos hasta media dragma. El æthiops se usa con suceso para las enfermedades cutaneas, y para fundir los tumores causados por la espesura de la lympha, se envuelve con alguna conserva en forma de bolo, ò bien se añade à las opiatas, y pildoras antivenerreas.

MERCURIUS DULCIS, SEU AQUILA ALBA, Mercurio dulce. Es el sublimado corrosivo, y el mercurio crudo sublimados tres veces, y re-

ducidos en una masa blanca ; es un fundente muy bueno , propio para romper , y atenuar la lympha en las enfermedades venereas , y otras ; es un excelente vermifugo : este remedio no es bastante activo para destruir la causa del galico , pero puede producir buenos efectos en los symptomas venereos de poca consideracion. Su dosis es desde seis granos hasta veinte y cinco , y treinta , mezclado con alguna conserva , ò la trementina ; no conviene en la disolucion de la sangre , y las supuraciones internas.

PANACEA MERCURIALIS , *Panacea mercurial.*
Es el sublimado dulce , dulcificado por doce sublimaciones , y despues con el espiritu de vino. La panacea es empleada por diferentes Facultadivos para curar radicalmente el mal galico , pero este remedio no es de mucho tan seguro como las fricciones mercuriales , y no se debe usar para detener los progresos de aquella enfermedad , sino quando no se puede hacer de otra manera , y es quando los enfermos temen las unciones , ò que quieren salvar las apariencias : se preparan con la sangria , el purgante , y los caldos refrigerantes ; despues se dan , por la mañana en ayunas , tres , ò quatro granos de panacea incorporados con una conserva , ò la goma tragacantha , para formar un bolo que se toma envuelto con oblea ; por la tarde se repite la misma dosis ; al otro dia se

umentá de dos granos mañana, y tarde, y por fin se va aumentando todos los días hasta que sobrevenga alguna evacuacion sensible, como el sudor, la diuresis, las camaras, ò la salivacion, que es la mas regular: el enfermo será regido, durante el efecto de este remedio, como si tomaba las unciones.

La panacea del mercurio conviene, además de las enfermedades venereas, en todos los casos en que es preciso fundir la lympha espesada, concreta, que fomenta ciertos tumores, como son los que proceden de una sangre escrofulosa; es tambien anthelminthica.

CALOMELANOS RIVERII, *Calomelanos de Riverio*. Esta preparacion es el mercurio dulce sublimado siete veces, lavado con las aguas cordiales, y embebido del aguardiente de enebro, que se hace quemar tres veces. Tiene el medio por su fuerza entre el mercurio dulce, y la panacea mercurial; no cura radicalmente el galico, pero lo palia mucho, asi como alivia los symptomas que lo acompañan, y entre otros los dolores. Su dosis es desde quatro granos hasta doce; la dosis ordinaria para un adulto de una buena constitucion es de ocho, ò diez granos, de los quales se forman pildoras, mezclandolos con alguna conserva; este remedio algunas veces hace salivar.

E S C O L I O 1º.

EL mal galico se adquiere lo mas comun-
Lmente por un comercio impuro; tam-
 bien se puede nacer con alguna mancha galica
 por parte de los parientes infectados de aquel
 mal; las amas pueden comunicar à las criatu-
 ras que crian su impuridad, asi como las cria-
 turas reciprocamente inficionan las amas del
 vicio que trahen en la sangre naciendo: es aun
 posible que este viru se insinue por una llaga
 ligera que tocasse à un galicado, porque los va-
 sos alterados pueden absorber parte de los xugos
 viciados que salen del enfermo; la saliva de un
 galicado, sus sudores si hay algun contacto
 inmediato con él, y si los poros son mas
 abiertos por el calor de la cama, son algunas
 veces las causas del mal venereo: no obstante
 estos ultimos casos suceden raramente, aun-
 que muchos tienen grande cuidado de acor-
 darse los, para cubrir el desarreglo de su con-
 ducta.

E S C O L I O 2º.

LOS primeros symptomas del galico se de-
Lclaran ordinariamente en los organos por
 los quales se ha contrahido con la comunica-
 cion de una persona infectada; la parte en don-
 de

de el viru venereo se ata, empieza à manifestar un pruritu, seguido de calor, dolor, de una ligera inflamacion, y de unas pustulas blanquizcas, escamosas, y corrosivas, de donde sale un xugo mucoso; estas pustulas toman insensiblemente mas extension, y forman unas ulceras multiplicadas, las quales se comunican no solamente à los organos vecinos, sean internos, ò externos, pero supeditan aun continuamente unos humores viciados, los quales arrastrados dentro la masa de la sangre, llevan con ellos las causas de las erosiones las mas pertinaces indiferentemente por todo el cuerpo. Las partes genitales de ambos sexos, las visceras del abdomen, y del pecho, el cerebro, la lengua, los labios, las encías, la garganta, las narices, y la frente, son muchas veces el sitio de las pustulas galicas las mas corrosivas; origen de una sanie verdeante que sale quasi sin interrupcion.

ESCOLIO 3º.

Aunque las partes genitales sean ordinariamente aquellas en donde los symptomas del viru venereo se manifiestan, porque es por el congreso impuro que se comunica con mas frecuencia; puede suceder tambien que llevado dentro la masa de los liquidos, sin detenerse en los organos por los quales se ha

in-

introducido primitivamente, declare con el tiempo el galico mas bien confirmado, sin que haya habido antes ninguna señal evidente que pudiese hacer sospechar la infeccion de la lympha : nada es mas equivoco entonces que descubrir su causa ; es verdad que raramente somos obligados à esta pesquisa , porque es como cierto que el viru que tiene muy poca volatilidad , y naturalmente espeso , y coagulante , es muy dispuesto à detenerse dentro los tubos absorbentes que son los primeros que lo reciben , y en los cuales hallandose confundido con la lympha , y los demás humores secretorios , le es muy facil depravarlos por su malignidad , fomentar su decompostura , y echar en los organos los fundamentos de varias enfermedades venereas. La gonorrhœa virulenta , los bubones venereos , las llagas , y otros muchos symptomas anuncian positivamente, en aquellas ocasiones , que los humores infectados del viru producen aquellos accidentes , que es preciso destruir luego la causa , y precaver por todos los medios mas seguros que la sangre , que acude continuamente à las partes en donde son las primeras manchas , se cargue de una porcion de los xugos que entretienen aquellos males ; se sabe que no es siempre facil lograrlo , y que el galico confirmado halla muchas veces su origen en la impericia de los que se meten en curarlo sin conocimiento ; por-
que

que con unos remedios mal aplicados para la supuracion, y detersion, por exemplo, de las ulceras, y llagas, la materia heterogenea quedando al contrario encerrada, es reabsorbida dentro la masa de la sangre, y descompone su economia: lo mismo sucede en la resolution que muchos procuran, con la mayor imprudencia, en los bubones venereos; asi como en la detencion precipitada de las gonorrhæas virulentas.

FORMULAS

DE LOS ANTIVENEREOS.

P T I S A N A.

R̄. Antimonii crudi crassiuscule triti, et in nodulo suspensi ℥ vi. salsa parilla minutim secta ℥ ij. infunde per horas viginti quatuor supra cineres calidos in aqua fontis ℥ viij. dein coquantur ad mediæ partis consumptionem, et coletur.

Para la gonorrhæa virulenta antigua, las ulceras de las partes genitales, y los bubones venereos; se toman dos, ò tres vasos en el dia, y se prosigue doce, ò quince dias mas ò menos, segun el efecto que produce: se puede ver otra ptisana mas activa para lo mismo en las formulas de los sudorificos.

OPIA:

O P I A T A.

Rx. *Ligni sancti, radicum salse parille, et china pulveratorum aa. ʒ ij. sennæ mundatæ, et rhei electi aa. ʒ j. jalapæ, et aquilæ albæ aa. ʒ ij. vel athiopsis mineralis ʒ j. ʒ. cum syrupo rosarum solutivo, fiat opiata.*

Su dosis es desde una dragma hasta dos, y se ha de tomar en ayunas de dos en dos dias por espacio de dos semanas mas ò menos, segun el efecto que se ve: conviene en el galico reciente, è inveterado.

B O L O S.

Rx. *Pulpa cassiæ ʒ ʒ. aquilæ albæ ʒ j. jalapæ gr. x. misce, fiant boli plures pro duplici dosi.*

Rx. *Terebinthine Venetiæ in aquâ liliorum lotæ ʒ ij. pulpa cassiæ ʒ vj. athiopsis mineralis ʒ ʒ. diacrydii gr. viij. fiant boli pro duplici dosi.*

Para varios afectos venereos.

P I L D O R A S.

Rx. *Hydrargyri è cinnabare redivivi ʒ j. ʒ. ritè extingnuatur cum paucâ terebinthinâ, dein adde pulveris liquiritiæ ʒ ʒ. cum s. q. syrupi capillorum*

rum veneris, fiat massa pilularis pro tribus dosibus, in plures pilulas dividendis.

Para la gonorrhœa inveterada, los bubones, úlceras, y dolores galicos. Estas pildoras no se deben dar todos los dias seguidos, sino dexar uno, ò dos de intervalo de una toma à otra, para precaver el ptyalismo.

Rx. *Calomelanorum Riverii gr. x. cum tantillo conserve rosarum, fiant pilule pro dosi.*

Sirven para los mismos casos, repitiendolas diez, ò doce dias seguidos mas ò menos.

Rx. *Æthiopsis mineralis gr. xx. cum s. q. conserve rosarum, fiant pilule pro dosi.*

Se usan para la gonorrhœa inveterada, y se reiteran por espacio de quince, ò veinte dias, por la mañana en ayunas.



CAPITULO IX.

DE LOS REFRIGERANTES.

ARTICULO I.

DE LOS REFRIGERANTES EN GENERAL.

LOS refrigerantes son aquellos medicamentos que calman la agitacion, y efervecencia de los humores, y abaten el erethismo de los solidos.

Se ha hablado bastante del modo de obrar de estos medicamentos en los capitulos de los diureticos frios, y de los bechicos dulcificantes, que se añaden por la mayor parte à esta clase; pero como algunas materias medicas hacen un capitulo particular de estos, haré lo mismo, y diré solamente que los refrigerantes siendo compuestos, quasi todos, de unas partes aquosas, y mucilaginosas, deben suspender, y detener el movimiento de la sangre, y otros fluidos, asi como afloxar aquel de los solidos; y asi los consideraremos baxo dos especies; ò bien se atan, y se introducen en los solidos, ablandan, y relaxan su tejido; ò bien espesan los liquidos: los primeros tienen unas partes mucilaginosas, y viscosas, que necesitan circular algun tiempo para ex-

ten-

tenderse, desenvolverse, y atarse à las paredes de los solidos ; y los segundos gozan de unas moléculas mas afinadas que se desenvuelven mas presto , y que puestas en la via de la circulacion espesan la sangre , y disminuyen su movimiento , y su velocidad.

ARTICULO II.

DE LOS REFRIGERANTES EN PARTICULAR.

A CETOSA , *Acedera*. Esta planta , de la qual se ha ya hablado , es un refrigerante muy ordinario en las enfermedades inflamatorias ardientes , y las disurias que dependen del calor aumentado de los tubos renales , y de la acrimonia de la orina ; se da en decoccion desde medio manojo hasta dos manojos ; su zumo se emplea en los julepes , ò caldos , desde una onza hasta dos.

GROSSULARIA , *Uva espina*. Es un arbusto de dos especies , uno espinoso , dicho *uva crispata* , que trae unas pequeñas frutas redondas , y blancas ; y el otro llamado *ribesium fructu rubro* , que produce la fruta colorada : las dos especies de frutas se llaman grosella ; la colorada es preferida , las dos contienen un zumo muy refrigerante ; convienen en las calenturas ardientes , el vomito bilioso , el ardor de orina , y la sed immoderada : el zumo se

toma solo , ò mezclado con agua , hasta dos onzas ; se compone con él un xarave llamado *syrupus grossularie* , vel *ribesiorum* , que se da desde media onza hasta dos onzas en los julepes , y ptisanas ; entra tambien en los gargarismos para la angina inflamatoria.

FRAMBOESIA , *Frambuesa*. Es una fruta mas grande que la fresa , colorada , de un olor agradable , que nace de un arbusto llamado *rubus idæus spinosus* ; esta fruta contiene un zumo dulce , y vinoso , conviene en las diarreas biliosas , y las irritaciones de las visceras ; se comen , ò bien se usan como las grosellas.

MALUM , *Manzana*. Es una fruta que hay de muchas especies , pero las renettas , *mala renetta* , son las mejores , y las mas refrigerantes , y dulcificantes ; convienen en todas las enfermedades en que es preciso humedecer , temperar el ardor , y disminuir la sed ; se usan de muchas maneras , se cortan à tajadas para hacer ptisanas ; su zumo , y su xarave son muy buenos en la toz violenta , la sequedad , è irritacion de la garganta ; uno , y otro se pueden dar desde media onza hasta dos onzas. Se extrahe tambien el suero con las manzanas antes que estén del todo maduras , y es mas suave que aquel que se saca con el zumo de limon , ò otro acido : las camuezas pueden ser substituidas à las renettas.

OMPHACIUM, *Agrás*. Es el zumo de las uvas verdes; es de un sabor acido, y stiptico, apacigua mucho la sed, y precipita la bile; se da en las diarreas biliosas, el vomito, el calor de entrañas; &c; entra en las ptisanas, y julepes desde una cucharada hasta tres, ò bien desde media onza hasta dos.

BERBERIS, *Berberis*, ò *espino majuelo*. Es un arbusto que trahe una fruta que contiene un zumo acido, y colorado; este zumo refresca, tempera el movimiento de la sangre, y precipita la bile: se usa como aquel de la grosella, y à la misma dosis. Tambien se hace con ella un xarave llamado *syrupus de berberide*, que se da desde media onza hasta tres onzas.

ORYZA, *Arróz*. Es un alimento ligero, y refrigerante, castra la acrimonia de los humores espesandolos; entra en los caldos refrigerantes desde medio manojo hasta uno, se compone con él cremores, y ptisanas muy dulcificantes, y diluentes.

PULLI, *Pollos*. Los juvenes abundan de un xugo suave, lymphatico, mucilaginoso, que dulcifica la sangre, y todos los demás humores, se usan de muchas maneras; primeramente se hace la agua de pollo, y para esto se les quita las piernas, la cabeza, las entrañas, y aun la piel, à menos que fuesen muy pequeños, se hace hervir lo demás con agua duran-

te una hora , sin sal , hasta que quede blanca la agua ; esta ptisana es muy buena , y logra muy grandes efectos en las colicas , el *cholera morbus* , los calores de entrañas , las disenterias , è inflamaciones internas , y externas ; esta agua se da tambien en lavativa para calmar la irritacion , y el calor de los intestinos ; por fin se hacen con los pollos unos caldos refrigerantes simples , ò compuestos , los primeros son con el pollo solo ; y à los segundos se les añade las quatro pepitas frescas , el aró , ò la cebada , la semilla del lino , y varias plantas refrigerantes , segun las indicaciones que se han de llenar. A defecto del pollo se puede emplear el cuello de cordero , ò de cabrito , hasta seis onzas para un caldo.

TESTUDINES , *Tortugas*. Hay de dos especies , una aquatica , y la otra terrestre , las dos tienen un mucilago viscoso que empasta mucho , y que no conviene sino en la grande disolucion de la sangre , en la ptisica , y demás supuraciones internas ; con ellas se componen caldos , de los quales se puede ver la receta en el capitulo de los bechicos.

RANÆ , *Ranas*. Son unos animales amphibios , mas aquaticos que terrestres , bastante conocidos , y muy usados en medicina ; tienen el medio entre el pollo , y la tortuga ; entran en los caldos , y no se pone sino los muslos , y piernas , à los quales se quita
la

la piel ; se ponen desde tres pares hasta ocho.

VITULUS, Ternera. La carne de ternera es mucilaginoso, humedeciente, y refresca mucho, se emplea en los caldos para los mismos fines que los pollos ; se pone para un caldo seis, ù ocho onzas : tambien se hace con ella una agua, ò ptisana, asi como la del pollo, que es muy saludable en las inflamaciones de los pulmones, de las entrañas, y de las vias orinarias.

A estos medicamentos refrigerantes se añaden el suero, los xaraves de granada, de moras, de cerezas acidas, y otros, de los quales se ha hablado en el capitulo de los diureticos frios ; estos xaraves entran en los julepes, y gargarismos, ò bien se dan solos ; su dosis es desde media onza hasta dos onzas. Tambien se emplean como refrigerantes los espíritus acidos, y la mayor parte de las plantas, y semillas que se han expuesto en los diureticos frios, porque, como se ha dicho, se refieren por el efecto à esta clase.

ESCOLIO I.º

LOS refrigerantes acidos son muy necesarios en los Países meridionales, y principalmente durante los grandes calores ; reprimen el movimiento impetuoso de la sangre, abaten

ten su ardor, y rarefaccion, y sin su socorro todas las partes mas finas de la sangre se exhalarian por la cutis, los liquidos se volverian muy espesos, y secos, de lo que resultarian infinitos daños à la economia animal; y asi su uso se puede encomendar mucho en semejantes circunstancias; pero con todo no se deben multiplicar (exceptas las horas regulares) porque dañarian infaliblemente los xugos que sirven para la digestion, y engendrarian la levadura de muchas enfermedades.

ESCOLIO 2º.

LOS incrasantes deben ser empleados en la hemoptisis, las supuraciones de las partes internas, y en una palabra, en todos los casos en donde es menester empastar à las paredes de los vasos unas particulas viscosas que puedan relaxar su tejido, y defenderlos de las irritaciones, y acrimonia de los liquidos picantes que los atraviesan: la leche es uno de los remedios mas generales, y el mas especifico para estos casos, como se ha dicho en el articulo de los bechicos incrasantes.



F O R M U L A S

D E L O S R E F R I G E R A N T E S .

A P O Z E M A .

R^x. Radicum acetosæ, et fragariæ aa. ℥ss. foliorum portulacæ, lactucæ, et acetosæ aa. m. ss. seminis melonis contusi, in nodulo suspensi, ℥ss. limonii frustula iij. coque in aquâ fontanâ ad ℥ viij. in colaturâ dissolve syrupi de berberidi de ℥ vj. fiat apozema.

Se da mañana, y tarde para remediar la sangre animada, y muy enrarecida.

J U L E P E .

R^x. Aquarum portulacæ, et lactucæ aa. ℥ iij. syrupi de limonibus acidis ℥ vj. spiritus nitri dulcis gutt. vj. fiat julepus.

Para lo mismo, la bile exaltada, y el paroxismo nephritico.

C A L D O .

R^x. Foliorum acetosæ, et lactucæ aa. m. j. seminis papaveris albi contusi, in nodulo suspensi, ℥ss. florum buglossi pugil. j. coque cum pullo juniore gallinaceo eviscerato, et pelle denudato, in s. q. aquæ fontis, fiat jusculum ad ℥ x. cui adde spiritus

*ritus sulphuris gutt. vj. vel succi limonii ℥ ss.
aut salis prunelle ℥ ss.*

Para temperar la efervescencia de la sangre.

EMULSION.

*℞. Amigdalarum dulcium excorticatarum par vj.
seminum quatuor frigidorum majorum mundato-
rum ℥ iij. contunde in mortario marmoreo sen-
sim affundendo decoctum hordei, et acetosa,
ad ℥ viij. colatura dissolve syrupi limoniorum
acidorum ℥ j. fiat emulsio.*

Para abatir el ardor de la sangre, y mi-
tigar su acrimonia.

PTISANA S.

*℞. Hordei integri m. ss. radicum buglossi, et
lactuce aa. ℥ j. foliorum agrimonia, pimpinel-
le, et lactuce aa. m. ss. florum malvarum pugil. ij.
coque in ℥ iij. aqua fontana per semihoram, et
cola.*

Para la bermejura de la cara.

*℞. Aqua fontanae ℥ vj. dein affunde ompha-
cii q. s. ad gratam aciditatem, fiat pti-
sana.*

Para la sed immoderada, el vomito bi-
lioso, el calor de entrañas, &c.

Rx. *Oryza, aut avene cochlearia ij. bulliant in aque fontis ℥ iv. per horam unam, et semissem, cola.*

Para lo mismo.

Rx. *Pullum gallinaceum pelle denudatum, et exenteratum, bulliat in aque fontis ℥ iv. per horam unam, decoctum trajice trans linteum cum pulli expressione.*

Como todos los estomagos no pueden sostener muchas veces, por motivo de su debilidad, esta ptisana, ò agua de pollo; entonces para favorecer su uso se aromatiza con un pedacito de canela, que se pone en infusion dentro la ptisana. Es muy edulcorante, y refrigerante, conviene en todos los casos en que es menester afloxar los solidos, y tempear los fluidos.

O P I A T A.

Rx. *Conserva fructuum cynorrhodi ℥ j. ss. salis prunella ℥ ss. sacchari saturni ℥ ss. cum syrupo de nymphæâ, fiat opiata.*

La dosis es de una, ò dos dragmas, y se toma por la mañana ocho, ò nueve días seguidos; es buena para aplacar el ardor del coito, y obra, abatiendo la escandecencia de la sangre, castrando la acrimonia del semen,

y temperando la contraccion de los musculos erectores; su uso no debe ser demasiado continuado, por motivo de la perlesia de aquellos musculos, que podria ser causada por la sal de saturno: y asi esta opiata no se debe probar sino despues de haber empleado otros refrigerantes.

S U E R O.

Rx. *Seri lactis cum cremore tartari, vel coagulo hedino extracti ℥ j. vel ℥ j. ꝑ. adde sacchari albi, vel rosacei ℥ j. misce.*

Se toma tibio por la mañana. Para que sea mas ligero, y que pase mejor en la sangre, se clarifica con la clara, y la cascara machacada de un huevo: tambien se le añade algunas veces, en el tiempo de la clarificacion, un medio manojo de fumaria, ò dos, ò tres hojas de chicoria amarga, ò algunas cucarachas vivas, contusas, ò por fin algunos aperitivos, cephalicos, ò absorbentes, segun la indicacion que se presenta. Su uso se continua mas ò menos, segun las circunstancias que lo piden, y los efectos que produce.

A Y U D A S.

Rx. *Foliorum sempervivi majoris, et lactu-*
ce

ca aa. m. ij. seminum quatuor frigidorum majorum contusorum ℥ j. florum nymphae m. j. coque cum aquâ fontis ad ℥ j. colatura adde olei amigdalorum dulcium ℥ iv. fiat clyster.

Para el calor de las entrañas.

Rx. *Seri lactis ℥ j. in quâ coquantur cucurbitæ frustula ij. colatura dissolve mellis rosacei ℥ ij. fiat enema.*

Es aun mas refrigerante que el primero.

Rx. *Aqua fontane tepide ℥ j. oleorum olivarum, et amigdalorum dulcium aa. ℥ ij. fiat clyster.*

Es laxante, y emoliente: si se quiere aun mas emoliente se compone con la decoccion de las malvas, la branca ursina, la lechuga, la semilla del lino, &c, y el azeite de almen-
dras dulces

NOTA. Se añaden las lavativas siguientes, aunque no correspondan precisamente à esta clase, por no tener lugar en otras, y no dexar de dar *exemplos de las que mas comunmente se usan en la práctica.

Rx. *Lactis caprilli, et decocti hordei aa. ℥. ss. sacchari albi ℥ j. vitellum ovi, misce, fiat clyster anodinum.*

R̄. Foliorum malvarum, et violarum aa. m. j. seminis lini contusi ℥ ss. florum malvarum m. j. coque cum s. q. aque fontis ad ℥ j. colatura dissolve mucilaginis psyllii ℥ iv. olei amigdalorum dulcium ℥ ij. fiat enema.

Es anodina, y muy dulcificante. Estas dos lavativas son buenas para la disenteria, la diarrhea biliosa, el dolor colico, las almorranas, el ardor de las visceras, y la nephritis. Tambien se pueden componer con el cocimiento de tripas, pies, y cabeza de carnero para el mismo fin; las tripas de gallina, y pollos son igualmente muy buenas, y si la irritacion es muy grande se las puede añadir un grano, ò dos del laudano opiatico, disuelto con la misma materia de la lavativa.

Se debe advertir, que si el dolor de vientre es muy vivo, no se debe inyectar mas que seis, ò ocho onzas de liquido, porque una mayor cantidad, distendiendo demasiado los intestinos, aumentaria el dolor; vale mas repetir las mas veces.

R̄. Hordei integri pugil. j. furfuris macri m. j. rosarum rubrarum pugil. ij. coque cum aquâ fontis ad ℥ j. in colaturâ dissolve mellis rosacei ℥ ij. fiat clyster detergens.

R̄. *Hordei integri pugil. j. radice aristolochie rotunde ℥ ij. foliorum plantaginis, et dentis leonis aa. m. ss. rosarum rubrarum, et hyperici aa. pugil. j. coque cum aquâ fontanâ ad ℥ j. in colaturâ dissolve mellis rosacei ℥ ij. fiat clyster detergens efficacior.*

Estas dos ultimas son buenas para las diarrheas serosas, y para deterger las ulceras de los intestinos à lo ultimo de las disenterias; y quando estas son muy antiguas se pueden añadir dos, ò tres dragmas de trementina à cada ayuda.



CAPITULO X.

DE LOS ABSORBENTES.

ARTICULO I.

DE LOS ABSORBENTES EN GENERAL.

LOS absorbentes son unos medicamentos porosos, terreos, que reciben facilmente en sus vacíos los acidos de los humores, abaten su actividad, y los dulcifican.

Hay en los liquidos del cuerpo humano viviente, de salado, de dulce, de acido, &c; mientras estas cosas son proporcionadas entre ellas, establecen la salud; y quando al contrario la una domína sobre las demás, resultan unas enfermedades que son diferentes; segun las diferentes disproporciones, y combinaciones de aquellas cosas.

El chylo toma un character de acido, de acre, ò de agror, quando los alimentos, aunque de buena especie, no pasan por todos los grados de elaboracion; para esto es menester que los xugos salivales, œsophagicos, gastricos, è intestinales, empiecen à ablandar, y macerar las materias; que las sales, los azu-

fres

fres de la bile , del xugo pancreatico , y de los demás humores separados en los organos , que los echan despues en el estomago , y en el canal intestinal , penetren , y disuelvan los alimentos , que extiendan , y liquiden las partes salinas , y vuelvan deslizantes , y fluidas las materias gordas , y mucilaginosas : el calor moderado , el aire por su resorte , y la fuerza de los cuerpos fibrosos son aun unas causas de la digestion ; por fin las pasiones del animo influyen tambien : y asi si algunas de aquellas condiciones vienen à faltar , se formarán otros tantos obstaculos à la perfeccion del chylo , el qual participando de aquellos vicios , y pasando en la sangre , descompondrá su movimiento circulatorio , y el orden de las secreciones.

Los remedios absorbentes siendo terreos , y porosos , envuelven , y abaten la accion de los acidos , recibiendo los facilmente en sus porosidades ; sus primeros efectos , y los principales , son en el estomago , y el canal intestinal , sobre los quales obrando tambien por su pesadez , disminuyen , y destruyen sus pasmos , abatiendo la irritacion ; y pasando despues lo mas fino de ellos en los vasos , aunque en poca cantidad , y mezclandose con los xugos nutricios , reúnen los globulos de la sangre , que son demasiado desunidos entre su parte rubra , y la blanca ; la virtud sys-

táltica así reprimida por la feliz operación de los absorbentes , vuelve à la sangre su quietud , y determina su curso mas moderado.

Estas son las propiedades que se les atribuyen , y que muchos Autores pretenden haberles reconocido , principalmente para corregir el acido de los humores , que miran como una de las causas generales de los males que nos afligen en el curso de la vida , desde la edad mas tierna. En efecto el agrio que contrahen los xugos lacteos en los cuerpos de las criaturas , da origen à el acido que causa la mayor parte de sus enfermedades : este vicio depende de que aquellos xugos quedan encharcados en las primeras vias , de su decompostura , y por consiguiente de su corruptela transmitida à la sangre , y à los humores que resultan de ella.

No obstante no se debe creer que esto sea el origen de todos los accidentes , y de todas las fiebres de las criaturas , como lo han pretendido algunos que han escrito sobre este asunto : no es en efecto en el acido , que se debe solamente hallar la causa de aquellas enfermedades , pero tambien en el systema del genero nervioso , mudado por el mayor grado de la virtud systáltica en los efectos de la denticion , ò en el crecimiento de las demás partes solidas , que no puede executarse sin dis-

tender poco, ò mucho los nervios, y desordenar sus movimientos (a).

Las personas de edad mas adelantada adquieren aquel acido en la sangre por el uso immoderado de las frutas acerbadas, agrias, de los vinos, y liquores espirituosos que tienen un fondo de agrio; y asi los absorbentes pueden ser empleados con eficacia en los males que sobrevendrán à aquellas personas, una vez persuadidos que los acidos tienen mucha parte à sus incomodidades; pero es menester usarlos con circunspeccion, à fin de no multiplicar los embarazos, aumentando los principios terrosos de la sangre, y volviendo los liquidos mas solidos, que no fluidos. Y asi el empleo de los absorbentes no será eficaz, à menos que esté fundado sobre la certidumbre que la enfermedad depende de los xugos, ò cuerpos salinos, reconocidos por ser propios para ser recibidos, y concentrados en los poros de estos remedios.

ARTICULO II.

DE LOS ABSORBENTES EN PARTICULAR.

CORALLIUM, *Coral*. Es una planta petrificada, que se halla sobre los peñascos en el fondo del mar; hay de tres especies, el

Aa 2 blan-

(a) Hecquet.

blanco , negro , y colorado ; todos son absorbentes , pero el colorado se prefiere en medicina : es muy util en todas las hemorragias , las diarreas , y la perdida blanca ; obra no solamente como un excelente absorbente terroso , pero aun como cardiaco por una sal volatil orinosa , y un espiritu bituminoso que constituyen su color encarnado , y que se unen intimamente à la tierra.

Los que son sujetos à los acidos de las primeras vias se hallan bien con el uso del coral ; se emplea principalmente quando se toma el suero , ò la leche , y que se teme que se vuelvan agrios : su dosis en polvos es desde diez granos hasta una dragma solo , ò bien en alguna opiata , pildoras , ò julepe : las criaturas propensas à las colicas del estomago , causadas por un character agrio que contrahe la leche que maman , son aliviadas con diez , ò doce granos de coral dentro una cucharada de la misma leche.

CORNU CERVI AD ALBEDINEM CALCINATUM ; *Cuerno de ciervo calcinado hasta blancura.* Es un cuerpo terroso , muy poroso , que se emplea en polvos en los julepes , y opiatas absorbentes ; su dosis es como la precedente ; entra en el *decocto albo de Sydenham* , del qual se halla la composicion en las formulas de este capitulo. El *cornu cervi philosophicè preparatum* sirve igualmente.

Se pueden calcinar, y emplear para el mismo uso el craneo humano, varios huesos de animales, las cascarras de huevos, y el marfil entonces llamado *spodium*.

FRAGMENTA QUINQUE LAPIDUM PRETIOSORUM.
Fragmentos de las cinco piedras preciosas. Estas son el amathyste, la esmeralda, el granate, el jacintho, y el topacio. (a) Reducidos en polvos sutiles, obran como absorbentes alkalinos, pero no se emplean mucho por ser muy caros, y que hay otros mejores, y menos costosos. Entran en algunas composiciones galenicass; su dosis es desde un escrupulo hasta una dragma.

MARGARITE, *Perlas.* Son unas concreciones, ò piedras redondas, ò quasi redondas, ò irregulares, relucientes, blancas ordinariamente, y de varia magnitud, que se forman en ciertas ostras que se pescan en los Mares Orientales, y Occidentales. Para esto se hacen baxar al fondo del mar unos Buzos, que son atados con una cuerda que mantienen los que están dentro las barcas, y que retiran à la mas minima señal que hace el hombre que está dentro del mar, y es quando necesita respirar, ò por otro motivo: los buenos Buzos quedan media hora dentro del agua, en donde se pasean con facilidad, y ven tan claro como en el aire; no es

(a) En lugar del topacio, y del amathyste, algunos ponen el zaphyro, y la cornalina.

es posible exprimir el peligro à que se exponen estos hombres , porque además del riesgo de precipitarse asi tan profundamente en el mar, y de caer sobre algunas peñas , peligran aun de perder el juicio , de ser sufocados , ò bien devorados por los grandes pescados. Las perlas mas grandes son empleadas para los collares , y otros adornos de las Señoras , y las mas pequeñas son para el uso de la medicina : las Orientales son las mas apreciadas. Se reducen en polvos finos , y se dan desde quince granos hasta dos escrupulos.

MATER PERLARUM , *Madre de perlas.* Son unas conchas grandes de ostras , grises por afuera , blancas , lisas , y relucientes por dentro ; se llaman asi , sea porque se encuentran perlas en ellas , ò porque tienen el color , y el lucido de las perlas ; estas conchas porphyrizadas son un buen absorbente alcalino , muy recomendado por Harris para las enfermedades de las criaturas ; conviene en las diarreas serosas , y las colicas causadas por los agrios de las primeras vias : todas las demás conchas tienen mas , ò menos la misma virtud , y pueden ser empleadas para los mismos casos. La dosis es desde medio escrupulo hasta dos escrupulos.

OCULI CANGRORUM FLUVIATILIUM , *Ojos de cangrejo de rio.* Son unas piedras que se hallan en la basa del estomago de aquellos animales , en donde se endurecen poco à poco , y no en su

cabeza, como lo dicen algunos, y por esto son mal nombradas; son muy buenas para absorber las humedades, y los agrios de las primeras vias, principalmente quando se debe reanimar el estomago, porque tienen unas partes que no solamente son absorbentes, pero aun cordiales; son propias para detener la diarrhea, la disenteria, y el vomito; se dan à la misma dosis que el coral, asi como las *chela cancrorum*, de las cuales se ha hablado en el articulo de los diureticos calientes.

TERRA SIGILLATA, Tierra sellada. Es una tierra arcillosa, glutinosa, y friable, de color roxo palido; la hay en varias partes; pero la mejor es la que se saca de la Isla de Lemnos; la mayor parte de esta se envia à Constantinopla, en donde la ponen el Sello del Gran Señor; es un absorbente muy bueno, que conviene en todas las enfermedades causadas por los agrios de las primeras vias; la dosis es desde un escrupulo hasta una dragma.

Se podrian dar para lo mismo las tierras de Chio, de Malta, de Patna, la greda blanca de Creta, de Champaña, y otras.

OS SEPIÆ, Hueso de xibia. Es un hueso grande mas, ò menos como la mano, ligero, tierno, y fungoso, que la xibia, pescado del mar, trahe en su dorso; es absorbente, deter-sivo, y resecante; fortifica las primeras vias, se reduce en polvos, y se dan desde medio es-

escrupulo hasta media dragma; es bueno para limpiar los dientes.

OSTEOCOLLA, *Osteocolla*. Se habla de esta piedra en el capitulo de los cicatrizantes; es absorbente, y fortifica los organos relajados; su dosis en polvos es desde medio escrupulo hasta dos escrupulos.

PUMEX, *Piedra pomez*, ò *piedra espongia*. Es una piedra que, segun Lemery, ha sido calcinada por los fuegos subterranos, echada en el mar por los uracanes, en donde se encuentra nadando; tambien la hay en Sicilia cerca del monte Vesuvio; es un absorbente que se da en polvos desde un escrupulo hasta una dragma. Tiene aun la virtud particular de detener los efectos demasiado fuertes, y continuados del vomito despues del uso de los emeticos antimoniales.

CRETA BRIANCONENSIS, *Greda de Brianzon*. Es una materia mineral, bastante parecida à el talco de Venecia, es mucho mas dura, y no se separa en escatas; hay de dos especies, una blanca, y la otra verde; las dos son absorbentes, y recomendadas para las humedades, y agrios del estomago; su dosis es desde doce granos hasta una dragma.

BOLUS ARMENIÆ, *Bol de Armenia*. Es una tierra grasa, arcillosa, friable, pesada, de color amarillo roxo, que se saca de Armenia, y de otras partes; es un absorbente bueno, y muy usado, que entra en los julepes, opiatas, y pildoras; su dosis es desde un escrupulo hasta una dragma.

El gágate, el succino, y otras drogas, y preparaciones porosas alcalinas, pueden ser empleadas como remedios absorbentes; y así se usarán con suceso quando será preciso rese- car los organos, restablecer su systalticidad, y corregir los xugos agrios que descomponen el movimiento natural de los solidos, y de los liquidos.

Muchos remedios de esta clase se pueden referir à los astringentes, y se emplean con ellos.

E S C O L I O 1º.

LOS absorbentes convienen en todos los ca-
sos en que es preciso absorber las hume-
dades, y los xugos agrios que pueden hallarse
en las primeras vias: sus vacíos, y sus poros
pueden recibir aquellas materias, y las impi-
den con esto de irritar el estomago, y los in-
testinos, y de perturbar la digestion; pero es
menester tener el cuidado de que los malos xu-
gos no sean demasiado viscosos, y espesos,
porque los absorbentes no podrian entonces re-
cibirlos, y sucede que quando se dan en aque-
llas circunstancias molestan mucho el esto-
mago, y fatigan el enfermo: y así se deben
emplear primeramente los purgantes, y des-
pues los absorbentes, à fin de que operen el
efecto que se puede desear.

E S C O L I O 2º.

LOS absorbentes producen unos efectos muy sensibles, y muy eficaces en la afeccion hypocondriaca, y en aquellos que son obligados de tomar, y continuar los lacticinios. En el primer caso, como el paroxismo de los vapores es ocasionado quasi siempre por los malos xugos que pasan en la sangre, que mantienen los embarazos de las visceras, y que impiden el fluxo libre de los fluidos, por razon de la espesura que determinan; los absorbentes pudiendo embarazar la accion de aquellos xugos viciados, deben necesariamente precaver la enfermedad: por esto se ve que la mayor parte de las mugeres, y de los hombres que son sujetos à aquella enfermedad, toman absorbentes de tiempo en tiempo, y en efecto se alivian. En el segundo caso, quiero decir en los que toman la leche, como los purgantes no les convienen por lo regular, ò bien que no se debe reiterar muy à menudo su uso, porque destruirian el buen efecto de la leche, y se llevarian las partes suaves, y balsamicas que este alimento ha esparcido en la sangre, se debe tener el cuidado de hacer tomar unos polvos, ù opiatas absorbentes, para sostener el estomago, è impedir à la leche de tomar un mal caracter.

E S C O L I O 3º.

POR fin hay temperamentos ardientes, y biliosos que los purgantes recalientan mucho, que se quejan siempre de agrios en las primeras vias, y de una pesadez del estomago, que son aun aumentados por los catharticos que se les prescriben, y que son aliviados no obstante con los absorbentes, porque estos medicamentos envuelven los agrios, desvian sus efectos, y los impiden por consiguiente de obrar contra los solidos.

F O R M U L A S

DE LOS ABSORBENTES,

O P I A T A S.

R. *Corallorum rubrorum preparatorum, et lapidum cancrorum fluviatilium aa. ℥ss. kinckina ℥ij. omnia pulverata, misce cum syrupo de rosis siccis, fiat opiata, dosis ad ℥j.*

Se usa en el tiempo que se toma la leche.

R. *Corallorum rubrorum preparatorum, et quinque fragmentorum pretiosorum, aa. ℥ij. rhei electi ℥j. pulverentur, et cum syrupo de absinthio fiat opiata ad ℥j. pro dosi.*

Para corregir las crudezas de las primeras vias.

P O L V O S.

Rx. Corallorum rubrorum preparatorum, oculorum cancrorum fluviatilium, et ossis sepiae aa. gr. xii. misce, fiat pulvis pro dosi.

Se toman antes de la leche, ò con una cucharada de la misma leche; son buenos para favorecer su uso, è impedir que no se agrie en el estomago.

Rx. Osteocolle, et pumicis, pulveratorum, aa. ℞ss. misce pro dosi.

Para una criatura. Corrigen los reguedos acidos del ventriculo, y precaven los dolores colicos que resultan muchas veces de la presencia de aquellos acidos en dicha viscera.

Rx. Terra sigillata, talci, et margaritarum, pulveratorum, aa. ℞j. misce pro dosi.

Se toman para absorber los xugos depravados contenidos en el estomago.

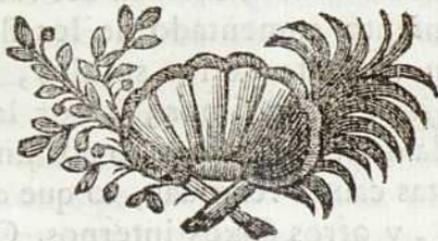
Rx. Corallorum rubrorum preparatorum, et creta Brianconensis aa. gr. x. fiat pulvis pro dosi.

Se hacen tomar à las criaturas que maman, con una cucharada de leche de su propria ama, para corregir los acidos del ventriculo, y remediar el vomito.

DECOCTO BLANCO DE SYDENHAM.

R. Cornu cervi ad albedinem calcinati, et supra porphyritem levigati ℥ j. mica panis albissimi ℥ ij. coque in aqua fontis ℥ iij. ad consumptionem tertie partis, cola, et edulcoretur cum s. q. sacchari albi.

Se puede tambien aromatizar con una cucharada de la agua *napha*, ò del cinamomo hordeato. La dosis de este decocto es desde quatro onzas hasta ocho; es muy bueno para la diarrea, y disenteria, causadas por la acrimonia de los fluidos; calma tambien la toz seca.



CAPITULO XI.

DE LOS ASTRINGENTES INTERNOS.

ARTICULO I.

DE LOS ASTRINGENTES EN GENERAL.

LOS astringentes son unos medicamentos que tienen la eficacia de arrugar, y contraer las fibras, espesar la masa de los fluidos, y con esto detener las hemorragias, y otros varios fluxos immoderados.

Todos nuestros liquidos que son contenidos dentro de los vasos, forzan muy à menudo los diques que la Naturaleza les ha opuesto, y se escapan fuera de la cavidad del vaso, ò por un movimiento aumentado de los fluidos, y una accion violenta de los solidos, ò por la debilidad de estos ultimos, ò por la cantidad crecida de los primeros, ò por fin por muchas de estas causas reunidas, lo que da las hemorragias, y otros fluxos internos. O bien las fibras que forman las paredes de los vasos, y que los mantienen contra el esfuerzo de los fluidos, son machacadas, dilaceradas, ò abiertas, por los golpes, caidas, y heridas de varias especies, y de esto se siguen las hemorragias externas.

Se

Se remedia à las dos por medio de los medicamentos astringentes, los cuales no pueden impedir aquel fluxo preternatural, sin apretar, y aproximar las fibras que han sido desunidas, y separadas, lo que puede lograrse de dos modos. 1°. Resecando el texido de los vasos abiertos, ò dilatados, arrugandolos, y dandoles un sistole mas fuerte, lo que los hace mas propios para resistir à la llegada de los fluidos, y à no ser tan facilmente forzados por las nuevas quantidades que se presentan. 2°. Supeditando un mucilago viscoso, y una especie de gluten, que se ata à el orificio de los vasos, y que espesando la masa de los liquidos, suspende su movimiento, y su fluidez, previene la demasiada dilatacion de aquellos mismos vasos, y favorece la reunion, y aproximacion de las fibras que antes eran desunidas: segundo modo con que obran los astringentes.

Y asi estos medicamentos no solamente remedian à la efusion de la sangre causada por la dilatacion, pero tambien à la solucion de los vasos internos, como son los pulmonares, tracheales, gastricos, mesentericos, renales, y otros de esta especie; detienen aun las diarrheas serosas, el fluxo hepatico, &c. mientras no haya una demasiada cantidad de materias viscosas en las primeras vias, que impiden entonces que los astringentes no puedan cargar.

garse de las moléculas que se oponen à la reunion, ò por lo menos à la constriccion de los tubos secretorios, y excretorios.

ARTICULO II.

DE LOS ASTRINGENTES EN PARTICULAR.

URTICA, *Ortiga*. Es una planta bastante comun, que se emplea en decoccion para hacer ptisanas, caldos, y apozemas, desde una pulgarada hasta un manojo; se saca un zumo de ella que se da desde una onza hasta quatro, y que se hace tomar à el enfermo de quatro en quatro horas en las hemorragias internas. Este astringente obra espesando la sangre, y deteniendo con esto su movimiento.

TORMENTILLA, *Tormentila*. Se usan las hojas, pero principalmente la raíz de esta planta, para detener las hemorragias, la perdida blanca, la diarrea, &c. se da en polvos desde un escrupulo hasta dos dragmas; sus hojas, y raíz entran tambien en las ptisanas, apozemas, y caldos astringentes; las hojas hasta un manojo, y la raíz hasta dos onzas: su agua destilada se da desde una onza hasta quatro, entra en los julepes, y otras pociones astringentes.

PENTAPHYLLUM SEU QUINQUE FOLIUM FRAGIFERUM, *Pentaphylon*, ò *quinque folio*. Se usa principalmente su raíz en las pociones, y julepes

astrin-

ástringentes; su dosis en polvos es la misma que la precedente.

PERVINCA, *Pervinca*. Es uno de los mejores astringentes para la angina que depende de la espesura de la lymphá en las glandulas; se hace con ella una decoccion fuerte que se usa un poco tibia para gargarismo; esta decoccion es buena aun para precaver aquella misma enfermedad: su dosis es desde medio manojó hasta dos manojos sobre tres libras de agua; entra en las ptisanas astringentes.

BURSA PASTORIS, *Pan*, y *quesillo*, ò *bolsa de pastor*. Es una planta de la qual se hacen decocciones, y ptisanas desde una pulgarada hasta medio manojó, se mezcla con los julepes astringentes: se saca de ella un zumo que se da desde una onza hasta tres.

MILLEFOLIUM, *Millefolio*. Los pobres emplean esta planta machacada en las hemorragias que sobrevienen à los golpes, caidas, ò heridas: se usa en las hemorragias de los pulmones, y del utero; se pone en las ptisanas, julepes, y caldos à la misma dosis que la precedente; tambien se extrahe un zumo que se usa del mismo modo.

EQUISETUM, VEL CAUDA EQUINA, *Cola de caballo*. Esta planta es un buen astringente consolidante, y detersivo para las gonorrhéas antiguas, la perdida blanca, &c. su dosis es la misma que las precedentes.

ROSE RUBRE, *Rosas encarnadas*. Son ligeramente astringentes, y detersivas, propias para fortificar el estomago, dar resorte à las fibras de los intestinos, detener las camaras, y el vomito; se usan en decoccion desde una pulgarada hasta un manajo: se hace con ellas una conserva, y un xarave llamado *syrupus rosarum rubrarum*; la dosis de la conserva es desde una dragma hasta media onza, y del xarave desde una onza hasta dos: su agua destilada se da desde una onza hasta quatro en los julepes, y otras pociones astringentes.

SANGUIS DRACONIS, *Sangre de drago*. Es un zumo resinoso, seco, friable, y roxo, que se saca por incision de un grande arbol de Indias llamado *draco arbor*; esta es la verdadera: hay otra que se llama espurea, porque es una mezcla de varias drogas, no se emplea en medicina sino la verdadera; es uno de los mejores astringentes, y resecantes, se usa con suceso en todas las hemorragias, las gonorrhœas, la diarrhea, y la disenteria, &c. corrobora las partes relaxadas, entra en quasi todas las opiatas, pil-doras, bolos, y julepes astringentes; su dosis en polvos para cada toma es desde diez granos hasta veinte.

MASTICHE, *Almaciga*. Es una resina que sale de por sí, ò por incision, de un arbol llamado *lentiscus vulgaris*; es un astringente fuerte, que aprieta las fibras del estomago, y de los intestinos,

tinios, que detiene el vomito, la diárrhea, pero que recalienta, y ánima en el mismo tiempo, de modo que conviene principalmente en la torpeza, y la relaxacion de las primeras vias: su dosis en polvos es desde diez granos hasta dos escrupulos.

CATECHU, *Catechu*. Se ha hablado de él en el artículo de los stomachicos; conviene en las diárrheas serosas, y la atonía del estomago: su dosis es desde diez granos hasta un escrupulo.

BOLUS ARMENIÆ, ET TERRA SIGILLATA, *Bol de Armenia, y tierra sellada*. Se ha hablado de estos en el artículo de los absorbentes; se emplean todos los días en los julepes, pildoras, y opiatas astringentes, para remediar à las hemorragias, al vomito, la diárrhea serosa, la perdida blanca, &c. su dosis es desde un escrupulo hasta una dragma.

HÆMATITES, *Piedra hematite, ò sanguinea*. Es una substancia metálica, dura, que se halla en las minas del hierro; se vuelve roxa à medida que se reduce en polvos; es astringente, y reseca, se usa en los casos sobredichos desde un escrupulo hasta dos.

SANTALUM RUBRUM, *Sandalo rubro*. Se habló de los sandalos en el artículo de los cardiacos; el rubro es verdaderamente astringente, pero se usa poco; no obstante se puede dar su ralladura desde media onza hasta una onza en decoccion con tres libras de agua.

BALAUSTIA, *Balaustias*. Son unas flores coloradas, producidas por un arbusto, ò pequeño arbol llamado granado, *malus punica*, que es de dos especies, uno cultivado, y el otro silvestre, las balaustias producidas por este ultimo son las mejores; se usan las granadas agrias que son la fruta de este arbusto, y su zumo refresca, y tempera el ardor de las entrañas, detiene el vomito bilioso, y las camaras de la misma naturaleza; la corteza de esta fruta llamada *malicorium* tiene algo de stiptico, conviene en las diarreas serosas, y la relaxacion de las fibras intestinales, se da seca, y en polvos desde quinze granos hasta un escrupulo, y en decoccion desde una dragma hasta tres: entra en las opiatas para fortificar los dientes, y encías. Pero lo mejor de este arbusto son las balaustias, contienen las particulas mas finas de este astringente, y obran no solamente en las primeras vias, pero prosiguen su accion en la sangre, y convienen por consiguiente en todas las hemorragias internas, las disenterias, las diarreas, y el fluxo hepatico; se dan en infusion, y decoccion desde una dragma hasta tres, y en polvos desde un escrupulo hasta dos; su conserva desde dos dragmas hasta seis, y sus trociscos hasta una dragma.

CUPRESSUS, *Ciprés*. Es un arbol bastante conocido, que trae una fruta que se llama *nux expressi*, nuez de ciprés; esta fruta es empleada

da como astringente para las gonorrhœas, la disenteria, y las hernias; su dosis en decoccion es desde el número de dos hasta quatro, machacadas; y en polvos desde diez granos hasta un escrupulo.

CENTINODIA, SEU **POLYGONUM**, *Centinodia*, ò *polygono*. Es una planta que se mira como un buen astringente en las hemorragias, la perdida blanca, la diarrhea, y disenteria serosas, y en el vomito; se usan sus hojas, y tallo en decoccion desde medio manajo hasta un manajo, y su raíz hasta dos onzas; su xarave se da desde media onza hasta dos onzas.

CROCUS MARTIS ADSTRINGENS, *Azafrán de marte astringente*. Es el hierro vuelto astringente por la calcinacion; es muy bueno para las diarrheas serosas, las hemorragias, la perdida blanca, &c. su dosis es desde diez granos hasta quarenta; se usa poco, porque si no es bien hecho es mas aperitivo que astringente, y produce por consiguiente unos efectos totalmente contrarios à los que se debian esperar.

DIASCORDIUM FRACASTORII, *Diascordio de Fracastor*. Es una composicion galenica, en la qual entran el opio, y varios absorbentes, astringentes, stomachicos, y cardiacos; por esto es bueno para las diarrheas serosas, y las colicas; su dosis es desde un escrupulo hasta una dragma.

RHEUM TORREFACTUM , *Ruybarbo tostado.*
 Es un astringente stomachico bueno en las diarreas serosas ; se da desde diez granos hasta una dragma solo , ò en alguna opiata , pildoras , ò bolo : tambien se usan , à la misma dosis , los myrobolanos , y la nuez moscada, tostados.

ALUMEN RUPEUM, *Alumbre de roca.* Es una concrecion salina, blanca, clara, transparente, que viene de Italia, Inglaterra, y otras partes; es uno de los mejores astringentes que tenemos, y que se emplea muy à menudo en las pociones, julepes, opiatas, y pildoras; se mezcla con mucho suceso con el zumo de ortigas à la dosis de tres granos hasta doce, y se da varias veces en el dia para detener las hemorragias urgentes; pero las ventajas de este medicamento son disminuidas por los inconvenientes que son inseparables de su largo uso, porque destruye el estomago, y los enfermos no pueden muchas veces sostener despues el alimento mas ligero; por esto no se debe dar sino en las grandes necesidades. El alumbre forma la basa del especifico de Helvecio para las hemorragias, del qual se puede ver la receta en las formulas.

PLANTAGO, *Llanten.* Es una planta que hay de muchas especies, y es muy en uso; es un astringente que refresca, en el mismo tiempo que constriñe; su agua destilada es empleada para las hemorragias de la nariz, la perdida blanca,

blanca, la diarrea, &c. entra en los julepes, y colyrios; su dosis es desde una onza hasta tres: tambien se hace la decoccion del llanten desde un manojo hasta dos; su zumo es mucho mas eficaz, y se da desde media onza hasta dos onzas: de todas las especies la preferida es el llanten mayor, *plantago major*.

SYMPHYTUM MAJUS, SEU *CONSOLIDA MAJOR*, *Symphyto mayor*. Su raíz contiene un zumo mucilaginoso, muy suave, y aglutinante, conviene en quasi todas las hemorragias, la disenteria, la hemoptisis, &c. se hace con ella una decoccion que se mezcla con los julepes, ptisanas, caldos, y otras pociones astringentes; su dosis es desde una onza hasta dos: se hace con el symphyto una conserva que se da desde dos dragmas hasta una onza, y un xarave que se usa à la misma dosis; su agua destilada se emplea desde una onza hasta quatro.

BISTORTA, *Bistorta*. La raíz de esta planta es un astringente bueno para detener al vomito, la diarrea, y las hemorragias; tiene un sabor stiptico, austéro, y obra coagulando: su dosis en polvos es desde un escrupulo hasta una dragma, y en decoccion desde una dragma hasta dos; entra tambien en las opiatas astringentes.

CYDONIA MALUS, *Membrillo*. Es la fruta de un arbol pequeño; esta fruta encierra unas semillas de las quales se saca un mucilago muy

fino.

fino , y dulcificante ; se componen con los membrillos varios dulces buenos para fortificar , y restriñir ; se hace tambien una conserva que se da desde dos dragmas hasta una onza , asi como un xarave llamado *syrupus cydoniorum* ; su dosis es desde una onza hasta dos.

SORBUS, *Serbal*. Es un arbol grande , que trahe una fruta llamada serba , que no tiene ninguna virtud astringente sino quando es verde ; entonces conviene en las diarreas antiguas , y serosas ; pero es menester tener el cuidado que las primeras vias no estén embarazadas , porque esta fruta volviendose agria , y corrompiendose , podria dar unas calenturas putridas , ò malignas , como sucede muchas veces à las criaturas que las comen en demasiada cantidad. Se puede usar su decoccion.

MESPILUS, *Nispero*. Es un arbol mediano , que produce una fruta llamada nespera , ò nispolá , de un sabor aspero quando no es madura , pero en madurando adquiere un sabor vinoso agradable : las nesperas , asi como las serbas , no tienen nada de astringente sino quando son verdes. Se usan poco en medicina.

CYNORRHODOS, VEL **CYNOSBATUS**, *Cynorrhodon*, ò *cynosbato*. Es un arbolillo que produce una fruta ovalada , grande como una pequeña bellota , colorada quando es madura , de un sabor acido agradable , llamada escaramujo : se hacen con ella una conserva que se da desde dos drag-

Drágmās hasta una onza, y unas ptisanas haciendo hervir quince, ò veinte de ellas con dos libras de agua; las dos sirven para la diarrhea: su simiente puede ser empleada para detener la gonorrhœa.

MYRTUS, *Arrayán*. Es un arbusto que trae unas pequeñas bayas llamadas *myrtilli*, son astringentes, propias para fortificar la uvula, el sphincter del ano, y los intestinos en las diarreas serosas; su dosis en polvos es desde un escrupulo hasta una dragma, y en decocion desde una dragma hasta dos: se saca de ellas, con la destilacion, una agua bastante astringente, que se usa desde una onza hasta quatro. Su xarave, llamado *syrupus myrtillorum*, es bueno para las hemorragias, la diarrhea, y fortifica el estomago; se da desde media onza hasta una onza y media solo, ò en los julepes, y opiatas astringentes.

GALLA, *Agalla*. Es una excrecencia del roble, muy comun en el Levante; es un astringente bueno que se puede dar en las diarreas serosas, las perdidas de sangre, y en los agrios de las primeras vias; su dosis en polvos es desde un escrupulo hasta dos, y en decocion desde una dragma hasta tres. Las agallas sirven para los Tintureros, y para hacer la tinta.

HYPOCISTIS, *Hypocistide*. Es una especie de retoño, que sale en el pie de un arbusto llamado *cistus*, se contunde esta excrecencia, y se

saca de ella, por expresion, un zumo ácido que se hace evaporar, y se vuelve duro, y negro como el zumo de la regaliza: es un aglutinante poderoso que se da interiormente para detener las diarreas, y hemorragias, y que entra en la composicion de la theriaca; su dosis es desde un escrupulo hasta una dragma.

ACACIA VERA ÆGYPTIACA, *Acacia verdadera Egypciaca*. Es un zumo gomoso, espesado, compacto, sacado de una fruta semejante, segun dicen, à las altramuces, producida por un arbol espinoso de Egypto; es stiptico, y refrigerante, muy proprio para el calor de entrañas, las disenterias antiguas, y las hemorragias, obra espesando los humores: su dosis es la misma que del hypocistide. El zumo espesado de las prunas silvestres, y verdes es la *acacia nostras*, y puede ser substituida à la primera acacia en los mismos casos, y à la misma dosis.

POLYGONATUM, SEU SIGILLUM SALOMONIS, *Polygonato, ò sello de Salomon*. La raíz de esta planta es detersiva, y astringente, se emplea con suceso para la perdida blanca; se usa en decoccion desde una onza hasta dos; tambien sirve exteriormente para las enfermedades cutaneas, como la sarna, el sarpullido, &c.

SIMAROUBA. Este medicamento no es conocido en Europa sino desde el año 1713. debemos su uso à los habitantes de la Guyana, en donde

donde se empleaba desde mucho tiempo ; pero los Europeos que iban allí , y que podian sacar unas ventajas considerables de este remedio , no habiendo hecho bastante atencion en él , ó bien pensando que el temperamento de los Negros era muy diferente del nuestro , no habian querido aventurar su uso. Este remedio no es otra cosa que la corteza de un arbol que crece en la Isla de Guyana , y que sus habitantes han nombrado *simarouba* , esta corteza es de un blanco amarillo , sin olor , de un sabor un poco amargo ; la virtud de la *simarouba* reside en un zumo gomo-resinoso de un sabor bastante grato ; se emplea como un remedio muy eficaz para la disenteria , y la diarrea serosa : es cierto que en estos casos produce unos efectos maravillosos , que logra lo que no han podido vencer la ipecacuanha , y los demás remedios antidisentericos. La virtud de la *simarouba* no existe solamente en su corteza , sino tambien en su madera , pero en un grado inferior , porque la experiencia ha manifestado muchas veces , que la madera cura tambien las diarreas. La corteza produce estos grandes efectos , deteniendo , por su zumo resinoso , el ventriculo , y los intestinos , dividiendo las mocosidades que se hallan atadas à sus paredes , abriendo , y desobstruyendo sus organos secretorios , restituyendoles la secrecion , y la circulacion , y corroborando aquellos organos

por el leve amargor que tiene, y la virtud astringente que posee; de esto se sigue que se calman los dolores del vientre, que las evacuaciones no son tan seguidas, que las materias de liquidas que eran toman mas consistencia, que el enfermo cobra el apetito, y que las camaras cesan

La simarouba mitiga, y cura las disenterias fomentadas por unos xugos crasos, y viscosos, asi como las diarreas inveteradas; calma, y remedia à el tenesmo, y detiene las fuertes hemorragias uterinas: se ordena en substancia, ò en decoccion, pero no igualmente en todos los casos; porque quando hay sospecha de alguna saburra en las primeras vias, entonces la decoccion se ha de preferir à los polvos, y al contrario quando los enfermos han sido bastante purgados, los polvos se emplean por preferencia; pero se debe observar con cuidado de no usarla jamás, sin que antes hayan sido evacuados los malos xugos de las primeras vias, ò con la ipecacuanha si los enfermos tienen nauseas, ò con los catharticos, que gozan, además de la virtud purgante, de la eficacia astringente, como son el ruybarbo, los myrobolanos, el ruypontico, y varios xaraves officinales, con los quales se asocia muy bien el manna. La simarouba se prescribe en polvos muy finos, una, dos, ò tres veces en el dia, desde doce granos hasta una dragma,

pero

pero la dosis mas regular es hasta media dragma, y en decoccion desde una dragma hasta una y media por una libra de agua.

Los habitantes de la Guyana, que usan mucho de esta corteza para las diarreas disentericas, dicen que los enfermos que la toman, sea en substancia, ò en decoccion, sienten pocas horas despues unos calofrios por todo el cuerpo, lo que miran como una señal muy cierta de una pronta, y feliz curacion. Ignoro si esto es verdad, ò no, y lo que puedo asegurar es, que no solamente no he reparado jamás aquel frio en muchos à quienes he dado este remedio, pero que habiendo pedido noticias de aquella señal à varios practicos, me han confesado no haberla observado jamás. En el fondo poco importa, porque aunque no se manifieste aquella señal en Europa, los enfermos no dexan de lograr unos grandes beneficios de este remedio admirable.

NOTA. El vinagre, y otros acidos pueden ser mirados como astringentes, y propios para detener los varios fluxos immoderados, quando estos son causados por la exandecencia de los humores, y el orgasmo de los solidos.

E S C O L I O I.º

Luego que las particulas de los astringentes penetran en lo interior de nuestros vasos, circulan, todas confundidas, con lo demás de nuestros liquidos, fluyen facilmente dentro de sus cavidades que se hallan enteras, y unidas, sin poder ser detenidas, por esto no producen ninguna accion particular en ellas; pero luego que aquellas mismas particulas llegan en los tubos relaxados, ò rotos, deben necesariamente quedarse allí, atarse à los mismos fragmentos, resecarlos embebiendose de las serosidades que hallan, y favorecer la aproximacion de aquellas mismas fibras, lo que se llama reunir, y consolidar; es lo mismo de los fluxos lymphaticos, ò serosos, à los quales los astringentes remedian asimismo que à la hemorragia, porque aquellas enfermedades siendo producidas, ò entretenidas, por una relaxacion particular de los vasos secretorios, ò excretorios, las partes de los astringentes resecando aquellos vasos, les dan un mayor resorte, y los ponen en estado de resistir à la llegada de los fluidos, y de poder por consiguiente detenerlos en sus cavidades.

Es menester, no obstante, observar que quando hay materias demasiado abundantes en las partes de donde vienen los fluxos, entonces

la acción sola de los astringentes no podría bastar para producir el efecto deseado, porque no pueden recibir en su tejido todas aquellas materias, por ser demasiado espesas, ò abundantes; en estos casos es preciso hacer preceder unos purgantes ligeros para evacuar la levadura mas grosera, à fin de que los astringentes puedan cargarse despues de lo mas afinado, y menos viscoso que queda: esto es lo que sucede todos los dias en la práctica, quando es preciso detener las disenterias, y diarreas.

E S C O L I O 2º.

SE debe atender à la causa que mantiene la hemorragia, para poder combatirla con mas facilidad; sucede muchas veces que es producida, ò sostenida por unas materias de un character acre, contenidas en las primeras vias, que pasando en la via de la circulación, reca-lientan, y aníman mucho la sangre, la ponen en una disolucion general, y determinan la rotura de los vasos; en estos casos, que se conocen facilmente por el amargor de la boca, el calor, y las congojas del estomago, las accesiones de calentura, que aumentan de tiempo en tiempo, digo, que entonces, despues de la sangria mas ò menos repetida, y que debe ser considerada como un socorro de los mas poderosos, es preciso atacar la causa del mal, y dar la ipe-cacuan-

cacuanha que no obra como astringente en estas circunstancias, sino como vomitivo, llevandose las materias que sostienen el flujo de la sangre; combatiendo despues con los edulcorantes el vicio comunicado à la sangre; y resarciendo con los astringentes el daño causado en los solidos.

Algunas veces tambien las hemorragias son entretenidas por la espesura de la sangre, y de la lympha, à lo que se debe remediar, no solamente con los astringentes calientes, pero aun con unos ligeros fundentes, que puedan devolver à nuestros liquidos su fluidez ordinaria.

Por fin la rotura de los vasos puede ser producida por la grande rarefaccion de la sangre, y esta ha de ser combatida con los remedios refrigerantes, los quales, con la sangria, son los que verdaderamente son capaces de detener el flujo de la sangre.

Por lo que se acaba de decir en este escolio, se ve claramente que no son los astringentes propios, nombrados en este capitulo, que pueden remediar solos à las diferentes hemorragias, siendo asi que muchos otros medicamentos deben concurrir indispensablemente para lograrlo, segun las circunstancias que causan, ò acompañan estos fatales accidentes.

E S C O L I O 3.º

Todos los días en la práctica se asocian , y se mezclan los astringentes con los narcoticos , y se ha siempre observado que su efecto era mucho mas eficaz , y mas pronto , lo que depende de la calma que los narcoticos procuran ; todas las secreciones siendo en parte suspendidas , ò muy disminuidas por su accion , el movimiento de la sangre mas lento , y la circulacion mas igual en todos los vasos , las particulas de los astringentes se atan mas facilmente à las fibras rotas , y no son tan arrastradas por el torrente de la circulacion.

Advertiré aquí , que los astringentes terrosos tienen poca eficacia en las hemorragias internas à fuera de las primeras vias , porque pasan muy poco en la masa de la sangre , y que por consiguiente su efecto es muy pequeño , ò por lo menos muy lento ; y por fin que los unos , ni los otros no sirven de nada , si el vaso que supedita el fluxo es grande , y roto circularmente.



F O R M U L A S

DE LOS ASTRINGENTES.

A P O Z E M A.

Rx. Radicum bistortæ, tormentillæ, et symphyti majoris aa. ℥ iij. foliorum plantaginis, bursa pastoris, pentaphylloides, et millefolii, aa. m. ss. rosarum rubrarum, et balaustiorum aa. pugil. j. coque cum aquâ fontis ad ℥ viij. in colaturâ dissolve succi plantaginis ritè defecati ℥ ij. syrupi cydoniorum, vel de rosis siccis ℥ j. fiat apozema.

Sirve para las hemorragias, y las diarrheas.

J U L E P E.

Rx. Aquarum plantaginis, et rosarum rubrarum aa. ℥ iij. sanguinis draconis veri gr. xv. syrupi de rosis siccis ℥ j. misce.

Para la hemoptisis, el vomito de sangre, y hemorragias.

C A L D O.

Rx. Radicis bistortæ ℥ ss. foliorum millefolii, et plantaginis aa. m. ss. balaustiorum pugil. j. coque cum frustulo carnis agninae in s. q. aque fontis,

is, fiat jusculum, in quo dissolve succi urticae ritè defecati ℥ ij.

Para las hemorragias del pecho, del útero, &c.

P T I S A N A S.

R̄. Radicis consolide majoris ritè mundata ℥ ij. foliorum plantaginis m. ss. coque in aqua fontis H. v. ad remanentiam librarum quatuor, sub finem coctionis adde rosarum rubrarum m. ss. fiat ptisana pro potu ordinario.

Para todas las hemorragias internas.

R̄. Crustam panis ad nigredinem tostam, rosarum rubrarum m. j. projiciantur in aqua fontis H. iv. fiat ptisana.

Para las diarreas serosas.

O P I A T A S.

R̄. Conservarum balaustiorum, et rosarum rubrarum aa. ℥ vj. coralli rubri preparati, et terra sigillata aa. ℥ j. ss. cum syrupo de rosis siccis, fiat opiata, de qua capiat ager ℥ ij. singulis diebus manè, superbibendo parùm aqua plantaginis.

Para la diarrea.

R̄. Diascordii Fracastorii, et conserva symphyti majoris aa. ℥ j. terra sigillata, catechu sim-

ceri, et sanguinis draconis aa. gr. xxx. cum syrupo cydoniorum, fiat opiata pro tribus dosibus.

Para lo mismo.

ABOLOS.

Rx. *Diascordii Fracastorii ℥ ij. rhei torrefacti gr. xv. misce, fiant boli pro dosi.*

Para lo mismo.

Rx. *Conservae balaustiorum ℥ ij. corallorum rubrorum preparatorum, et terre sigillatae aa. ℥ j. misce, fiant boli plures pro dosi.*

Para lo mismo. Se le puede añadir quatro, ò seis granos de alumbre de roca, para detener la gonorrhœa à lo ultimo.

POLVOS.

Rx. *Oculorum cancerorum fluviatilium, corallorum rubrorum preparatorum, et trochiscorum de balaustiis aa. ℥ ss. misce, fiat pulvis.*

Son muy buenos para detener la diarrhœa de las criaturas, se mezclan diez, ò doce granos con una cucharada de leche de la misma ama, y se las da una, dos, ò tres veces en el dia, segun se necesita. Estos polvos pueden servir igualmente para los adultos, aumentando la dosis.

ESPECIFICO, O PILDORAS
ASTRINGENTES DE HELVETIUS.

Rx. *Aluminis rupei in pulverem redacti ℥j. liquescat in cochleare ferreo, dein adde sanguinis draconis veri ℥ss. omnia permisceantur, et continuò agitentur spatulâ, donec consistentiam mollem acquisiverint, tunc efformentur pilula magnitudinis pisi.*

La dosis es desde quince granos hasta media dragma, y una dragma en un caso muy urgente; son muy eficaces en todas las hemorragias causadas por una sangre enrarecida, y principalmente en la hemorragia de los intestinos. Se dan de quatro en quatro horas.

Como estas pildoras no se hallan siempre hechas en casa de los Boticarios, y que es menester bastante tiempo para prepararlas, se pueden emplear las siguientes en su defecto.

Rx. *Sanguinis draconis veri ℥j. aluminis rupei ℥ss. omnia pulverata excipiantur in s. q. syrupi de rosis siccis, fiat massa pilularis, de cujus ℥ss. efformentur pilula iv. quarâ quâlibet horâ devorandæ.*

Estas no fatigan tanto, por no haber tanta cantidad de alumbre.

A Y O U D A.

R. Radicis symphyti majoris ℥ ij. plantaginiſ, verbasci, et millefolii, aa. m. j. rosarum rubrarum pugil. ij. coque cum aquâ fontis ad ℥ j. colatura dissolve succorum plantaginiſ, et urticae aa. ℥ j. syrupi cydoniorum ℥ ij. fiat clyster.

Para detener las diarreas , y disenterias largas , y en este caso se la puede añadir una , ò dos dragmas de la tierra sellada , ò del bol de Armenia.



CAPITULO XII.

DE LOS ANTISCORBUTICOS.

ARTICULO I.

DE LOS ANTISCORBUTICOS EN GENERAL.

LOS antiscorbuticos son los remedios propios para combatir el escorbuto.

La accion de las fuerzas motrices, ò de los vasos destinados à llevar la sangre à las partes del cuerpo, sería insuficiente, si la distribucion de los liquidos no llegaba à los capilares mas remotos: la debilidad, asi como la rigidez de los organos, son unas causas diversas del retardo de la circulacion, porque los humores deben tener la mas perfecta divisibilidad para pasar libremente por todos los colatorios por pequeños que se puedan imaginar: deben ser compuestos de unas partes primarias tan exactamente ordenadas, que la mas minima cantidad de los liquidos tenga de ellas con proporcion, para que no se puedan desunir, à fin que despues de executadas las secreciones ordinarias, y necesarias, puedan juntarse de nuevo por el concurso de los vasos revehentes, y seguir otra vez las leyes del movimiento circulatorio. Si aquellas qualidades no se hallan

en la masa de los humores, se verá sucesivamente nacer una lentitud en su progresion, una division en sus principios, y por consiguiente su decompostura: es en esta alteracion que se halla el origen de los afectos escorbuticos, en que las partes de la sangre, asi la blanca, como la rubra, son totalmente pervertidas; una, y otra se encaminan à una corrupcion completa: los accidentes, las seguidas, y el peligro de estas enfermedades, manifiestan esta verdad, y demuestran con evidencia que las ulceras, que son los signos mas ciertos del escorbuto, son el efecto de la *discrasia* de la sangre, del poco resorte, y poderío, que tienen los organos para conducir cada xugo en su proprio lugar; la confusion en que se hallan los solidos, y liquidos, la poca harmonia que hay entre ellos, la putrefaccion que prevalece, y que quita à la naturaleza los medios de hacer la coccion de los humores, y sus secreciones naturales, todo esto manifiesta la malignidad del escorbuto.

Las manchas que aparecen en la cutis en esta fatal enfermedad, son ordinariamente roxas, purpurinas, semejantes à la mordedura de la pulgas, ò como unas especies de ecchymosis bastante dilatadas, violadas, brunas, color de plomo, duras, y muchas veces con un sentido de dolor; se ven mas ordinariamente à los brazos, manos, muslos, y pier-

nas;

mas; las ulceras que muchas veces las acompañan, son azulencas, violadas, lividas, con unos puntos blancos como la grasa; el pus es viscoso, sanguinolento, fetido, y de mal color; los tuberculos escorbuticos son muy à menudo esparcidos en varias partes de la cutis en lo demás del cuerpo, pero no tan frequentemente como en las extremidades, de donde los liquidos tienen menos facilidad à volver otra vez à los grandes vasos; y como estos humores son depravados, y espesos, son por consiguiente sujetos à encharcarse, y extrayasarse: los dolores vagos, ò fixos en los miembros, las contracciones spasticas en los organos musculosos, la dificultad de moverlos, las encías hinchadas, sangrientas, lividas, fungosas, ulceradas, prueban el defecto de circulacion, la acrimonia de los liquidos, y la falta de contraccion en los vasos.

El escorbuto ataca mas comunmente los habitantes de los Países frios, y Septentrionales, las personas que viven cerca del mar, de los pantanos, ò que usan de carnes saladas, de alimentos secos, y de mala qualidad, durante una larga navegacion. El aire muy frio debe (turbando, y suprimiendo la principal de todas las evacuaciones, que es la transpiracion) digo, que debe oponerse à la depuracion de la sangre, llenandola de xugos que debieran disiparse por los poros de la cutis, y

por los quales al contrario (por motivo de la constriccion, y compresion que las particulas del aire frio continuamente aplicados sobre el cuerpo operan en él) no puede por lo menos escaparse sino lo mas fino, y mas sutil de la sangre, y que se separa de un residuo espeso, viscoso, que queda detenido en los secretorios, y adquiere en ellos bastante calor para descomponerse, y pudrirse. Además, si aquellas partes que no han podido salir de la masa de los humores son obligadas à reentrar en los grandes vasos, llevan con ellas unas partes groseras, unas sales despojadas, y demasiado macizas, las quales multiplicadas insensiblemente formaràn la basa de la sangre, y su parte dominante: este es tambien el efecto seguro de un aire, y un alimento habitual salado, careciendo de humedad, y de los liquores ardientes, de los quales usa excesivamente la gente del mar.

Los pantanos cargan, y llenan asimismo la atmosphaera que los rodéa; aquellos que vecinos de los pantanos viven de aguas encharcadas, exaltadas, y corrompidas que se introducen en la sangre, sea por los tubos absorbentes, ò por la degluticion, la impregnan de los vicios que trahen siempre con ellas, la espesan, y disponen à la corruptela. Es cierto que las primeras impresiones del vicio se manifiestan en el estomago, è intestinos, en donde los li-

quidos filtrandose con abundancia para la digestion, participan luego de la depravacion de la sangre; entonces los xugos de aquellas visceras obran imperfectamente, y son menos propios para penetrar, y dividir los alimentos, para dar à el chylo una qualidad dulce, y balsamica, antes bien le comunican un character de agrio que no hace mas que aumentar los embarazos de los humores, los vuelve menos deslizantes, mas dispuestos à detenerse, y echar los fundamentos de las obstrucciones, de los terribles desordenes que las acompañan, y que vuelven aquellas enfermedades tan formidables.

Los signos del escorbuto son un cansacio continuo, una torpeza en las partes musculares, principalmente à los brazos, muslos, y piernas, una dificultad para moverlas, una respiracion laboriosa por poco que anden, ò se pongan en accion, unos dolores sordos, y vagos, sea en las vertebras, las articulaciones, sea en los miembros, ò en las visceras que pueden ser generalmente afectadas; y será segun las disposiciones en que se hallarán de permitir (por motivo de su mas ò menos de elasticidad) el arresto del humor morbifico, que darán el origen à las varias enfermedades à las quales está sujeto cada organo, sea interno, ò externo, y que no obstante, en estas tristes circunstancias, no tendrán otra causa que la sangre vuelta escorbutica.

Estas noticias no fixan los limites à todas las especies de males que pueden atacar las personas afligidas del escorbuto: no hay symptoma alguno que no pueda resultar de él; desde el instante que se supondrá la masa de nuestros liquidos en corruptela, se deberá temer su vicioso character para todas las partes; hay organos mas susceptibles los unos que los otros, y sus accidentes son mucho mas graves; entre estos las visceras son las que corren mas riesgo, las congestiones que se forman en ellas, ò son lymphaticas, y sin inflamacion, ò bien flemo-noso-sanguineas: en el primer caso, señalan simplemente unas disposiciones cachecticas, en las quales la parte blanca de la sangre empieza à separarse de la rubra, y à infiltrarse insensiblemente: en el segundo, es una engorgitacion en los tubos de la lymphá, forzados à recibir los globulos sanguineos que los penetran, aumentan sus pulsaciones, y dan lugar à la calentura por el movimiento continuado, y comunicado à los vasos principales, de los quales la accion es medida sobre la resistencia que hallan; lo que determina las varias enfermedades agudas inflamatorias, las quales si ceden en sus accidentes urgentes à los remedios generales, eximen con trabajo los organos de la causticidad del humor que se ha embarazado en ellos, los conduce à una supuracion, y exulceracion rebelde, con una fiebre lenta, y

muchas

muchas veces mortal. El ventriculo, el canal intestinal, el mesenterio, el higado, el baso, el pancreas, los riñones, la vexiga, las partes genitales de uno, y otro sexo, son expuestos à estos desordenes. Las mugeres ociosas, que no mantienen bastante la transpiracion con un exercicio moderado, y que tienen naturalmente mas relaxacion en los cuerpos organicos, facilitan los humores à embarazarse, y encharcarse en ellos, y à contraer unas qualidades escorbúticas. Los hombres sedentarios, en los quales los humores tienen algo de tenacidad, y de espesura por la disminucion de algunas evacuaciones, caen en los mismos inconvenientes.

El texido de los pulmones, en donde la sangre debe pasar por unos pequeños vasos innumerables, es mas sujeto à ser llenado de xugos heterogeneos, que no tienen bastante perfeccion en su fineza para atravesar aquella viscera principal sin dañarla; es à su delicadez que se debe referir la facilidad con la qual se inflama, y da lugar à unos tuberculos escorbúticos roentes, à la ptisica que los sigue, y que de todas las enfermedades es una de las menos curables.

Los symptomas parecerán mucho mas crueles, si el systema nervioso es turbado hasta un cierto periodo: entonces no serán unas anxiedades, unos dolores simples sordos, ò agudos,

dos que atormentarán los escorbúticos quasi sin ningun intervalo , y principalmente durante la noche ; sino que los espiritus irritados , excitados à unos movimientos irregulares , ò bien interceptados en su curso , producirán unos temblores , unas contracciones involuntarias , syncopes , vomitos violentos , y pertinaces , perlesias mas ò menos extendidas , y por fin un trastornamiento en toda la economia animal ; indicio de su proxima destruccion. No obstante , estos signos no son siempre aquellos que preceden la terminacion fatal de los afectos escorbúticos , esta terminacion sucede muchas veces , sin que se haya tenido ninguno de aquellos symptomas violentos : la sangre por su desunion en sus principios , y los solidos por su atonía , dexan infiltrar la lympha en varias partes capaces de detenerla , lo que echa los fundamentos de diferentes especies de hydropesias , en las que el escorbuto degenera lo mas comunmente.

Todas las afecciones escorbúticas no deben ser miradas del mismo modo ; es notorio , y muy conforme à la práctica de la medicina , que el escorbuto de la gente del mar es el mas peligroso de todos. Las sales , y los azufres predominan en la masa de sus liquidos por el modo de vivir que son obligados de tener , por consiguiente debe ser curado de otra manera que el escorbuto de tierra , porque en este los

afec-

afectos escorbuticos son menos el efecto de los xugos salados, sulphureos, multiplicados en la sangre, que de una inaccion en los vasos que obliga los principios de los humores à confundirse, à separarse en ciertos colatorios, y fomentar las enfermedades cronicas: las visceras del abdomen, principalmente el higado, y el bazo, en donde la progresion de los liquidos se halla dispuesta à la lentitud, por ser despojados de su serosidad, son los primeros à embarazarse, se engorgitan, y hacen reentrar en la masa de la sangre lo que debiera depositarse en los filtros de estos organos, de lo que se siguen una infinidad de desordenes, como se ha ya explicado.

La exposicion sucinta que se acaba de hacer de los symptomas que acompañan, y caracterizan el escorbuto, asi como de los accidentes que le siguen muchas veces, nos encamina à el examen de los remedios propios para combatir aquella terrible enfermedad; estos remedios son los antiscorbuticos capaces de vencer su causa, disolviendo las sales, y azufres acidos, y groseros que mantienen ordinariamente la enfermedad, por sus partes activas, volatiles, y penetrantes, de que se componen la mayor parte de ellos.

Aunque estos remedios puedan producir absolutamente aquel feliz efecto, y que por esto les hayan dado particularmente el nombre
de

de antiscorbuticos, no obstante no remedian siempre por sí solos à el mal; muchas veces lo exasperan, y el Facultativo no logra, ni puede lograr con su solo uso el intento deseado; esto depende de muchas circunstancias que explicaré en pocas palabras à seguida del detalle de esta clase de medicamentos.

ARTICULO II.

DE LOS ANTISCORBUTICOS EN PARTICULAR.

NASTURTIUM AQUATICUM, *Berros aquaticos.*
 Es una planta que crece cerca del agua en las fuentes, y arroyos; es un incisivo, y atenuante bueno, un antiscorbutico muy en uso, y del qual se emplean las hojas en las apozemas, decocciones, y caldos desde medio manajo hasta dos manajos, y su raíz hasta una onza; su zumo depurado es aun mas especifico, y se da desde media onza hasta tres onzas solo, ò añadido à otros remedios; se saca de los berros un espiritu que se usa interiormente desde quince gotas hasta una dragma con algun liquor apropiado, este espiritu es muy bueno para tocar las ulceras escorbúticas de las encías, y fortalecerlas, para esto se emplea, ò solo, ò con algun liquido conveniente, ò bien con la miel rosada, entra tambien en los gargarismos antiscorbuticos. Se hace de los ber-

ros un extracto que se usa para combatir el escorbuto, asi como su sal esencial; la dosis del extracto es desde media dragma hasta dos dragmas, y de la sal desde diez granos hasta media dragma; por fin su agua destilada se da desde una onza hasta quatro: los berros se comen tambien crudos.

BECCABUNGA, *Beccabunga*. Es una planta aquatica de dos especies, las dos son empleadas con suceso en las enfermedades escorbúticas, quando se quiere animar el movimiento de la sangre, y precaver su corruptela, convienen en las ulceras de la boca; son un vulnerario detersivo, y aperitivo muy bueno; se usan del mismo modo que los berros, asi como su espiritu, y su agua destilada.

CORTEX WINTERANUS, *Corteza Winterana*. Se ha hablado de ella en el articulo de los cardiacos; esta corteza es empleada con suceso por la gente de mar contra de el escorbuto; su dosis en polvos es desde medio escrupulo hasta una dragma, y en decoccion hasta dos dragmas.

BERULA, SEU SIUM, *Sio*. Es una planta antiscorbútica que se puede comer, ò bien tomar su decoccion; agíta, y ánima los humores; su dosis es desde un manojo hasta tres; su zumo se da desde media onza hasta dos onzas.

COCHLEARIA, *Cochlearia*. Es la planta mas apreciada de todas las antiscorbúticas, es muy

util para depurar la sangre, y romper su tenacidad; se usa del mismo modo que los berros, asi como su espiritu, y su agua destilada; se hace una conserva con la cochlearia, que se da desde una dragma hasta media onza. Tambien se emplea su simiente.

DRACUNCULUS HORTENSIS, *Dragontea*, ò *taragontia de huerta*. Es una planta buena contra el escorbuto comida cruda, ò bien usada en decoccion, desde medio manajo hasta un manajo; se puede tambien emplear como masticatorio, cardiaco, stomachico, y diuretico caliente.

LYCOPODIUM, *Pie de lobo*. Es una especie de moho que crece en tierra en los parages arenosos, y maritimos de los Países Septentrionales; es propia para el escorbuto, y es un diuretico calido bastante activo; se usa en polvos desde diez granos hasta media dragma, y en decoccion hasta dos dragmas. Puede ser empleado para limpiar la boca, y fortalecer las encías de los escorbúticos. Los Polacos lo usan para aquella enfermedad que llaman *plica*.

RADIX CARLO SANCTO, *Raíz de San Carlos*. Es una raíz que nace en America, en la Provincia de Mechoacan; se emplea su corteza que tiene un olor aromático, y un sabor amargo, y acre, es buena contra el escorbuto, para fortificar el estomago, y apresurar el

movimiento de los líquidos; se usa en polvos desde diez granos hasta media dragma, y en decoccion hasta tres dragmas; mascada corrige los humores embarazados en las encías, que dan origen à las úlceras escorbúticas de aquellas partes.

RAPHANUS RUSTICANUS, *Rabano silvestre*. Es un antiscorbútico bueno; se usa su raíz en los caldos, ptisanas, y apozemas, su dosis es desde media onza hasta dos onzas; su zumo es mas eficaz, y se da desde una hasta tres onzas; su agua destilada lo mismo.

ERUCA, *Oruga*. Hay de dos especies, una cultivada, y la otra silvestre; las dos pueden ser empleadas contra el escorbuto, quando es preciso dividir, y atenuar los humores, y determinarlos à varios colatorios; esta planta se come cruda, ò bien se usa en decoccion hasta dos manojos: es tambien stomachica calida.

ABIES, *Abeto*. Este arbol es estimado antiscorbútico; se emplean las extremidades de sus ramas, y sus hojas las mas tiernas en los caldos, y apozemas; su dosis es hasta dos manojos.

LACCA, *Goma lacca*. Se ha hablado de ella en los diaphoreticos del Reyno Vegetal, en donde se puede ver su dosis. Es un antiscorbútico bueno, divide, penetra los humores, y los purifica, fortalece las encías de los escor-

buticos ; se hacen disolver los trociscos de lacca desde media dragma hasta dos dragmas en el espiritu de vino para sacar una tintura ; se añade à la cantidad de dos dragmas de esta tintura quatro onzas de la decoccion de los berros , ò de la cochlearia , y se lavan las encías engorgitadas , ò ulceradas , para corregir la corrupcion de aquellos organos.

SINAPI , Mostaza. Es una planta que produce unas simientes redondas , y grises , de un sabor acre , y picante ; esta simiente es buena para el escorbuto , obra dividiendo , y atenuando los humores , y animando la sangre. El modo de preparar la mostaza para la comida es bastante conocido. Tambien se pueden dar las simientes en polvos desde seis granos hasta treinta.

A estos medicamentos se pueden añadir todas las drogas capaces de remover los humores encharcados , atenuarlos , y trabajar à su depuracion.

ESCOLIO I.º

Aunque los remedios que se acaban de examinar sean comunes à todos los afectos escorbuticos de los cuales se ha hablado , no obstante hay tambien remedios particulares , aplicables à cada uno de ellos. En todos los casos la principal atencion es de recono-

cer la naturaleza de los liquidos, la disposicion del cuerpo fibroso, y las circunstancias que han precedido à los symptomas que se presentan; por consiguiente es del modo que se ha vivido, del qual es necesario informarse, à fin de conocer perfectamente los desordenes que han seguido: entonces se verá con mas conocimiento quales son los vicios que desordenan la harmonia entre los solidos, y liquidos; si la sangre peca por consistencia, ò por dissolution, qual es su grado de acrimonia, y de calor, y qual debe ser la tension, ò relaxation de los organos; lo que conduce necesariamente à unas precauciones preliminares antes de recurrir à los especificos, sea para los afectos escorbuticos de la gente de tierra, sea para la enfermedad del mar, ò verdadero escorbuto: será con los remedios suaves, temperantes, diluentes, y calmantes, que se preparará el cuerpo à el uso de los antiscorbuticos, y que su administracion se executará con sucesso: las precauciones para la cura de aquellas enfermedades son mas ò menos las mismas.

Como los symptomas son mas crueles en el escorbuto del mar, que en el de tierra, se debe medir la atencion sobre este principio general; porque unas sangrias hechas con tiempo previenen muchas veces el de tierra, disminuyendo la masa de los humores, dandoles la libertad de circular sin tanto obstaculo, así

como à la lympha que se detiene en varias partes, y principalmente en los organos; ò bien, con el auxilio de los purgantes, y de los aperitivos, no tendrá el tiempo de contraer bastante acrimonia en aquellas partes, para destruir el texido de los vasos, y permitir en ellos la entrada de la parte rubra de la sangre, para formar unas ulceras sarnosas; retomará con mas presteza su circulo, y desembarazará los organos en donde ha empezado de depositarse; los purgantes, empleados despues de los diluentes dulcificantes, acabarán de romper la viscosidad de los humores, atrayendolos en las primeras vias; los atenuantes amargos les darán mas fluidez, y destruirán la estagnacion en que se hallan; los aperitivos fundentes podrán tambien entonces, concentrados con los purgantes, obrar con mas eficacia, y si despues es menester unos agentes mas propios para atenuar los liquidos, y quitar la inercia de los vasos, se recurrirá à los antiscorbuticos ordinarios, teniendo el cuidado de tempear su accion, dandolos à pequeña dosis, ò uniendolos con los diluentes; y si las pustulas sarnosas que pueden hallarse no desvanecen con estas precauciones, los unguentos convenientes podrán terminar su cura.

E S C O L I O 2º.

EL verdadero escorbuto pide un tratamiento mas compuesto ; en este la naturaleza no solamente es postrada por el peso de los humores que penetran en los vasos capilares, ò que los comprimen , pero aun los xugos salinos , sulphureos , putridos causan unas distensiones que entretienen los organos en una irritacion , y un padecer continuo ; hay una destruccion general en los vasos mas delicados , los humores se corrompen enteramente , las pustulas , y exulceraciones nacen de su descomposicion ; la sangre , y los liquidos que se separan de ella , se disponen à salir en todas partes fuera de sus limites ; los que pasan en los colatorios destinados à su depuracion , trahen con ellos el caracter de-aquellos que quedan ; las moleculas groseras , y pesadas de la sangre necesitan por consiguiente ser atenuadas , y desunidas , à fin de poder circular con mas ligereza. Los atenuantes , y antiscorbuticos los menos calientes siguen aquellas preparaciones , se dan solos , ò bien mezclados con la leche : estos remedios se toman de los amargos temperados , ò de los especificos conocidos baxo el nombre de verdaderos antiscorbuticos , los quales , por ser muchas veces empleados demasiado presto , lle-

van el fuego en la sangre, no hacen sino aumentar su acrimonia, y volver la enfermedad mas rebelde; las varias especies de leche, ò el suero mezclado con ellos, reprimen su accion, y convienen à los escorbuticos muy abatidos de fuerzas, y amenazados del marasmo. Por medio de aquellos dulcificantes se pueden emplear los especificos con mas seguridad; el acido exaltado en esta enfermedad será concentrado con algunas tomas de los absorbentes; en fin todos aquellos remedios se substituirán unos à otros, obrarán juntos, ò separadamente, segun el estado de los enfermos. Siempre hay que temer de usar de los antiscorbuticos solos, porque son demasiado acres, y picantes, su efecto, quando es mitigado, es mucho mas saludable, y aquellos que los toman son menos expuestos à los inconvenientes que resultan de ellos.

Si la sangre es disuelta en sus principios, si sus azufres son demasiado enrarecidos, entonces los zumos de las frutas agrias, y de las plantas acidas obrarán con suceso, apaciguando el ardor, y venciendo la acrimonia; concentrarán las partes sulphureas, abatiendo su dilatacion, ocuparán un mas pequeño espacio, y el movimiento de contraccion volverá à tomar su regularidad: se debe convenir, despues de todas estas reflexiones, que los medios los mas ciertos para la destruccion radical

cal de las enfermedades escorbúticas, son de descubrir bien sus causas, para fixar antes de todo el uso de las seis cosas no naturales, porque la mudanza del aire, y del alimento operan con muchisima eficacia. Despues de estos preliminares, parece que es facil determinar la eleccion de los remedios mas especificos.

ESCOLIO 3º.

SE evitan las preparaciones mercuriales en la cura del escorbuto, por dos motivos: El primero, porque como hay ordinariamente ulceras en la boca, ò una grande disposicion à ellas, determinando el curso de los liquidos en aquella parte, como sucede muy à menudo con el uso del mercurio, se podria sufocar el enfermo, ò bien ocasionar un desorden terrible, y al qual sería dificil remediar: El segundo, porque el mercurio enrareciendo la parte rubra de la sangre, y dexando escapar la parte serosa que no puede arrastrar las sales acres que contiene la sangre, las dexa metidas dentro la parte rubra sin destruirlas; por esto muchos Medicos prohiben el uso de los remedios mercuriales en el galico complicado con el escorbuto, lo que no obstante no debe ser seguido con todo rigor, porque mientras se tomen las medidas para impedir que el mercurio determine su accion à la boca con la disolucion de

aquellos humores , los medicamentos mercuriales no pueden hacer algun daño muy grande , además que obrando de este modo siempre hay tiempo para detenerlo ; por fin en esta especie de complicacion es menester obrar como en las demás enfermedades complicadas , es decir , atacar siempre aquella de las dos que pone en mayor peligro al enfermo , sin no obstante perder la otra del todo de vista.

NOTA. No se pueden dar formulas fixas de los remedios puramente antiscorbuticos por motivo de lo que se ha dicho anteriormente , à saber , que no son ellos solos que curan el escorbuto ; y asi los refrigerantes , edulcorantes , aperitivos , cardiacos , stomachicos , &c. son los que se emplearán segun las varias circunstancias que los piden. Tocante à los antiscorbuticos propios , estos se mezclan con los demás à las doses que se han señalado , ò bien se dan solos , como se ha explicado en el detalle particular de ellos ; y asi daré solamente algunas formulas no mas que para servir de modelo para otras.

FORMULAS

DE LOS ANTISCORBUTICOS.

CALDO.

Rx. *Radicum raphani rusticani , cichorii silvestris , et enulae campanae aa. ℥ss. radiceis ari ℥ss.*

foliorum nasturtii aquatici, scrophularia, et fumarie aa. m. ss. coque cum frustulo carnis vervecinae in s. q. aqua fontis ad remanentiam ℥ x. colatura expressæ adde succi depurati nasturtii ℥ vj. fiat jusculum.

A P O Z E M A.

℞. Radicum helenii, acetosa, et cichorii silvestris aa. ℥ ss. foliorum fumarie, beccabunga, et nasturtii aquatici aa. m. ss. summitatum abietis, florum centaurii minoris, et genista aa. pugil. ij. baccarum juniperi contusarum ℥ iij. coquantur in ℥ iv. aqua fontis ad consumptionem quartæ partis, adde sub finem salis tartari gr. xx. cola ad usum.

La dosis es de ocho onzas para los adultos, y quatro para las criaturas, añadiendo à cada toma del xarave antiscorbutico siguiente, ò de otro igual, una onza para los adultos, y media para las criaturas.

X A R A V E.

℞. Succorum cochlearia, et nasturtii aquatici aa. ℥ j. succi berula ℥ ss. salis tartari fixi pulverati ℥ ss. sacchari ℥ j. ss. coque s. a. ad consistentiam syrupi.

La dosis es desde dos dragmas hasta una onza y media.

P T I S A N A.

R. Foliorum cochlearie m. j. nasturtii aquatici, et fragariae aa. m. ij. bulliant in aquae fontanae ℥ vj. ad consumptionem tertiae partis, cola, et adde tartari martialis solubilis ℥ j. fiat ptisana.

V I N O.

R. Radicis raphani rusticani, et seminis cochlearie hortensis aa. ℥ ss. foliorum nasturtii m. ij. pulpam unius aurantii, contunde simul in mortario marmoreo, sensim affundendo vini albi ℥ ss. cola cum expressione.

La dosis es desde una hasta tres cucharadas, y se toma solo, ò mezclado con la bebida ordinaria.

J U L E P E.

R. Aquarum distillatarum raphani agræstis, nasturtii, et beccabunga aa. ℥ ij. syrupi antiscorbutici Domini Charras ℥ j. spiritus nasturtii gutt. xv. misce, fiat julepus.

G A R G A R I S M O.

R. Ptisane, vel vini, supradictorum ℥ j. adde spiritus cochlearie gutt. xxx. fiat gargarisma.

CAPITULO ULTIMO.

DE LOS NARCOTICOS.

ARTICULO I.

DE LOS NARCOTICOS EN GENERAL.

LOS narcoticos son aquellos medicamentos que causan el entorpecimiento, y procuran el sueño.

Hasta aquí hemos visto nuestra machina turbada, y agitada; los solidos estimulados, è irritados por los emeticos, y los purgantes; los liquidos animados, y disueltos por los sudorificos, diureticos, cardiacos, &c. y muchas veces los dos en una confusion, y un desorden general: pero ahora los miraremos en la calma, y la quietud por medio de los somniferos, ò narcoticos, los quales procurando el sueño, ò dando una especie de estolidez à el cuerpo, lo liberran de las impresiones externas, de las sensaciones dolorosas, y lo reducen à una inaccion general, que determina la tranquilidad la mas dulce, y mas perfecta.

Estos remedios se deben mirar como los mejores, los mas decisivos, y de mas consuelo que se pueden hallar en la Naturaleza, y al mismo tiempo como los mas contrarios, y

mas

mas funestos para nuestra vida : paradoxa que se explica facilmente , atendiendo à su primera virtud , y à los accidentes inseparables de su largo uso. En efecto , la agitacion mas violenta , los dolores mas vivos , los tormentos mas crueles , ceden à su accion ; todo se apacigua por la eficacia de estos medicamentos que parecen tener del encanto , y del hechizo ; mudan en poco tiempo el dolor , y la desesperacion en la dulzura del reposo , y de la quietud de animo , que es imposible exprimir : pero por otra parte se compran caramamente estas dulzuras , y aquella calma ; su continuacion se vuelve un veneno , el enfermo engañado con estos gustos , es obligado de continuar los narcoticos aunque no quiera , y se echa poco à poco en un estado mortal , del qual no quiere , ni puede muchas veces salir.

ARTICULO II.

DE LOS NARCOTICOS EN PARTICULAR.

Estos medicamentos son en bastante número , como la *mandragora* , el *hyoscyamo* , ò *beleño* , la *simiente del stramonio* , el *aconito* , algunos *solanos* , &c. pero todos son mirados como sospechosos (a) , porque su accion termina

(a) La opinion en que han sido siempre quasi todos los Facultades

na muchas veces con los mayores desordenes. No hay sino el zumo de las adormideras blancas, llamado opio, ò meconio, que sea en uso; y asi me reduciré principalmente à él, expondré su origen, y sus preparaciones, y despues explicaré su modo de obrar, terminando por la

cultivos, de que las plantas venenosas, del número de las quades son las sobredichas, debian ser totalmente proscritas del uso interno, se halla muy destruida por las experiencias, y observaciones que el Señor Storck ha hecho, y comunicado en 1763. sobre la *mandragora*, el *beleño*, y el *aconito*; por los quales queda demostrado que se pueden emplear interiormente esas plantas con seguridad, y que son muy saludables en muchas enfermedades que resisten à otros remedios.

El observador no determina la virtud especifica de dichas plantas, contentandose de enseñar el modo de emplearlas sin daño de los enfermos, y de indicar las enfermedades en las quales pueden convenir; como por exemplo, el *stramonio*, y el *hyoscyamo* para la mania, la hypocondria, las convulsiones, la epilepsia, el vertigo, &c. y el *aconito* para los dolores vivos de las articulaciones producidos por una materia acre, que atandose à las conjunturas, tendones, y huesos, irrita los nervios; dice que es proprio para ablandar los tumores skirrhosos, los nodus, y que los disipa; que limpia algunas veces las ulceras que no han cedido à otros medicamentos; por fin que hay ciertos casos en los quales el *aconito* ha manifestado mas eficacia que la *cicuta*; obra por las orinas, las camaras, los sudores, y la insensible transpiracion, segun la disposicion de los sugetos. En quanto à el *stramonio*, y el *hyoscyamo*, parece que el Señor Storck no ha notado alguna evacuacion sensible en el uso interno de los dos, y que su eficacia se ha solamente declarado por los efectos felices que han producido en las enfermedades arriba expresadas.

La fama del observador, los beneficios que nos comunica haber sacado del uso interno de dichos remedios, dexa una carrera abierta à todos los Facultativos verdaderamente amantes de su proximo, para aclarar de mas à mas con nuevas, y sabias experiencias las grandes ventajas que pueden resultar en favor de la humanidad paciente, no apartandose, hasta la mas clara evidencia, de la justa desconfianza que se ha de tener de estos venenos en el uso interior.



la noticia de los casos en los quales este remedio debe convenir, las ventajas particulares, y las seguidas funestas que acompañan su demasiado uso.

OPIUM, *Opio*. El opio es un zumo concreto, resinoso, y gomoso, pesado, compacto, è inflamable, que nos viene de la Natolia, del Egypto, y de las Indias. Los Turcos emplean para su uso el mismo zumo que nos envian, con la diferencia, que guardan, segun dicen, aquél que sale por las primeras incisiones que hacen à las cabezas de las adormideras, y que llaman *mas-lac*, y los Persianos *gobaar*; y venden à los Europeos el zumo que sacan por las segundas incisiones, ò bien aquél que resulta de la presion de las cabezas, y hojas de las adormideras, el que envuelven con las mismas hojas, y que despues de espesado se llama mas propriamente *meconium*. El primer opio conteniendo lo que hay de mas fino, y mas volatil en la planta, es tambien mas depurado, mas fuerte, mas amargo, y produce un mayor efecto que el segundo, que es cargado de partes groseras, y mezcladas quasi siempre con unas particulas estrañas: algunos que han estado en Turquía dicen, que los Turcos hacian una otra preparacion del primer zumo, pero que la ocultaban con mucho cuidado, y que no se podia aun saber en que consistia; puede ser que sea alguna depuracion particular, que perfecciona de mas à mas aquel opio.

El opio, ò meconio nos venía otras veces de Thebas, y por esto se llamaba *opium Thebaicum*, pero oy se saca igualmente de todas las tierras del Levante; sus campos están llenos de adormideras, que son mucho mas grandes, y mas gruesas que las nuestras; es à mediados de Mayo, ò à principios de Junio, que los Turcos empiezan la cosecha del opio, y lo trabajan del modo que se ha dicho, para enviarnoslo en panes, ò cylindros de varios tamaños, de color nigricante, de un olor desagradable, y de un sabor amargo, y un poco acre.

PAPAVÉR ALBUM, *Adormidera blanca*. Las adormideras son una planta muy comun; hay de dos especies, una cultivada, y la otra silvestre, y tienen varios colores; se emplean principalmente las adormideras cultivadas que echan un tallo alto de tres, ò quatro pies, recto, con las hojas oblongas, y las flores blancas; quando cae la flor, la sucede una cascara ovalada, grande mas ò menos como un huevo de gallina, coronada de un capitel verdeante, conteniendo en su cavidad unas pequeñas simientes redondas, y blanquecinas.

LAUDANUM OPIATICUM, *Laudano opiatico*. El opio que los Turcos nos envian es ordinariamente preparado de nuevo en Europa; se corta à tajadas, que se ponen en un matraz con aguaardiente, à la qual sobrenada, se

dexa digerir al Sol , ò à un pequeño fuego, despues se le echa agua de lluvia , se filtra el todo con el papel de estraza , y se hace evaporar hasta consistencia de opiata. Esto es lo que se llama laudano opiatico , del qual la dosis es desde medio grano hasta dos , y mas , empezando siempre por unas doses pequeñas , à fin de que el enfermo no quede sorprendido por su efecto , à menos que fuese en un estado violento , y con unos dolores vivos ; en estos casos se podria dar hasta dos granos à aquellos mismos que no lo tienen acostumbrado. Sucede quasi siempre que el laudano solido da unas inquietudes , debilidades , cardialgias, vomitos , ò camaras , y que no pasa sino con dificultad en la sangre , principalmente à las mugeres que tienen un temperamento debil, y delicado ; por esto se ha imaginado una preparacion particular que es la siguiente.

LAUDANUM LIQUIDUM SYDENHAMI, *Laudano liquido de Sydenham*, ò gotas anodinas. Para componerlo se toma una libra de buena malve-sía , una onza de azafrán Oriental , dos onzas de opio , de canéla , y clavos de especias una dragma de cada uno , se pone el todo en digestion al baño Maria por espacio de 24. horas, y despues se filtra. Pero como hay muchas personas que no pueden acomodarse bien al azafrán , se disminuye su dosis à la mitad , así como de los aromaticos , quando los enfer-

mos son recalentados : este laudano liquido es preferible à todas las demás preparaciones : 1.º. Porque se distribuye mas prontamente, pasa con mas presteza dentro la sangre, y calma en pocos instantes los dolores : 2.º. No fatiga el estomago, y es un poco cardiaco : 3.º. No causa unos accidentes tan espantosos como el laudano opiatico ; por estos motivos quasi todos los Medicos prefieren las gotas anodinas en todos los casos en que los narcoticos son necesarios, à menos que el enfermo fuese ya acostumbrado à el laudano solido, en esta circunstancia no se debe mudar el modo de tomarlo sin unos motivos fuertes. El laudano liquido se da desde seis gotas hasta veinte, y mucho mas ; lo que se debe tener presente es que veinte gotas del liquido equivalen por el efecto à un grano del opiatico.

SYRUPUS DIACODII, SEU PAPAVERIS ALBI, *Xarave de adormideras blancas.* Este xarave es muy en uso, y se da en lugar del laudano liquido, ò solido, en los dolores leves, y otros casos, en que se necesitan los narcoticos de menos fuerza. No es otra cosa que la decoccion de las cabezas de las adormideras blancas hecha con agua de fuente, à la qual se añade despues el azucar necesario, y se hace espesar hasta consistencia de xarave ; su dosis es desde dos dragmas hasta dos onzas, y quando no basta, se le une el laudano liquido para

umentar su efecto , porque uná mayor quãtidad de xarave empastaria , y cargaria mucho el estomago ; se puede usar igualmente el xarave de meconio de Sydenham : tambien se hace una simple decoccion de las cabezas de adormideras , poniendo una cabeza machacada con dos vasos de agua , y esta decoccion se da à el enfermo quando no puede sostener ni el laudano , ni el xarave de adormideras ; ò bien quando el intento es de refrescar , y calmar en el mismo tiempo. Igualmente se emplean las adormideras en los caldos de pollo , los julepes , y las apozemas , asi como sus semillas ; se usan aun con suceso para las personas delicadas , que tienen el pecho alterado , ò amenazado , y que padecen fiebres intermitentes , haciendolas hervir con la quina , y dando dos , ò tres tomas cada dia.

Añadiré aqui las dos composiciones siguientes , por ser muy usadas en la práctica , para calmar las irritaciones , y procurar el sueño.

PILULÆ DE CYNOGLOSSO MESUE , *Pildoras de cynoglossa de Mesué.* Compuestas con la myrrha , la semilla del beleño , la raíz de cynoglossa , el azafrán , el castoreo , el olibano , y el opio ; estas pildoras son buenas para dulcificar , y embarazar los humores serosos , y acres que afectan los pulmones ; impiden los catharros , detienen algunas veces el esputo de

sãngre, y excitan el sueño por motivo del opio, y de la simiente del beleño que entran en su composicion. La dosis es desde quatro granos hasta diez y seis; los ocho granos contienen del opio, y de la semilla de beleño, un grano de cada uno, y es sobre de esto que se ha de medir el Facultativo que prescribe estas pildoras.

PILULÆ DE STYRACE GALENI, *Pildoras de estoraque de Galeno.* Compuestas con el estoraque calamita, la myrrha, y el opio; calman la toz, apaciguan los dolores, y excitan el sueño; son mas incisivas, y narcoticas que las precedentes; su dosis es desde tres granos hasta doce, seis granos de estas contienen un grano de opio.

Estas son las preparaciones hypnoticas que se hacen con las adormideras estrangeras, y con las nuestras: pasemos ahora à su modo de obrar, y procuremos el averiguar su accion, que ha sido siempre un objeto de controversia entre los Autores, y Chimicos que han querido explicarla.

Los unos han creido que el laudano era capaz de ligar los spiritus animales, los quales siendo envueltos en las partes de este zumo, no pueden dar tension alguna à los nervios, lo que debe poner la machina humana en la inaccion, y por consiguiente excitar el sueño; algunos Chimicos han seguido esta pri-

mera

mera idea, y se han contentado de atribuir à este remedio un azufre narcotico, el qual embarazando todas las partes de la sangre, debe producir el mismo efecto, como es la cesacion de las funciones animales, y un sueño profundo que se sigue de la accion del laudano; por fin algunos Medicos han pensado que este remedio se volatilizaba dentro de la sangre, que dividia la serosidad grosera, y viscosa de los liquidos, y que esta, siendo arrastrada por el torrente de la circulacion en todos los vasos, los relaxaba, y principalmente los de la substancia cortical, los quales no podian separar sino muy poco fluido nerveo, que decide, segun consienten los Facultativos, de la tension, y del movimiento de todas las partes del cuerpo. Pero todas estas opiniones, no siendo fundadas ni sobre la naturaleza de las partes del opio, ni sobre los efectos que produce regularmente en nuestra machina, no merecen ser recibidas: propondré la analogia de este remedio, segun lo que parece mas verisimil, y que concuerda mas con los accidentes que causa.

L E M M A I^o.

EL dolor es un afecto particular del nervio, ò del fluido que contiene, ò bien de los dos juntos.

L E M M A 2º.

EN aquel estado violento las fibras nerviosas, por la acción de las causas internas, ò externas, tendien siempre à la distension, y à la rotura de los mismos filamentos: en el primer tiempo el dolor es siempre proporcionado à el grado de distension, y de alargamiento en las fibras; pero luego que han sido rotas, el dolor desvanece, y la insensibilidad lo sigue. Esto se observa todas las veces que los nervios, y tendones son del todo cortados, y quando la gangrena se une à la inflamacion.

L E M M A 3º.

A Quella acción particular de los nervios que determina las sensaciones dolorosas, se reduce à la tirantez violenta, y à el alargamiento considerable de las fibras que los componen.

L E M M A 4º.

EL dolor agitando siempre los nervios, sacudiendo su origen, mientras dura, vuelve todas las fibras capaces de una mayor tension, y vibración, y mas dispuestas para recibir las impresiones de los objetos exteriores;

res ; lo que determina , y perpetúa la atención del alma sobre el movimiento de las fibras afectadas.

PROPOSICION I^a.

MUchos remedios pueden ser capaces de calmar la turbacion de la machina , y procurar las ventajas del reposo , disminuyendo , ò alejando las causas que vuelven los nervios mas sensibles , y quitando los obstaculos que se oponen à el sueño : vemos todos los dias que unos medicamentos que no son narcoticos por sí mismos , se vuelven tales por razon de la causa que destruyen, y que ocasionaba la vigilia ; es asi que los refrigerantes en las fiebres ardientes , los absorbentes en los agrios de las primeras vias , parecen somniferos : pero aqui no se habla sino de los que tienen verdaderamente esta virtud particular , que suspenden la accion de las causas de la vigilia , que obran principalmente sobre el origen de los nervios , como son el laudano , y todas sus preparaciones , las quales no podrian operar aquel efecto , sino impediendo el fluxo del fluido nerveo en las cavidades de sus tubos : luego que este fluxo será suprimido hasta un cierto punto , y que se separará en menor cantidad dentro los pequeños receptaculos medulares , las fibras del cerebro serán menos

ten-

ténsas, y menos llenas, y por unã consecuencia necesaria las que se distribuyen en todas las partes caerán en el relaxamiento, y la inaccion, lo que se halla inseparable de la accion de los narcoticos.

PROPOSICION 2^a.

NO se podria dar cuenta del modo con el qual el laudano intercepta el flujo del fluido nerveo, si no se conocian las particulas que lo componen, y si no somos en el mismo tiempo asegurados de los phenomenos que se observan despues de haber tomado el opio, los quales pareciendo opuestos entre ellos, hacen muy dificil la explicacion de la accion de este remedio.

En primer lugar, la simple disolucion del opio nos presenta en este medicamento dos especies de partes; las unas groseras, macizas, muy apretadas, y unidas, que no pueden ser separadas sino por unos menstruos activos, penetrantes, como es el espiritu de vino; las otras tienen una cohesion mas ligera, un contacto menos apretado, y son desunidas por los liquidos aquosos: las primeras se disuelven con dificultad, y mezclandose con trabajo con la sangre, deben supeditarla unas particulas que no pueden ser arrastradas dentro los pequeños vasos, ò por lo menos no pueden pasar por

ellos, lo que es probado por la parte resinosa que nadie niega à el opio: las segundas son mas volatiles, se desatan, y se mezclan mas facilmente con la sangre, asi como con los demás fluidos; por consiguiente deben disolver, agitar, y animarla mucho: hecho que es demostrado por las exhalaciones que da este zumo, y por el calor constante que excita en todos los que lo toman, y que llega en los Turcos, asi como en aquellos que lo tienen acostumbrado, hasta comunicarles nuevas fuerzas, y ponerles en estado de soportar los trabajos mas fuertes.

En segundo lugar, se observa que despues de haber tomado el opio, el enfermo se halla animado, y recalentado un quarto de hora despues, mayormente si es el laudano liquido, porque el opiatico tarda mucho mas; el pulso se vuelve mas fuerte, mas dilatado, y se siente como una especie de hormiguero en los miembros; la cabeza se agrava, los dolores se calman, todas las partes se afloxan, y se cae poco à poco en un adormecimiento que es luego seguido de un mador universal, y muchas veces de un sudor que se relaxa à proporcion que el efecto del laudano va finalizando.

No es lo mismo en aquellos que están ya hechos desde algun tiempo à esta droga; luego que quieren pasar la hora en que deben tomar el laudano, la languidez, y la tristeza los coge, se
ha-

hallan en unas inquietudes fuertes, y que ellos mismos no conocen, nada los satisface, todo les cansa, y los gustos mas esenciales no son capaces de animarlos; pero apenas lo han tomado, que tienen la imaginacion mas pronta, el espiritu mas presente, y una disposicion fuerte para obrar, y exercitarse con facilidad; por fin despues de haber continuado mucho tiempo este remedio, aquella ligereza del espiritu, y del cuerpo disminuye, la memoria se destruye, la torpeza, y la pesadez se mantienen, hay siempre una especie de pereza que los vuelve como insensibles, è incapaces de ninguna funcion interesante del espiritu, son continuamente desganados, lo poco de alimento que toman se asienta mal, las visceras no pueden prepararlo, y acaban muchas veces con unas hydropesias mortales que se declaran quando menos lo piensan.

En tercer lugar, los phenomenos que se observan en los que usan mucho el opio en estas tierras, son los mismos que aquellos que experimentan los Turcos, y semejan totalmente con los que produce el vino. Se da en Turquía à las criaturas un poco de opio, como las damos aquí un poco de vino para animar, y fortalecerlas el cuerpo, si la cantidad que toman es demasiado grande, caen en la borrachera, y el adormecimiento; pero à medida que se acostumbran, el opio, y el vino fortifi-

can unas, y otras, su vigor se prematurá, y sostienen mejor las fatigas, y los trabajos; quando han usado algun tiempo de este socorro emprestado, es preciso que lo continuen, todo les falta si lo dexan, los Turcos se echan por las calles, y dentro de sus casas en un abatimiento extraordinario, no son mas capaces de cosa alguna; los habitantes de estas tierras son tambien abatidos luego que les falta el vino, no pueden quasi proseguir sus trabajos, estos corren à la botella, los Turcos toman el zumo de las adormideras, y unos, y otros se hallan alentados con dos liquidos muy diferentes: por fin, como si la igualdad del gusto, y la conformidad del zumo, en quanto à el efecto, deben darles el mismo destino, acaban todos por las mismas enfermedades; sus estomagos se debilitan, la inapetencia sucede, las obstrucciones se declaran, las extremidades se hinchan, y se vuelven hydropicos: efectos consecutivos que se observan quasi siempre en los que continuan mucho el laudano, ò que beben demasiado vino.

PROPOSICION 3^a.

EStas reflexiones nos pueden conducir con alguna facilidad à aclarar la accion de los narcoticos. Luego que sus particulas han pasado dentro la sangre, las que son mas volatiles, mas

más facilmente disueltas , y desunidas , la agitan , enrarecen , y producen un movimiento apresurado , mientras la parte resinosa no pudiendo ser aun disuelta , espesa la lympha , se detiene en la embocadura de los vasos capilares , è impide el fluxo que supedita à todas las secreciones ; lo que es conforme con los efectos que se declaran , quando el opio ha empezado de obrar : à medida que las oscilaciones de los vasos arteriales se vuelven mas fuertes , y que se continuan hasta los mas pequeños lymphaticos , los ramos que trahen la lympha nerval son mas tensos , mas hinchados , y en el mismo tiempo las distribuciones laterales lymphaticas mas impedidas , y menos faciles , tanto por la distencion de los primeros vasos , como por la parte resinosa del opio que ha ya embarazado la parte lymphatica , y espirituosa de la sangre , y tapado el orificio de los tubos : luego que los capilares son engorgitados , todas las secreciones deben ser disminuidas , y quasi suspendidas ; porque son ellos que las supeditan , y que las echan inmediatamente en los varios receptaculos , y principalmente la que se hace en el cerebro ; porque aunque el opio obre indiferentemente sobre toda la sangre , y todos los vasos , es no obstante cierto que el fluxo de la lympha nerval será mas detenido à proporcion de todos los demás , tanto por la disposicion mechanica , y la debilidad natural

de

de los vasos medulares , como por la acción particular del opio , que ataca mas esencialmente los nervios que los demás vasos ; y se ha observado que quando se aplica exteriormente el opio , ò que se unta alguna parte con él , à medida que aquella parte se vuelve mas caliente , y que el narcotico penetra , se vuelve en el mismo tiempo pesada , y entorpecida ; por consiguiente es preciso que la secrecion del fluido nerveo sea muy disminuida , que las ramificaciones medulares caygan en la relaxacion , que aquellas que trahen el fluido nerveo , y lo distribuyen en las partes , se resientan de la inaccion , y abatimiento ; lo que debe calmar el dolor segun el lemma 2^o ; provocar el sueño por la razon inversa del lemma 4^o ; y determinar el efecto señalado en la primera proposicion.

No es lo mismo de la secrecion del sudor , esta debe ser excitada por muchos motivos esenciales ; porque hay un derretimiento en la sangre por la acción de las partes volátiles , y aromaticas del opio , que han atenuado la serosidad lymphatica , y que todas las demás secreciones siendo suspendidas , ò disminuidas , debe haber una plethora , ò acumulacion de serosidades que deben ser desviadas en algun colatorio ; pero , segun las leyes hydraulicas , será en aquellos en donde hallarán mas disposicion , y menos resistencia , y estos son (como

se ha dicho en el capitulo de los sudorificos) los poros cutaneos; y asi la serosidad sobreabundante debe escaparse por el sudor, mientras los demás tubos secretorios, y excretorios serán quasi privados de los humores que recibian antes, y que depositaban dentro de sus receptaculos.

Se puede objectar que el movimiento de la sangre, y su presteza deben ser aumentadas por la accion de los narcoticos, como se manifiesta por el mayor diastole de las arterias, y el calor que se extiende por todo el cuerpo, que por consiguiente todas las secreciones deben ser mas considerables, en lugar de disminuir como se ha dicho, y como se observa en el efecto de los narcoticos; pero además que se ha prevenido esta dificultad por lo que queda explicado, bastará añadir, que la rapidez de la sangre siendo demasiado crecida, y la dilatacion de los vasos demasiado grande, por estos mismos motivos la secrecion en los demás tubos secretorios debe ser disminuida, ò suspendida. Es lo mismo de lo que se pasa en el cuerpo por la accion de los narcoticos, que de lo que sucede quando está en una fuerte calentura; porque quando la sangre se halla en un grande movimiento, y que hay obstaculos en las extremidades de los vasos, ninguna secrecion se executa, ò por lo menos son mas dificiles, y disminuidas; como se observa en la fiebre conti-

nua, en la reprehension de las intermitentes, en la phrenitis, &c. y asi se puede decir que estos dos estados se semejan perfectamente, y que es cierto que el opio aníma la sangre, que engorgita los vasos capilares, que suspende, ò disminuye mucho todas las secreciones, excepto la cutanea, en una palabra, que produce todos los efectos que se han expuesto, y esto en consecuencia de las razones que se han insinuado, las cuales parecen las mas conformes con la naturaleza de estos medicamentos, y con los phenomenos que resultan de su accion.

ESCOLIO Iº.

LOS narcoticos convienen en muchas enfermedades, como son, los dolores vivos, el rheumatismo, las colicas intestinales, y nephriticas, las inflamaciones internas, y externas, los vomitos violentos, las grandes evacuaciones, y demásiado continuadas, las largas vigiliias, los fuertes desordenes de los espiritus animales, en una palabra, en todos los casos de irritacion, erethismo, y pasmo en los solidos, y un hervor, y movimiento muy grande en los fluidos; pero su uso es al contrario muy pernicioso en las engorgitaciones del cerebro, y de los pulmones, como en los afectos soporosos, la epilepsia, el lethargo, el ca-ro somnolento, el catharro sufocante, y la pe-
rip-

ripneumonía; entonces no se deben dar de ningun modo, y si el caso es muy urgente, se deben mezclar con los ligeros cardiacos para sostener un poco las fibras de los pulmones, y principalmente del cerebro, las quales siendo ya relaxadas, no faltarian de abatirse del todo, y causar una engorgitacion mortal. Se debe tener el mismo cuidado para los desmayos, y syncopes, à menos que dependiesen de una irritacion muy violenta; en este caso los narcoticos calmarian no solamente el dolor, pero restablecerian las fuerzas, como se ve todos los dias en la práctica.

E S C O L I O 2º.

SE deben dar siempre los narcoticos por lo menos dos horas despues de el alimento si es liquido, y quatro horas si es solido, à fin de que no se mezclen con él, lo que impediria su accion, sin contar el desarreglo que producirian en la digestion; en lugar que habiendo baxado los alimentos, los narcoticos pasan, y se distribuyen mejor en la sangre; por esto se acostumbra dar el laudano liquido con preferencia à el solido, à fin de que el efecto sea mas pronto, y que el estomago no sea molestado; porque, como se ha dicho, el solido da algunas veces unas cardialgías, desmayos, ò vomitos, lo

que no sucede ordinariamente con las gotas anodinas.

Quando se ha dado un narcotico no se deben jamás prescribir los emeticos, ò los purgantes, y aun menos las sangrias, que se vuelven muchas veces mortales, como la experiencia lo ha manifestado. El uso de los emeticos, y purgantes no es de mucho tan temible como aquél de las sangrias: en el primer caso no se arriesga por lo mas que el no lograr sino una ligera evacuacion, ò ninguna, si la accion del laudano subsiste aun en el cuerpo, porque las fibras del estomago, y de los intestinos se hallan entorpecidas, y quasi insensibles à las irritaciones de los demás remedios; por esto se tiene el cuidado de no dar el narcotico la vispera del dia de la purga, ò por lo menos se adelanta el tomarlo de algunas horas, ò bien se prescribe à poca dosis, si la enfermedad pide absolutamente su uso: en lugar que el peligro es evidente quando se hace sangrar alguno en el tiempo de la accion del opio; porque como todas las partes son entonces relaxadas, y en la inaccion, hay que temer que desllenando los vasos, el abatimiento se vuelva general, y se extienda hasta los grandes vasos arteriales, y venosos, que mantienen la circulacion, y los principios vitales; lo que seria luego seguido de la convulsion, de la perdida del sentido, y de unos syncopes funestos.

E S C O L I O 3º.

ES menester atender mucho à el temperamento del enfermo, y à sus fuerzas, para prescribir los narcoticos; algunas personas no pueden soportar el opio, y entonces se ordena el xarave de adormideras blancas, y aun muchos son atormentados con él; para estos sugetos es preciso contentarse de la decoccion de las cabezas de adormideras. Sucede algunas veces que los enfermos no pueden acostumbrarse à ninguna preparacion de este medicamento, sin exponerse à unos accidentes violentos; pero ordinariamente estos accidentes pasan, empezando à dar los narcoticos à pequeña dosis, y mezclandolos con los cardiacos suaves.

Se debe observar que de qualquiera especie que sean, quando su uso se ha de continuar mucho tiempo seguido, como en las enfermedades cronicas, es preciso aumentar su dosis de tiempo en tiempo para que prosiga en producir el efecto que se desea.

E S C O L I O U L T I M O .

SI algun enfermo habia tomado por desgracia una demasiada cantidad de laudano por la inadvertencia, ò ignorancia del Facultativo encargado de prescribirle los remedios

dios, ò bien por alguna equivocación del Boticario, no se pueden precaver sus tristes seguidas, sino con el uso del vino, ò de las porciones cordiales que se hacen tomar à el enfermo à cada quarto de hora: el vino corta el efecto del laudano, quando su dosis no ha sido extraordinaria, pero no basta quando es al contrario, y entonces es preciso recurrir à los cardiacos continuados algun tiempo, y muchas veces usar de los mas activos, entre los cuales el mejor, y mas seguro, en estas fatales circunstancias, es el *lilium de Paracelso*, del qual se ha hablado en el articulo de los cardiacos. Los acidos pueden tambien remediar à lo mismo, si las fuerzas del enfermo permiten su uso, pero su efecto no es de mucho tan seguro como de los demás remedios propuestos.

FORMULAS

DE LOS NARCOTICOS.

JULEPES.

℞. *Aquarum papaveris rheados, et buglossi aa.*
 ℥ iij. *syrupi papaveris albi* ℥ vj. *misce, fiat julepus pro horâ somni.*

℞. *Decocti capitis papaveris albi* ℥ vj. *syrupi de nymphaea* ℥ vj. *laudani opiatice gr. ʒ. misce, fiat julepus.*

℞. *Aqua*

Rx. *Aqua cichorii ℥ v. aqua florum aurantiorum ℥ j. syrupi meconii ℥ ss. laudani liquidi Sydenhami gutt. x. vel xv. fiat julepus.*

Estos dos ultimos son mas eficaces; y todos son buenos para apaciguar los dolores, y reprimir el influxo fuerte de los espiritus animales: y asi convienen en las enfermedades agudas, y cronicas, quando los enfermos son atormentados por las anxiedades, el dolor, la vigilia; y son muy especificos para la colica, y dolor de muelas.

EMULSIONES.

Rx. *Amigdalarum dulcium excorticatarum par. vi. seminum quatuor frigidorum majorum mundatorum ℥ ij. seminis papaveris albi ℥ j. ss. contunde in mortario marmoreo, sensim affundendo aquam fontanam ad ℥ viij. in colaturâ dissolve syrupi papaveris albi ℥ j. vel adde laudani liquidi Sydenhami gutt. xv. fiat emulsio.*

Rx. *Seminum quatuor frigidorum majorum mundatorum ℥ ss. contunde in mortario marmoreo, sensim affundendo aque fontis ℥ vi. cola, et adde syrupi papaveris albi ℥ j. vel j. ss. fiat emulsio.*

Esta última es mas simple; las dos sirven para los casos ya expresados.

A Y U D A.

R. *Decocti hordei ℥ j. in quâ dissolve laudani opiatiki gr. iij. vel iv. fiat clyster.*

En lugar del laudano opiatico se puede poner el xarave de adormideras blancas, ò de meconio, hasta tres onzas; ò bien hacerla con la decoccion fuerte de las cabezas de adormideras: estas ayudas son buenas para calmar el dolor nephritico, la colica biliosa, en el cancer del utero, &c.

Lo que se debe observar en su uso es, que se han de detener mucho tiempo para que puedan producir su efecto; y además conviene, antes de echarlas, vaciar, si es posible, los intestinos gruesos de las materias fecales que pueden contener, con otra ayuda laxante, ò purgante, segun que la enfermedad lo permite.

FIN DE LA SEGUNDA SECCION,
Y DE LA MATERIA MEDICA INTERNA.



INDICE

DE LOS CAPITULOS, Y ARTICULOS
de los Medicamentos internos, contenidos
en la Segunda Seccion.

	<i>Pag.</i>
C APITULO I. <i>De los aperitivos en general.</i>	1
ARTICULO II. <i>De los aperitivos en particular.</i>	5
FORMULAS.	21
CAP. II. <i>De los cephalicos en general.</i>	26
ART. II. <i>De los cephalicos en particular.</i>	29
FORMULAS.	36
CAP. III. <i>De los cardiacos en general.</i>	39
ART. II. <i>De los cardiacos en particular.</i>	43
FORMULAS.	60
CAP. IV. <i>De los stomachicos en general.</i>	63
ART. II. <i>De los stomachicos en particular.</i>	66
FORMULAS.	79
CAP. V. <i>De los febrifugos en general.</i>	82
ART. II. <i>De los febrifugos en particular.</i>	87
FORMULAS.	105
CAP. VI. <i>De los carminativos en general.</i>	108
ART. II. <i>De los carminativos en particular.</i>	112
FORMULAS.	119
CAP. VII. <i>De los vermifugos en general.</i>	122
ART. II. <i>De los vermifugos en particular.</i>	131
FORMULAS.	138
CAP. VIII.	

INDICE.

	Pag.
CAP. VIII. <i>De los antivenericos en general.</i>	141
ART. II. <i>De los antivenericos en particular.</i>	147
FORMULAS.	167
CAP. IX. <i>De los refrigerantes en general.</i>	170
ART. II. <i>De los refrigerantes en particular.</i>	171
FORMULAS.	177
CAP. X. <i>De los absorbentes en general.</i>	184
ART. II. <i>De los absorbentes en particular.</i>	187
FORMULAS.	195
CAP. XI. <i>De los astringentes en general.</i>	198
ART. II. <i>De los astringentes en particular.</i>	200
FORMULAS.	218
CAP. XII. <i>De los antiscorbuticos en general.</i>	223
ART. II. <i>De los antiscorbuticos en particular.</i>	232
FORMULAS.	242
CAP. ULT. <i>De los narcoticos en general.</i>	245
ART. II. <i>De los narcoticos en particular.</i>	246
FORMULAS.	268

